



FACULTAD DE DEPORTES

PLAN DE DESARROLLO
2020-2024



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA
CALIFORNIA

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo
Rector

Dr. Édgar Ismael Alarcón Meza
Secretario General

Dra. Mónica Lacavex Berumen
Vicerrectora Campus Ensenada

Dra. Gisela Montero Alpírez
Vicerrectora Campus Mexicali

Mtra. Edith Montiel Ayala
Vicerrectora Campus Tijuana

Mtro. Emilio Manuel Arrayales Millán
Director de la Facultad de Deportes

I. CONSEJO DE PLANEACIÓN

Dr. Joaquín Caso Niebla

Coordinador de Planeación y Desarrollo Institucional

Mtro. Emilio Manuel Arrayales Millán

Director de la Facultad de Deportes

Mtro. Juan Pablo Machado Parra

Subdirector Facultad de Deportes campus Ensenada

Mtro. Samuel Nicolás Rodríguez Lucas

Subdirector Facultad de Deportes Campus Mexicali

Mtro. Juan José Calleja Núñez

Subdirector Facultad de Deportes Campus Tijuana

Mtra. Elisa Iveth Tapia Buelna

Coord. De Extensión y Vinculación U. campus Mexicali.

Mtro. Roberto Espinoza Gutiérrez

Coord. De Extensión y Vinculación U. campus Tijuana.

Mtro. Abelardo Beltrán de la Fuente,

Coord. Estatal de Actividad Física y Deporte.

LAE. Alejandra Rosales Magallanes

Administradora de la Facultad de Deportes.

Colaboradores:

Mtro. Carlos Verdugo Balbuena, Coord. de Formación Profesional campus Ensenada.

Mtra. Isis Jael Oviedo Rodríguez, Coord. de Formación Profesional campus Mexicali.

Mtra. Elena Cecilia Guzmán Gutiérrez, Coord. de Formación Profesional campus Tijuana.

Dr. Iván Rentería, Coord. De Extensión y Vinculación U. campus Ensenada.

Dr. Alberto Jiménez Maldonado, Coord. de Investigación campus Ensenada.

Dr. Heriberto Antonio Pineda Espejel, Coord. de Investigación campus Mexicali.

Dra. Lourdes Cutti Riveros, Coord. de Investigación campus Tijuana.

Mtro. Javier Beltrán de la Fuente, Coord. de Actividad Física y Deporte campus Ensenada.

Mtro. Jesús Carlos Torres Acedo, Coord. de Actividad Física y Deporte campus Mexicali

Mtro. Omar Plascencia Enríquez, Coord. de Actividad Física y Deporte campus Tijuana.

C.P. Natalia Duarte Méndez, Administradora campus Ensenada.

Mtra. Mireya Elizabeth Veyna Reyna, Administradora campus Mexicali.

L.C.C. José Saray Morales, Comunicación e Imagen Institucional campus Ensenada.

L.C.C. Alejandrina Mendoza Rivera, Comunicación e Imagen Institucional campus Mexicali.

Lic. Vasthy Raquel Mejía Negrete, Comunicación e Imagen Institucional campus Tijuana.

II.	CONTENIDO	
I.	Consejo de Planeación	3
II.	Contenido	5
III.	Presentación	6
IV.	Introducción	8
V.	Metodología	9
VI.	Objetivos de la Facultad de Deportes	10
VII.	Diagnóstico del estado que guarda la Facultad de Deportes	11
	Diagnóstico externo	11
	Diagnóstico interno	15
VIII.	Fortalezas y Debilidades	82
IX.	Misión	84
X.	Valores Institucionales	84
XI.	Ejes Rectores	86
XII.	Visión 2030	87
XIII.	Políticas institucionales	88
	1.Calidad y pertinencia de la oferta educativa	88
	2.Proceso Formativo	88
	3.Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	88
	4.Extensión y vinculación	88
	5.Internacionalización	88
	6.Desarrollo académico	88
	7.Cultura Digital	88
	8.Comunicación e identidad Universitaria	89
	9.Infraestructura, equipamiento y seguridad	89
	10.Organización y gestión administrativa	89
	11. Cuidado del medio ambiente	89
	12. Gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuentas	89
XIV.	Estrategias y acciones	89
XV.	Recomendaciones de la Junta de Gobierno	148
XVI.	Seguimiento y evaluación	148
XVII.	Referencias	149

III. PRESENTACIÓN

Las funciones académicas de la Facultad de Deportes (FD) dieron inicio en el 2003, ofertando el Programa Educativo (PE) Licenciado en Actividad Física y Deporte (LAFD) en los campus Mexicali, Tijuana y Ensenada. A partir del 2009 el PE en el campus Mexicali es reconocido por su buena calidad, acreditado por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física, A.C. (COMACAF, A.C.), al igual que los campus de zona costa en los años siguientes. Dicho reconocimiento se refrendó en los años 2015 y 2016 en las tres sedes, asegurando buena calidad y oportunidades para los estudiantes locales, nacionales e internacionales.

La primera reestructuración para el PE se presentó en el año 2012, teniendo una reducción significativa de créditos curriculares (341) y un fortalecimiento en las áreas formativas técnico-deportiva, pedagógica, biomédica, social-humanista y administrativa, mismas que favorecen en las diferentes áreas de investigación, emprendimiento, atención a personas a través de la actividad física y el deporte, como fomentar hábitos y mejora de la calidad de vida. Actualmente el PE está en proceso de su segunda reestructuración, la cual seguirá fortaleciendo las áreas antes mencionadas y la prescripción del ejercicio en diferentes poblaciones. La población estudiantil de la facultad evolucionó de 223 alumnos en su primer cohorte a 1,811, más de 3500 egresados y 2450 titulados.

La UA ha establecido vínculos de colaboración con IES internacionales con participación de profesores y estudiantes, en 2018 se firma la carta de intención de colaboración científica y académica con la University of Nebraska at Omaha, con el mismo fin, se firma convenio con la University of Kansas, se firma también, el convenio de doble titulación con la Universidad Santo Tomás en Colombia y en 2019 con fines de colaboración académico y científica con la University of Alabama.

A partir del 2015 la FD cuenta con la Maestría en Educación Física y Deporte Escolar, con duración de dos años y un total de 80 créditos (40 optativos y 40 obligatorios), el programa se desarrolla en las líneas de generación y aplicación del conocimiento en las áreas de Educación Física, Motricidad Humana, Deporte y Estilos de Vida Saludable. Desde la creación del programa cuenta con el reconocimiento del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), contando actualmente con el nivel "En Desarrollo". El núcleo académico básico se conforma por profesores de tiempo completo (PTC) con perfil deseable y siete de ellos reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Actualmente La Facultad de Deportes cuenta con un total de 20 Profesores de Tiempo Completo (PTC), de los cuales 12 cuentan con estudios de doctorado y ocho con estudios de maestría, de estos últimos, seis en formación doctoral. Se tiene registro de cuatro cuerpos académicos ante el CONACYT; el CA-175 Ciencias de la Actividad Física y Deporte con estatus Consolidado (3PTC); el CA-230 Ejercicio Físico y Salud con estatus de formación (4PTC); CA-266 Educación Física y Deporte con estatus de formación (3 PTC); CA-318 Educación y Actividad Física con estatus de Formación (3 PTC). De los 20 PTC de la UA, siete son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 19 cuentan con reconocimiento del Programa para el Desarrollo Profesional

Docente, para el Tipo Superior (PRODEP).^[1]
[1] SEP.

La Dependencia de Educación Superior (DES) Ciencias del Deporte, ha participado en los programas federales PIFI, PROFOCIE, PFECE, PROFEXE, lo cual ha favorecido a fortalecer la capacidad y competitividad académica, a través del equipamiento para el desarrollo de las ciencias aplicadas, la formación integral, movilidad nacional e internacional de alumnos y académicos, vinculación y extensión con los sectores público, privado y social e incorporar tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza aprendizaje, entre otros.

La estructura administrativo-académica de la Unidad Académica (UA) se conforma de una dirección estatal y subdirecciones, coordinaciones de formación profesional, coordinaciones de extensión y vinculación, posgrado e investigación en los campus Mexicali, Tijuana y Ensenada, además de atender en el área de formación integral a los estudiantes de la Institución a través de la actividad física y deporte con la Coordinación Estatal de Actividad Física y Deporte, cuya función es generar programas deportivos masivos, actividad deportiva curricular, así como el deporte representativo de competencia, dirigidos a los alumnos de las diferentes unidades académicas de UABC.

A 18 años de creación, la Facultad de Deportes ha consolidado la cobertura de sus programas en condiciones de equidad y calidad reconocida, con programas flexibles e integrales, enseñanzas pertinentes en contextos reales mediante prácticas profesionales y proyectos de vinculación, una creciente investigación caracterizada por su pertinencia y atención a necesidades de la población, mayor colaboración con instituciones de educación superior (IES) nacionales y extranjeras, así como con representantes de diversos sectores de la sociedad, indicadores de desempeño de los PE más eficientes, una mayor participación de académicos en programas de doctorado y posdoctorado y el cumplimiento de los indicadores institucionales establecidos en el Plan de Desarrollo de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) 2019-2023.

Mtro. Emilio Manuel Arrayales Millán
Director Facultad de Deportes

IV. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California (RPUABC), se presenta el Plan de Desarrollo de la Facultad de Deportes 2020-2024, mismo que se elaboró en congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UABC 2019-2023, con el objetivo de orientar los esfuerzos académicos, administrativos y de sus servicios de extensión, hacia el logro de la misión y visión de la FD, así como contribuir al logro de la misión y visión institucional.

La estructura del presente documento tiene como base lo establecido por el artículo 12 del RPUABC: misión y visión de la UA, objetivo del plan, diagnóstico de la situación que guarda la UA, estrategias, líneas de acción, de evaluación y seguimiento, para alcanzar los objetivos que habrán de guiar los esfuerzos encaminados a lograr el fortalecimiento de los diversos procesos y programas académico-administrativos de la FD durante el periodo 2020-2024.

Es importante señalar que la visión no se circunscribe al periodo de la actual gestión, sino que se proyecta al año 2030, en concordancia con la visión institucional.

V. METODOLOGÍA

Para la elaboración del PDFD se realizaron, como primera instancia, consultas a los subdirectores, coordinadores de formación profesional, coordinadores de extensión y vinculación, coordinadores de actividad física y deporte, de la FD y, en segunda instancia, se realizó una consulta entre personal académico, administrativo y alumnos, para determinar la misión, visión, valores y ejes rectores de la UA, así como identificar los factores internos del estado que guarda la FD. Asimismo, se aplicaron encuestas a egresados y empleadores para analizar el impacto de los PE en el entorno externo.

El presente documento se construyó tomando como modelo al plan de desarrollo institucional de la UABC 2019-2023. La implantación del PDFD se tiene contemplada con estrategias aplicables desde cada una de las coordinaciones y áreas que conforman la FD, para el cumplimiento de los objetivos, políticas y programas. La etapa de evaluación se realiza mediante seguimiento trimestral, semestral y anual, a fin de garantizar el logro de sus funciones sustantivas. En síntesis, para la elaboración del PD de la Facultad de Deportes, se realizaron las actividades que se enlistan:

1. Revisión de documentos que guían los esfuerzos institucionales: Plan de Desarrollo Institucional de la UABC 2019-2023, el Modelo Educativo de la UABC, Estatuto Escolar de la UABC, Estatuto General de la UABC, Reglamento Interno de la Facultad de Deportes, Informes de Resultados de Organismos Acreditadores.
2. Consulta a indicadores internacionales y publicaciones de QS Rankings, para instituciones de educación superior.
3. Consulta a los datos estadísticos que publica el Sistema Institucional de Indicadores de la Universidad Autónoma de Baja California.
4. Consulta realizada a la comunidad académica y estudiantil para identificación de los valores que caracterizan a la FD y sus ejes rectores.
5. Consulta a egresados, empleadores y miembros del sector productivo, para determinar el impacto del PE de licenciatura en la sociedad.
6. Reunión del Comité de Planeación de la FD, con integrantes de la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional de la UABC.
7. Integración de propuestas de personal docente para la construcción de la Visión 2030 de la Facultad de Deportes.
8. Consulta a materiales informativos históricos, informes y planes de estudio de la Facultad de Deportes.
9. Consulta a fuentes informativas del área administrativa, planes de desarrollo institucional.

VI. OBJETIVOS DE LA FACULTAD DE DEPORTES

Los objetivos que guiarán los esfuerzos para el periodo 2020-2024, son los siguientes:

- 1) Asegurar la calidad y pertinencia de sus programas educativos, atendiendo las recomendaciones emitidas por los organismos nacionales e internacionales de evaluación de la calidad educativa en el área de cultura física y deporte.
- 2) Formar profesionales altamente capacitados en la realización de actividades de diagnóstico, evaluación, diseño e implementación de planes y programas de actividad física y deporte, que generen impacto en la salud pública en el ámbito estatal, regional, nacional e internacional, con capacidad de emprendimiento y alto sentido de responsabilidad social.
- 3) Promover la generación y aplicación de conocimiento solidario desde la cultura física, el deporte y ciencias aplicadas, proponiendo soluciones innovadoras y pertinentes en el ámbito regional, nacional e internacional, para contribuir al logro de una sociedad saludable, así como difundir los productos de investigación o innovaciones educativas generados en la UA.
- 4) Fortalecer la colaboración de la UA con organismos del área de la salud, deportivos, gubernamentales, iniciativa privada y turísticos estatales, regionales, nacionales e internacionales, que promuevan la mejora continua de las actividades de docencia y la consolidación de las competencias profesionales de los alumnos.
- 5) Fortalecer la relación y presencia de la UA con la comunidad local, nacional e internacional, a través de la innovación de los programas educativos, educación continua, servicios deportivos, médicos, de investigación e instalaciones.
- 6) Coadyuvar en el logro de resultados deportivos de nuestra sociedad estatal, regional, nacional e internacional, a través del apoyo con infraestructura, recurso humano y equipo tecnológico.
- 7) Asegurar la oferta de programas deportivos y promover la participación de la comunidad universitaria así como la comunidad en general.
- 8) Mantener estrecha relación con la Asociación Mexicana de Instituciones Superiores de Cultura Física (AMISCF) y organismos colegiados, a fin de sumar esfuerzos para el posicionamiento y legislación del profesional de la cultura física y el deporte.
- 9) Figurar entre las mejores diez universidades en la tabla de puntuación del CONDDE.

VII. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO QUE GUARDA LA FACULTAD DE DEPORTES

Diagnóstico Externo

Necesidades del contexto

De acuerdo a los registros del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2017), el Estado de Baja California (BC), fundado el 16 de enero de 1952, está conformado por cinco municipios: Ensenada, Mexicali, Playas de Rosarito, Tecate y Tijuana. BC representa el 3.65% de la superficie del país con un total de 3 315 766 habitantes de los cuales 1 665 425 son mujeres y 1 650 341 hombres. La distribución por municipio del número de habitantes es la siguiente: Ensenada 486 639; Mexicali, su capital, 988 417; Playas de Rosarito 96 734; Tecate 102 406 y Tijuana 1 641 570. México cuenta con 126 014 024 habitantes de los cuales el 51.1% son mujeres y 48.9% hombres. En el país, BC ocupa el 2.8% del total de la población, 92% en zona urbana y 8% en rural; en el ámbito nacional el dato es de 78% y 22% respectivamente. Por su número de habitantes, BC ocupa el décimo cuarto sitio a nivel nacional, siendo la Ciudad de México la entidad federativa más numerosa con 16 187 608 habitantes y la de menor población Colima con 711 235. Respecto a la escolaridad, el grado promedio de la población de 15 años y más es de 9.8%, lo que equivale a casi primer año de educación media superior, mientras que el promedio nacional corresponde al 9.2%. En cuanto a la condición de habitantes de lengua indígena de 3 años y más estableciéndose una relación 1 de cada 100 personas (INEGI, 2017).

Según el Consejo Europeo, por medio de la *Carta Europea del Deporte* (1992), determina una concepción del deporte el cual comprende todas las formas de actividades físicas recreativas, no sólo el juego competitivo, sino también las actividades individuales relacionadas con las cuestiones de la salud y la condición aeróbica. Esta noción no coincide, sino además es muy distinta a las definiciones convencionales. Dicha definición está fundamentalmente vinculada a la idea de "*Deporte para Todos*", y es la siguiente:

Todas las formas de actividad física que, a través de una participación, organizada o no, tienen por objetivo la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones y la obtención de resultados en competición de todos los niveles (p. 8).

Por esta razón, la Unión Europea, en el año 2007, establece el *Libro Blanco sobre el Deporte* como un documento que tiene por objetivo ofrecer una orientación estratégica acerca del papel del deporte en Europa. Reconoce la importancia que tiene el deporte en cuestiones de salud, educación, integración social y cultura.

Por otro lado, en Latinoamérica, según Moncada (2005) en su estudio de revisión teórica en el que centra la *Carta de Educación Física y Deporte de la UNESCO* de 1978, identifica y analiza esta área de Educación Física y Deporte que pretende solucionar problemáticas de la sociedad como son los aspectos relacionados con el quehacer educativo, económico, político, social y científico en los que se involucra el deporte y la educación física. En consecuencia, en esta parte del mundo donde existen personas que viven en la pobreza, y un porcentaje de éste en la pobreza extrema, el deporte debe de ser aquello que utilice la humanidad para mejorar la vida de una persona, debe de impactar en este sentido positivo a comunidades enteras.

De acuerdo con la Organización Mundial de Salud (OMS, 2020), la inactividad física del ser humano es uno de los principales factores de riesgo de mortalidad a nivel mundial, predisponiendo la aparición de enfermedades no transmisibles, cardiovasculares, cáncer y diabetes. Establece que,

en el ámbito mundial, cerca del 28% de los adultos y de 81% de los adolescentes en edad escolar, no se mantienen suficientemente activos. En el contexto continental, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), reporta que existe una evidente epidemia de obesidad en Latinoamérica, la cual es causada entre otros factores por la inactividad física. Entre el 30 y el 60% de la población en las Américas no alcanzan el nivel mínimo recomendado de actividad física (OPS, 2018).

Es importante mencionar que en la *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición* (ENSANUT) 2012 se reportó que, en México, los niños de edad escolar, de 5 a 11 años, presentaron una prevalencia nacional combinada de sobrepeso (SP) y obesidad (O) de 34.4%; en los adolescentes, de 12 a 19 años, 35% y en los adultos el 73% para las mujeres y el 69.4% para los hombres. En Baja California, en el grupo de 5 a 11 años de edad existe una prevalencia combinada de sobrepeso SP y O del 42.2%, en los adolescentes 40.7% y en adultos 73.8% en mujeres y 75.9% en hombres.

Por tal motivo, con el fin de prevenir enfermedades no transmisibles, depresión y deterioro cognitivo, o bien, mejorar funciones cardiorrespiratorias, musculares y salud ósea, la OMS hace recomendaciones específicas por grupos de edad, desde los 5 años hasta 17 años se debe dedicar un promedio de 60 minutos al día de actividades moderadas e intensas, principalmente aeróbicas a lo largo de la semana. De los 18 años en adelante, al menos, 150 a 300 minutos de actividades físicas aeróbicas moderadas, o 75 a 150 minutos de actividades intensas, además de actividades de fortalecimiento muscular durante 2 días o más a la semana. Actualmente, alrededor de 360 millones de personas en Latinoamérica tienen un peso mayor al recomendado en función de la altura de la persona y otros indicadores. Esta cifra representa un 58% de la totalidad de habitantes de la región, de acuerdo a una investigación conjunta realizada por la OPS y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Según esta misma fuente, México se encuentra en segundo lugar en la prevalencia de sobrepeso con un 64% (FAO y OPS, 2018).

La inactividad física es el cuarto factor de riesgo de mortalidad en el mundo, se calcula que el 80% de las muertes atribuibles a enfermedades no transmisibles se produce en países de ingresos bajos y medios (OMS, 2010). En México, en 2013, la muerte por estos padecimientos fue de 57 mil personas (Barquera, Campos, Hernández, Pedroza y Rivera, 2013). En nuestro Estado, conforme a la ENSANUT (2012), el 40.2% de los adultos reportaron haber pasado hasta dos horas diarias frente a una pantalla, el 36.9% de 2 y 4 horas diarias y 22.9% de cuatro o más horas. En el ámbito nacional 51.4% de los adultos pasó dos horas o menos frente a una pantalla, es decir, un porcentaje significativamente mayor de la población adulta en comparación con Baja California. El sobrepeso y la obesidad, además de ser un problema de salud pública, también representa un problema financiero. En nuestro país el costo atribuible, tan sólo, a la diabetes en 2012, fue entre los 82 y 98 mil millones de pesos que representan al 73% y 87% del gasto programable en salud para ese año (Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., s.f.).

El Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF, 2011) dice: “Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte. Corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia” (p.7), por lo tanto, la práctica deportiva y la cultura física en nuestro país es un derecho constitucional. La Ley General de Cultura Física y Deporte de los Estados Unidos Mexicanos (DOF, 2013), Artículo 88, pone énfasis en la importancia de promover y fomentar, en todos los niveles de enseñanza y en la vida cotidiana de la población en general, la cultura física como factor para el desarrollo armónico e integral del ser humano. Estipula que la federación, los estados, el Distrito Federal (en la actualidad Ciudad de México) y los municipios, se coordinarán e involucrarán al sector social y privado para realizar acciones destinadas a promover y difundir

programas y actividades relacionadas a los valores de la cultura física. Sin embargo, las leyes federales, estatales y municipales aun no contemplan, ni regulan el quehacer de los profesionales de la cultura física y deporte, lo que genera políticas, estrategias y acciones deficientes para el cumplimiento de estas leyes.

En cuanto al contexto social, en el diagnóstico de la meta nacional México con educación de calidad del *Plan Nacional de Desarrollo* (PND) (2019-2024), se menciona que se impulsarán ligas deportivas interescolares e intermunicipales; apoyar el deporte para personas con discapacidad, así como fomentar semilleros de futuros atletas en escuelas y deportivos públicos. Plantea que, para ello se necesita que los profesores de educación física estén mejor preparados y recibiendo capacitación constante. En cuanto a deporte de alto rendimiento, se establece que los deportistas deben ser atendidos, contar con entrenadores y recursos apropiados para su desempeño.

De conformidad con el objetivo prioritario 6.5 del *Programa Sectorial de Educación* (PSE) (2020-2024), derivado del PND, se debe garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables, cumpliendo con la función social, preservación de la salud y la prevención de conductas antisociales.

Según la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2015) en su diagnóstico, uno de los principales retos en nuestro país se encuentra en las poblaciones emergentes formadas por inmigrantes, jóvenes en situación de riesgo y farmacodependientes, por lo que es urgente la implementación de programas de intervención que les ayude a fortalecer su calidad de vida y su integración en la sociedad. También menciona que, con una buena planificación y metodología específica, la actividad física y el deporte, centrados en la promoción de valores, puede contribuir a la prevención de conductas antisociales, a la mejora de la calidad de vida y del bienestar personal y social de estas poblaciones. Lo anterior es considerado por el Plan Estatal de Desarrollo de Baja California (PEDBC) (2020-2024), y propone como estrategias la promoción de estilos de vida saludables en los ámbitos de la actividad física y la nutrición. En cuanto al deporte de alto rendimiento, por un lado, reconoce que ha habido logros, pero también que ha sido inadecuado, lo que ha llevado a invertir en disciplinas y deportes en donde México difícilmente puede sobresalir. Un factor importante en el diagnóstico, es que uno de los principales problemas para el desarrollo del deporte en nuestro país es la falta de profesionales para el fomento, enseñanza y dirección del deporte (SEP, 2015).

El PEDBC (2020-2024), en su eje temático Sociedad saludable, establece que la actividad física y el deporte juegan un papel prioritario en la prevención de enfermedades crónico degenerativas, por lo que busca generar un cambio en el estilo de vida en toda la población. Entre las estrategias para promover la actividad física y el deporte, se encuentra el implementar programas de activación física y deporte masivo incluyente en la población que coadyuven al desarrollo de estilos de vida saludables. En el área del alto nivel de competencia deportiva se considera capacitar y certificar al personal relacionado con la cultura física y el deporte para favorecer el desempeño personal y de los deportistas.

Congruente con las políticas, objetivos y estrategias del PND y PED, el *Plan de Desarrollo Institucional* (PDI) 2019-2023 de la Universidad Autónoma de Baja California considera, en materia deportiva, como una de sus políticas, para el cumplimiento de la misión y el logro de la visión 2030, coadyuvar en la difusión de las manifestaciones deportivas que contribuyan al desarrollo integral de

las personas. Entre sus estrategias y acciones institucionales destacamos: fortalecer la presencia de la universidad en la sociedad a través de la divulgación del conocimiento y la promoción de la cultura y el deporte: promover el deporte y la adopción de estilos de vida saludable en la comunidad universitaria y la sociedad bajacaliforniana; así como fortalecer el deporte representativo universitario en sus diversas modalidades mediante apoyos específicos que contribuyan a su desarrollo y promover y reconocer a los talentos artísticos, culturales y deportivos entre la comunidad universitaria.

Análisis del mercado laboral

En la actualidad el mercado laboral se encuentra en proceso de cambio, el cual continuará durante los años siguientes. El uso de la tecnología y reformas en los marcos normativos de las relaciones laborales podrían manifestarse a través de nuevas oportunidades de trabajo, pero de la misma forma, en una mayor diferencia de ingresos, en formas de trabajo distintas y en incertidumbre, al menos durante el proceso de cambio y adaptación al mismo, hacia el nuevo estado de las cosas de un mercado laboral en que emergerán y desaparecerán empleos.

Por lo anterior, la diversificación en el empleo define los nuevos desafíos de la actividad física y deportiva. Aparecen las nuevas ofertas laborales desde los sectores público, privado, social, así como el autoempleo. A esta diversificación se agrega la creciente necesidad de enfatizar en la calidad del mercado de la actividad física y el deporte, así como la atención a los diferentes grupos de edad, garantizando la pertinencia de los programas de Licenciatura en Actividad Física y Deporte y Maestría en Educación Física y Deporte Escolar. En el ámbito de la gestión deportiva es importante distinguir entre gestión pública y gestión privada. En este campo, se hace necesario resaltar a la gestión pública en la que existe un marcado aumento de servicios públicos deportivos y da pie a definir aspectos que hacen posible la realidad actual. El reconocimiento por parte de la administración pública de la importancia de la práctica físico deportiva, como un valioso medio para lograr una buena salud y como ocupación del tiempo de ocio en los miembros de la sociedad, se traduce en una mejor calidad de vida. En el sector de la gestión privada algunas características de la sociedad actual, como una mayor preocupación por la salud y estado físico, determinan su conformación y contribuyen a su mayor desarrollo (Sánchez y Rebollo, 2000).

Otro ámbito de incidencia del egresado dentro del sector productivo es especialmente la industria maquiladora, la cual tiene una gran presencia en el estado de Baja California y representa un área de oportunidad para nuevas fuentes de empleo. Debido a las largas jornadas laborales, esta parte del sector, que normalmente no cuenta con el tiempo ni recursos suficientes para realizar alguna actividad física o deporte de manera sistemática, es potencial al desarrollo temprano de afectaciones a la salud. En la actualidad la actividad física, deporte y salud están estrechamente vinculados como resultado de los numerosos trabajos que se realizan y que promueven una mejor calidad de vida. En la 1ª Conferencia Internacional sobre Promoción de Salud en Canadá en 1986 ya se establecía, la actividad física, como área prioritaria de actuación para mejorar la salud (De Andrés y Aznar, 1996).

En tal sentido, la FD fortaleció los esquemas de vinculación y colaboración con los sectores público, social, educativo y empresarial que actualmente contribuyen en ampliar y vigorizar su participación en la atención o prevención de problemáticas de salud en el Estado de Baja California

y del país. Esta fue una de las estrategias para aumentar la oferta de proyectos de vinculación con valor en créditos, espacios para prácticas profesionales y servicio social profesional en la realización de programas y proyectos de investigación, asesoría, capacitación y proyectos sociales que benefician a la comunidad de diversos sectores. Asimismo, buscó incentivar la capacidad innovadora y la creación de empresas orientadas a resolver necesidades de salud y disminuir los factores detectados que afectan la calidad de vida (Informe de Actividades, 2019-2020).

Con base en información presentada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2018), Baja California se encuentra en el séptimo lugar dentro de las entidades federativas con mayor tasa de participación en la actividad económica como se presenta a continuación: Baja California Sur con 67.3%, Quintana Roo con 66.9%, Colima con 66.6%, Nayarit con 65.3%, Yucatán con 64.4%, Sonora con 63.5% y Baja California con 63.1%. Lo anterior nos permite ubicar a BC como una de las entidades que presentan una mayor oportunidad de empleo en los diferentes sectores y potencializa la de nuestros egresados al tener una formación profesional de calidad y que impacta directamente en el área de salud.

En lo que se refiere a situación laboral, con base en los resultados de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, al cuarto trimestre de 2018, el número de profesionistas con empleo fueron 8.9 millones de personas en el país. Las carreras con mayor ocupación fueron Administración y Gestión de Empresas, Derecho y Contabilidad. Las de menor fueron Ciencias Físico-Matemáticas, Humanidades y Ciencias Biológicas. Así mismo la encuesta indica que el 80.2% son trabajadores subordinados y remunerados, el 6.7 % son empleadores y el 13.8% trabajan por cuenta propia. Los profesionistas que poseen los porcentajes más elevados de trabajadores por cuenta propia son Odontología, Veterinaria y Terapia y Rehabilitación (INEGI, 2018).

Diagnóstico Interno

Oferta educativa

La Facultad de Deportes, presenta un importante y constante crecimiento desde su creación. Actualmente, los compromisos y funciones de la unidad académica son eficientes, lo que permite proyectar metas a corto, mediano y largo plazo donde participan docentes, investigadores, personal administrativo y de servicios en beneficio de los estudiantes del programa educativo de Licenciatura en Actividad Física y Deporte, así como los del posgrado Maestría en Educación Física y Deporte Escolar. Se destaca entre las distintas metas alcanzadas, el convenio de doble titulación con la Universidad Santo Tomás, de Colombia, donde estudiantes han alcanzado la aprobación del grado y los convenios con 3 universidades públicas de Estados Unidos para movilidad académica y estudiantil.

El programa de licenciatura y de maestría de la unidad académica se encuentran acreditados y reconocidos por su buena calidad por organismos nacionales de prestigio, lo que asegura procesos de formación pertinentes. Asimismo, estos organismos emiten recomendaciones periódicas que se atienden oportunamente para fortalecer los programas educativos. Actualmente, se encuentra en proceso de creación un programa de licenciatura (Ensenada), dos programas de maestría (Tijuana y Ensenada) y uno de doctorado (Mexicali).

Para asegurar la calidad y pertinencia del PE de licenciatura, se han reestructurado sus contenidos

y competencias con base en estudios de necesidades sociales en 2012-2 y 2021-2.

Lo anterior muestra la evolución que han presentado los programas de licenciatura y maestría de la UA en beneficio de los estudiantes y la sociedad bajacaliforniana, coadyuvando a alcanzar la misión y la visión de la institución.

Los programas educativos de la UA cuentan con el apoyo y consulta de organismos de los diversos sectores para promover las competencias profesionales de los estudiantes desde la perspectiva de contextos reales de trabajo. Estos organismos colaboran activamente tanto en la asesoría como en la formación de los estudiantes a través de convenios generales y específicos, lo que ha permitido formar y actualizar desde 2016 el Consejo de Vinculación de la UA.

Desde las materias obligatorias y optativas de los programas educativos, así como con el apoyo de otras modalidades de aprendizaje (OMA) se impulsa la producción científica y académica bajo esquemas institucionales que permiten la Cooperación Académica Internacional, en donde los estudiantes de los programas educativos se pueden integrar.

La UA constantemente brinda servicios a la comunidad en general y universitaria, a través de sus programas deportivos, académicos y sociales, lo que permite establecer una relación cercana con diversos sectores, incluyendo contextos vulnerables de Baja California, contribuyendo así a su desarrollo y a la mejora de la calidad de vida.

Ensenada

Año	Acción	Empresa	Sector
2017	-Programa de Actividad Física en el Adulto Mayor. -Brigada UABC Contigo.	ISSSTE	Público
2018	-Programa de Actividad Física en el Adulto Mayor. -Brigada UABC Contigo.	ISSSTE	Público
	-Atención de Clases de Educación Física. -Brigada UABC Contigo.	Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil No. 60 ISSSTE	Público
2019	-Programa de Actividad Física en el Adulto Mayor.	ISSSTE	Público
	-Atención de Clases de Educación Física. -Brigada UABC Contigo.	Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil No. 60 ISSSTE	Público
	-Proyecto de Actividad Física en Primarias.	ISEP	Público

2020	-Programa de Actividad Física en el Adulto Mayor. -Brigada UABC Contigo.	ISSSTE	Público
------	---	--------	---------

Mexicali

Año	Acción	Empresa	Sector
2017	Brigada UABC Contigo.		
2018	Semana de la Salud.	Vitro	Privado
	Semana del Adolescente. Brigada UABC Contigo.	ISESALUD UABC	Público
2019	Feria de Salud.	ISESALUD	Público
2020	Brigada UABC Contigo.		

Tijuana

Año	Acción	Empresa	Sector
2017	1) Programa de Actividad Física en Adultos Mayores.	Centros comunitarios Tijuana	Público y social
	2) Brigada de apoyo a escuelas primarias indígenas.	Escuelas primarias de san Quintín	Público y social
	3) Programa de actividad física y educación nutricional en escuelas primarias públicas de Tijuana.	Escuelas primarias públicas de Tijuana	Público y social
	4) Brigada UABC Contigo.	Comunidades vulnerables de Tijuana	Social
2018	1) Convenio de cooperación académica y doble titulación con USTA, Colombia.	Universidad de Santo Tomás, Colombia	Privado (educativo)
	2) Brigada de apoyo a escuelas primarias indígenas.	Escuelas primarias públicas de san Quintín	Social
	3) Programa de Actividad Física en Adultos Mayores.	Centros comunitarios Tijuana	
	4) Brigada UABC Contigo.	Comunidades vulnerables de Tijuana	
2019	1) Brigada de apoyo a escuelas primarias indígenas.	Escuelas primarias públicas de san Quintín	Social
	2) Brigada UABC Contigo.	Comunidades vulnerables de Tijuana	
2020	1) Congreso Internacional en Deporte, Salud y Emprendimiento.	U. de Granada España	Público (educativo)

	2) Panel internacional de expertos, salud y alimentación en el distanciamiento social.	Universidad de Santo Tomás, Colombia	Privado (educativo)
	3) Congreso internacional de Deportes en Sobre Silla de Ruedas.	Federación Mexicana de Deportes Sobre Silla de Ruedas AC	Social
	4) Congreso Internacional de Gobernanza Universitaria.		Privado (educativo)
	5) Foro Internacional Educación Física en tiempos de COVID.	Universidad de Santo Tomás, Colombia	
	6) Prescripción del ejercicio en adultos mayores.	Universidad de Santo Tomás, Colombia	
	7) Foro internacional "Entrenamiento de fuerza en niños".	U. de Costa Rica, Sociedad Argentina de Pediatría, CONADE	Social y público

Calidad Educativa

En la actualidad, la Facultad de Deportes ofrece la carrera de Licenciado en Actividad Física y Deporte, misma que se encuentra ofertada en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, con una población de más de 1900 estudiantes. Además, se cuenta con alrededor de 3500 egresados y 2450 titulados. Cabe mencionar que actualmente la proporción entre profesores de Tiempo Completo (PTC)-alumnos es baja de acuerdo con las observaciones de COMACAF (20PTC/1901 alumnos).

La matrícula escolar del programa educativo de LAFD ha evolucionado a través del tiempo. En 2003 se registró el primer cohorte de ingreso de 227 alumnos registrados, en 2017 se contaba con una población de 1934 estudiantes, lo cual se ha mantenido hasta la actualidad. En el caso de programa de maestría en Educación Física y Deporte Escolar, se ha registrado estabilidad en el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes matriculados.

A partir de 2009 el PE en el campus Mexicali es reconocido por su buena calidad, acreditado por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física, A.C. (COMACAF, A.C.), al igual que los campus de zona costa en los años siguientes, registrando una

matrícula total de 1242 estudiantes. Dicho reconocimiento se refrendó en los años 2015 y 2016 en las tres sedes y, 2021 por tercera ocasión el PE de Mexicali, asegurando buena calidad y oportunidades para los estudiantes locales, nacionales e internacionales el cual se encuentra vigente en la actualidad con una matrícula de más de 1900 estudiantes. Asimismo, la UA comprometida con los procesos de calidad y las recomendaciones emitidas por el organismo acreditador, para el 2021 se encuentra en su tercer proceso de acreditación el campus Tijuana y 2022 el campus Ensenada.

Por su parte, la Maestría en Educación Física y Deporte Escolar, ha evolucionado de nivel en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), pasando de “en formación” a “en desarrollo”, lo que muestra el compromiso de la UA en trabajar para incrementar la calidad educativa de su posgrado.

El plan de estudios atiende los lineamientos de los planes flexibles considerados por la institución, tanto en su organización académica como en su organización administrativa, elementos necesarios para posibilitar una formación inter y multidisciplinaria, basada en Competencias Profesionales. Desde el 2019 se iniciaron los trabajos para el proceso de actualización y modificación de acuerdo al compromiso de la mejora continua en la calidad educativa del PE. Por lo anterior el programa se encuentra en el proceso de revisión por la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos de Consejo Universitario, con el objetivo de ofertarla a partir de agosto de 2021.

La Facultad de Deportes cuenta con un Examen de Egreso Interno desarrollado con apoyo del Instituto de Investigación de Desarrollo Educativo (IIDE), aplicado en dos ocasiones después de la validación del instrumento. De acuerdo con el análisis de los resultados, se evalúan cinco competencias de egreso, de las cuales se tiene como diagnóstico, la realización de una reevaluación al plan de estudios y hacer seguimientos al programa para fortalecer dos competencias de egreso, (3 y 4) en la que se observa una mayor debilidad en el programa.

En 2015 se creó el programa de Maestría en Educación Física y Deporte Escolar con registro en PNPC con nivel de nueva creación. Posteriormente transita al nivel en desarrollo en 2018. En atención a las observaciones emitidas por CONACYT, recientemente se ha reestructurado el plan de estudios, entrando en vigencia a partir de 2021-1.

Con el objetivo de mantener una mejora continua de los programas educativos de la UA, se realizan reuniones periódicas de academias donde participan los diferentes profesores que imparten asignaturas de una misma área de conocimientos, lo que permite identificar áreas de oportunidad y proyectar objetivos que contribuyen a la formación disciplinar e integral de los estudiantes. Sin embargo, la atención a las convocatorias no siempre resulta favorable por la mayoría de los docentes convocados.

Práctica educativa

Los programas educativos de licenciatura y posgrado de la FD, se imparten bajo la modalidad presencial, basados en los atributos del modelo educativo institucional, que sustenta su proceso de enseñanza aprendizaje centrado en el alumno, promueve estrategias para la formación integral,

permite la flexibilidad curricular mediante un sistema de créditos obligatorios (247) y optativos (84) para licenciatura.

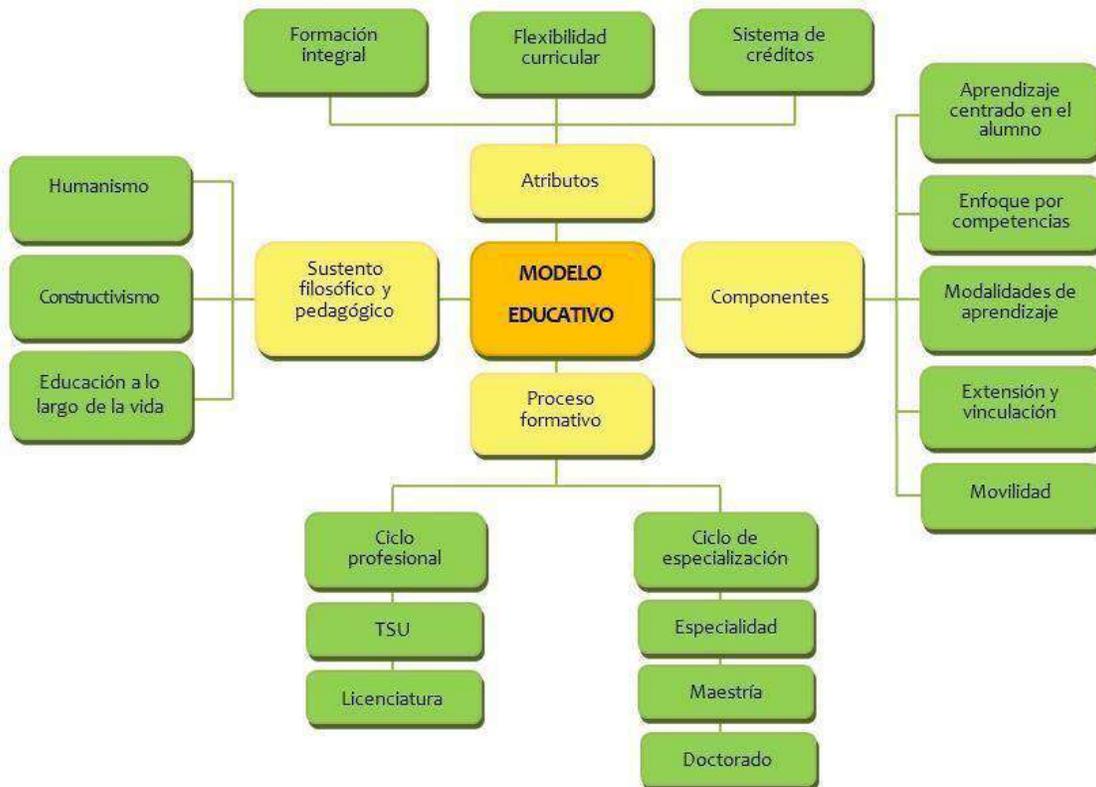


Figura 1. Esquema del Modelo Educativo de la UABC.
 Portal de internet de la Coordinación General de Formación Básica, UABC.

Es importante destacar que la FD ha sido incluyente al recibir alumnos con necesidades educativas especiales.

Algunas de las prácticas educativas encausadas a fortalecer la responsabilidad social de los alumnos son: el cuidado al medio ambiente desde la clase de Educación ambiental y deporte; el compromiso con la mejora de la salud y calidad de vida de la población mediante los servicios de actividad física y deporte a adultos mayores; la incorporación de los niños en hábitos de vida saludables con programas de actividad física y deporte en escuelas primarias en comunidades indígenas y zonas en desventaja de Baja California; participación en colecta y entrega de despensas para apoyo de comunidades en condiciones de pobreza extrema, entre otras. Asimismo, se han fortalecido prácticas educativas encaminadas al desarrollo del espíritu emprendedor de los estudiantes.

El 100% de la comunidad estudiantil cuenta con un tutor asignado, asegurando con ello acceso a información oportuna que le permita participar en convocatorias de becas, movilidad estudiantil, actividades de formación integral, formación en valores e inscribirse oportunamente en el seguro facultativo. Es importante destacar que, además de los profesores de tiempo completo (PTC) y técnicos académicos de tiempo completo, al programa de tutorías se han sumado profesores de asignatura, lo que ha permitido optimizar la relación de alumnos por profesor, de acuerdo con las recomendaciones emitidas por el organismo acreditador. Las tutorías realizadas son registradas en el Sistema Institucional de Tutorías por parte de los docentes, las cuales incluyen tutorías grupales e individualizadas. Asimismo, el 100% de los estudiantes reciben orientación de primera o segunda etapa en el proceso de reinscripción por parte de sus tutores.

Otra de las acciones que oferta la UA a los estudiantes dentro de su práctica educativa es el programa de asesorías académicas, el cual funciona en los tres campus con la participación de docentes de tiempo completo, asignatura y estudiantes destacados. Lamentablemente, se ha registrado baja participación de los alumnos del PE de licenciatura a pesar de los esfuerzos de las Coordinaciones de Formación Profesional y responsables de área.

La UA oferta el curso de idioma extranjero (inglés) exclusivo para alumnos y egresados del programa de LAFD, como apoyo a la acreditación de una lengua extranjera. Lo anterior, ha permitido abatir la problemática de incumplimiento de este requisito de egreso, que presentaban las primeras generaciones del PE. Para llevar a cabo este curso se cuenta con el aval de la Facultad de Idiomas para emisión de la constancia, así como para recomendar instructores. El curso es autofinanciable, a bajo costo para los alumnos. En la siguiente tabla se presenta la cantidad de cursos y usuarios de estos cursos.

Mexicali

Año	Cantidad de Usuarios
2017	55

2018	61
2019	101
2020	73

Tijuana

Año	Cantidad de Usuarios
2017	138
2018	100
2019	22
2020	0

La FD ha realizado esfuerzos para fortalecer la práctica de los valores en estudiantes y docentes. Los tres campus de la FD cuentan con representatividad en la Red Institucional de Valores y se participa activamente en cursos de formación en valores. Además, la FD aplica estrategias didácticas de promoción de valores entre los estudiantes y su personal. A continuación, se presentan las estrategias implementadas y cantidad de participantes.

Ensenada

Año	Estrategias	Cantidad de alumnos
2017	1. Charla "Si yo pude, tú también".	1. 95
	2. Limpieza del Arroyo Ensenada por el Día de la Tierra.	2. 18
	3. Dinámica de Valores con nuevo ingreso.	3. 60
	4. Ceremonia Cívica por el Día de la Bandera.	4. 240
	5. Colecta de Juguetes para Brigadas UABC.	5. 120
	6. Video conmemorativo a la Independencia de México.	6. 5
	7. Conferencia "Responsabilidad Social y Valores Universitarios.	7. 11
	8. Campaña "Octubre Rosa".	8. 147
2018	1. 8 Actividades con causa - Donaciones a Casa Hogar de	1. 1,030

	<p>Niños del Sauzal, Casa Hogar del Abuelo A.C., Ellos Son la Razón A.C., Lazos que Unen A.C. y Los Adoptables A.C.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Encuesta "Evaluación de los Valores Universitarios". 3. Dinámica de valores con nuevo ingreso. 4. Conferencia "Responsabilidad Social y Ética Profesional". 5. Conferencia "La fiesta del siglo". 6. Conferencia "Cimarrón Responsable". 7. Ceremonia Cívica por el Aniversario de Independencia. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. 35 3. 35 4. 20 5. 10 6. 82 7. 110
2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. Campaña "Si no es tuyo, es de alguien". 2. 5 Brigadas de Limpieza del Gimnasio. 3. 7 Brigadas de Limpieza de la Facultad. 4. 5 Actividades con Causa (Donaciones a Casa Hogar Gabriel, Ellos Son la Razón A.C. y Casa Hogar del Abuelo). 5. Dinámica de Valores con nuevo ingreso. 6. Obra de teatro "No es Amor". 7. Actividades previas y Limpieza Internacional Costera del Noroeste 2019. 8. Campaña "Octubre Rosa - Charla 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 75 2. 48 3. 94 4. 447 5. 23 6. 25 7. 58 8. 37

	<p>Concientización contra el Cáncer de Mama”.</p> <p>9. Charla con Nuevo ingreso “Cero Residuos”.</p> <p>10. Campaña permanente “Acopio de Tapitas”.</p> <p>11. Campaña “Apadrina a un Abuelito”.</p> <p>12. Donación de chamarras a “CHAMARRATÓN” de INJUENS.</p> <p>13. Ceremonia Cívica en conmemoración del aniversario de Independencia.</p>	<p>9. 30</p> <p>10. 15</p> <p>11. 76</p> <p>12. 10</p> <p>13. Participaron Deportes, Artes, Salud y FCAYS.</p>
2020	<p>1. Proyección de películas por el Día de la Mujer.</p> <p>2. Ceremonia conmemorativa por el Día de la Bandera.</p> <p>3. 1 Brigada de Limpieza</p> <p>4. 2 Actividades con Causa - Donaciones a Casa Hogar del Abuelo.</p> <p>5. Campaña permanente de “Acopio de Tapitas”.</p> <p>6. Conociendo a los Nuevos Cimarrones.</p> <p>7. Semana Red de Valores - Charla Ted “El don y el poder del coraje emocional”.</p>	<p>1. 7</p> <p>2. 55</p> <p>3. 32</p> <p>4. 133</p> <p>5. 7</p> <p>6. 2</p> <p>7. 8</p>

Mexicali

Año	Estrategias	Cantidad de alumnos
2017	<p>1. Festival Día del Niño</p> <p>2. Kermes Patria</p>	<p>1. 150</p> <p>2. 230</p> <p>3. 50</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Viste Tu Catrín o catrina 4. Altar de Muertos 	<ol style="list-style-type: none"> 4. 90
2018	<ol style="list-style-type: none"> 1. Caminata a la rumorosa 15 km 2. Bandera Humana 3. Kermes Patria 4. Viste Tu Catrín o catrina 5. Altar de Muertos 6. Un Día por tu Facultad 7. Decora tu Puerta de día de muertos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 60 2. 120 3. 450 4. 20 5. 60 6. 520 7. 80
2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. El árbol de los valores universales 2. Caminata a la rumorosa 15 km 3. Kermes Patria 4. Viste Tu Catrín o catrina 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 90 2. 55 3. 350 4. 18

Tijuana

Año	Estrategias	Cantidad de alumnos
2018	<ol style="list-style-type: none"> 1. "No manches, mejor limpia tu facultad". 2. "Que no se sienta el frío". 3. "Adopta un área verde". 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Limpieza de áreas comunes por parte de toda la comunidad de la facultad, alumnos, docentes y personal administrativo y de servicios. 2. 10 3. 42
2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. "Challenge limpia un espacio público". 2. "Planta un árbol". 3. "Toy jugando". 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 43 2. 42 3. 4. 100

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Plática “Mitos y realidades del suicidio”. 5. Un día por tu facultad. 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Limpieza de áreas comunes por parte de toda la comunidad de la facultad, alumnos, docentes y personal administrativo y de servicios.
2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plática “La detección temprana salva vidas” a través de la plataforma meet. 2. Clase de “Bellyfitness” a través de la plataforma 3. Clase de “Salsa” a través de la plataforma 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 13 2. 20 3. 20

Con el fin de generar y fortalecer competencias profesionales y genéricas, la UA promueve entre sus estudiantes modalidades de aprendizaje no convencionales cada ciclo escolar, logrando participación en ayudantías docentes, ayudantías de investigación, emprendedores universitarios, proyectos de vinculación con valor en créditos y prácticas profesionales. A continuación, se presentan datos de los últimos 4 años en los distintos campus.

Ensenada

Año	Tipo de modalidad	Alumnos Registrados
2017	Ayudantía de Investigación	8
	Asesorías Académicas	6
	Proyectos de vinculación	22
2018	Asistencia y Participación en Eventos Académicos	3
	Proyectos de vinculación	22
2019	Proyectos de vinculación	44
	Ayudantía Docente	24
	Ayudantía de Investigación	3
2020	Ayudantía en Docencia	8
	Ayudantía de Investigación	2
	Proyectos de vinculación	5

Mexicali

Año	Nombre de modalidad	Alumnos atendidos
2017	Ayudantías docentes	4
	Apoyo actividades de extensión y vinculación	5
	Asistencia y Participación en Eventos Académicos	22
	Proyectos de vinculación	36
2018	Ayudantías docentes	9
	Apoyo actividades de extensión y vinculación	4
	Ayudantías de investigación	5
	Ayudantías de laboratorio	6
	Proyectos de vinculación	36
2019	Ayudantías docentes	20
	Apoyo actividades de extensión y vinculación	12
	Ayudantías de investigación	3
	Ayudantías de laboratorio	1
	Proyectos de vinculación	27
2020	Ayudantías docentes	13
	Apoyo actividades de extensión y vinculación	5
	Ayudantías de investigación	4
	Ayudantías de laboratorio	5
	Proyectos de vinculación	31

Tijuana

Año	Nombre de modalidad	Alumnos atendidos
2017	Ayudantías docentes	18
	Ayudantías de investigación	4
	Proyectos de vinculación	67
	Ejercicios investigaciones	2
	Apoyo actividades de extensión y vinculación	3
2018	Ayudantías docentes	34
	Ayudantías de investigación	6
	Proyectos de vinculación	181
	Ejercicios investigaciones	
	Apoyo actividades de extensión y vinculación	0

2019	Ayudantías docentes	44
	Ayudantías de investigación	5
	Proyectos de vinculación	122
	Ejercicios investigaciones	0
	Apoyo actividades de extensión y vinculación	0
2020	Ayudantías docentes	30
	Ayudantías de investigación	3
	Proyectos de vinculación	0
	Ejercicios investigaciones	0
	Apoyo actividades de extensión y vinculación	0

El servicio social comunitario es un programa que los estudiantes realizan en beneficio de la comunidad, en el que no se requieren conocimientos disciplinares de la carrera que cursan. En los últimos tres años, los estudiantes de la UA han concluido las 300 horas de este programa dentro de los primeros cuatro semestres de su carrera. En la siguiente tabla se puede observar la cantidad de estudiantes que han concluido su servicio social comunitario y las unidades receptoras con mayor número de registros.

Ensenada

Año	Alumnos que concluyeron
2017	241
2018	214
2019	183
2020	44

Mexicali

Año	Alumnos que concluyeron
2017	287
2018	213
2019	155
2020	175

Tijuana

Año	Alumnos que concluyeron
2017	373
2018	440
2019	469

Ensenada

Año	Principales UR
2017	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sorteos Universitarios: Apoyo a Sorteos UABC. 2. Facultad de Deportes: Brigadas de mantenimiento. 3. Cruz Roja Mexicana: Colecta anual. 4. INMUDERE: Apoyo a la promoción de la cultura física y deportiva de Ensenada. 5. FCAyS: Apoyo en la difusión cultural.
2018	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facultad de Deportes Ensenada: Apoyo a la organización de eventos deportivos y recreativos. 2. Cruz Roja Mexicana: Colecta anual. 3. Sorteos Universitarios: Apoyo a sorteos UABC. 4. Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín: Cimarroncitos emprendedores. 5. Club de Leones Tijuana Río, A.C: Sonríe a la vida.
2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sorteos Universitarios: Apoyo a sorteos UABC. 2. Facultad de Deportes: Cimarrón responsable. 3. Facultad de Deportes Ensenada: Apoyo a la organización de eventos deportivos y recreativos. 4. Facultad de Deportes: Envejecimiento activo. 5. Facultad de Deportes: Promoción de la actividad física laboral para la salud y calidad de vida.
2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facultad de Deportes Ensenada: Apoyo a la organización de eventos deportivos y recreativos. 2. Facultad de Deportes: Cimarrón responsable. 3. Sorteos Universitarios: Apoyo a sorteos UABC. 4. Facultad de Deportes: Promoción de la actividad física laboral para la salud y calidad de vida. 5. INMUDERE: Apoyo a instituciones del sector público.

Mexicali

Año	Principales UR
2017	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facultad de Deportes: Educación cívica y formación de valores (146 alumnos). 2. Sorteos Universitarios UABC (66). 3. Cruz Roja Mexicana Del. Mexicali (43). 4. Facultad de Deportes: Apoyo a eventos especiales de la act. física y deporte universitario (13). 5. Facultad de Deportes: Aprendizaje, cultura y movimiento (9).
2018	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facultad de Deportes: Educación cívica y formación de valores (146) 2. Sorteos Universitarios UABC (66) 3. Cruz Roja Mexicana Del. Mexicali (43) 4. Facultad de Deportes: Apoyo a eventos especiales de la act. física y deporte universitario (13). 5. Facultad de Deportes: Aprendizaje, cultura y movimiento (9).
2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sorteos Universitarios UABC (60). 2. DARE después de clases (32). 3. Facultad de Deportes: Educación cívica y formación de valores (20). 4. Cruz Roja Mexicana Del. Mexicali (11). 5. Facultad de Deportes: Apoyo a eventos especiales de la act. física y deporte universitario (10).
2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sorteos Universitarios UABC (105). 2. DARE después de clases (17). 3. Facultad de Deportes: Apoyo a eventos especiales de la act. física y deporte universitario (16). 4. CESA UABC: Cimafood (10). 5. Facultad de Deportes: Educación ambiental (9).

Tijuana

Año	Principales UR
2017	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Facultad de Deportes Tijuana. 2.- Club de Leones Tijuana Río, A. C. 3.- Dirección de educación física y deporte escolar. 4.- Cruz Roja Mexicana (Delegación Tijuana). 5.- Hospital infantil de las californias "Fundación para los niños de las californias".
2018	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Departamento de sorteos UABC. 2.- Facultad de Deportes Tijuana. 3.- Club de Leones Tijuana Río, A. C.

	4.- Dirección de Educación Física y Deporte Escolar. 5.- Vicerrectoría (Tijuana).
2019	1.- Facultad de Deportes Tijuana. 2.- Club de Leones Tijuana Río, A. C. 3.- Hospital Infantil de las Californias “Fundación para los niños de las californias”. 4.- Dirección de Educación Física y Deporte Escolar. 5.- Club de Leonas Tijuana A. C.
2020	1.- Departamento de sorteos UABC. 2.- Club de Leones Tijuana Río, A. C. 3.- Mujeres por Mujeres. 4.- Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental A.C. 5.- Departamento de Formación Básica Tijuana.

Con el objetivo de promover la permanencia de los estudiantes y evitar el rezago académico, la UA ofrece becas y apoyos a estudiantes que complementan lo que la convocatoria institucional contempla, atendiendo con mayor énfasis a los estudiantes en condiciones vulnerables o de desventaja, lo cual se puede observar en la siguiente tabla.

Ensenada

Año	Cantidad de alumnos
2017	190
2018	161
2019	193
2020	175

Mexicali

Año	Cantidad de alumnos
2017	9
2018	11
2019	17
2020	6

Tijuana

Año	Cantidad de alumnos
2017	58
2018	55
2019	57
2020	60

Además, la institución otorga la denominada beca deportiva, la cual beneficia a atletas representativos destacados en el ámbito estatal, regional, nacional e internacional. La FD cada ciclo escolar gestiona el incremento de dichas becas con el objetivo de favorecer a una mayor cantidad de estudiantes que reúnen los requisitos para acceder a esta beca.

La FD cuenta con Departamento Psicopedagógico que brinda orientación educativa a los estudiantes que requieren atención relacionada con diversas situaciones personales que impiden el buen desempeño académico, brindando estrategias y herramientas de estudio que contribuyan al éxito escolar. A continuación, se presentan la cantidad de alumnos atendidos.

Ensenada

Año	Cantidad de alumnos atendidos
2017	154
2018	162
2019	126
2020	108

Mexicali

Año	Cantidad de alumnos atendidos
2017	372
2018	520
2019	470
2020	415

Tijuana

Año	Cantidad de alumnos atendidos
2017	130
2018	123
2019	150
2020	113

Con el objetivo de fomentar la cultura emprendedora, la FD genera eventos semestrales donde se presentan proyectos de emprendimiento desarrollados por estudiantes del programa de licenciatura. A estos eventos asisten estudiantes de toda la UA, evaluadores externos, personal académico y comunidad en general. Asimismo, se realizan esfuerzos para que los estudiantes logren concretar la constitución legal y registro oficial ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, logrando más de 10 estudiantes constituyendo empresas y asociaciones civiles.

La movilidad estudiantil en la UA se impulsa a través de diversas acciones entre las que desatacan foros, encuentros, tutorías y asesoría permanente de movilidad para los estudiantes. Como resultado de estos esfuerzos se ha logrado movilizar estudiantes a países de habla hispana, así como asistencia de estudiantes a eventos académicos nacionales e internacionales. Sin embargo, no se ha logrado participación de movilidad estudiantil en las universidades norteamericanas con las que se cuenta con convenio. Se presentan datos sobre este programa en la siguiente tabla.

Ensenada

Año	Cantidad de estudiantes	Lugar de destino
2017	1	Costa Rica
2018	4	España, Brasil, Guadalajara (México), Querétaro (México).
2019	6	Colombia, Costa Rica, Argentina, Guadalajara (México).
2020	2	España, Querétaro (México).

Mexicali

Año	Cantidad de estudiantes	Lugar de destino
2017	5	España, Chile, Paraguay, Guadalajara (México)
2018	9	España, Colombia, Nuevo León (México), Veracruz (México)
2019	12	España, Alemania, Nuevo León (México), Yucatán (México)
2020	1	España

Tijuana

Año	Cantidad de estudiantes	Lugar de destino
2017	6	España, Aguascalientes, Costa Rica, Puebla
2018	8	Chile, Costa Rica, España, Guadalajara
2019	3	Costa Rica, España
2020	4	Colombia

La Facultad de Deportes cuenta con un Examen de Egreso que atiende las particularidades del PE de LAFD, el cual se ha aplicado en dos ocasiones después de la validación del instrumento. 340 estudiantes han realizado el examen.

Planta académica

La planta académica que atiende el programa educativo está conformada por 189 profesores, de los cuales 16 (8.79%) dominan un idioma extranjero, 20 son Profesores de Tiempo Completo (PTC) adscritos al programa, 28 Técnicos Académicos, 4 Medios Tiempos y 137 Profesores de Asignatura. De los PTC el 40% (8) cuenta con reconocimiento SNI y el 95% cuentan con perfil deseable. El número y grado académico de los profesores, se muestra en las Tablas 9 y 10.

Tabla 9. *Grado de profesores en la Facultad de Deportes.*

Grado	Cantidad
Doctorado	20
Maestría	90
Licenciatura	79
Total	189

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10. *Perfil de la planta docente de tiempo completo.*

No. Empleado	Nombre	Grado	Institución de egreso del último grado
8678	Valdez Dávila Eduardo	Licenciado En Educación Física.	Universidad Autónoma de Chihuahua.
16179	Rivera Torres Verónica	Maestro en Administración de la Educación Física, el Deporte y la Recreación.	Universidad Autónoma de Chihuahua.
19325	Rodríguez Lucas Samuel Nicolás	Maestro en Tecnologías de la Información.	Universidad Autónoma de Chihuahua.
20248	Terán Villalpando Lucía	Licenciado en Psicología.	Universidad Autónoma de Baja California.

20382	Arrayales Millán Emilio Manuel	Maestro en Administración de la Educación Física, el Deporte y la Recreación.	Universidad Autónoma de Chihuahua.
21736	Monge Encinas Ricardo Alonso	Maestro en Administración de la Educación Física, el Deporte y la Recreación.	Universidad Autónoma de Chihuahua.
22472	Hall López Javier Arturo	Doctor en Medicina del Deporte.	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Paraguay
22560	Torres Acedo Jesús Carlos	Maestro en Administración de la Educación Física, el Deporte y la Recreación.	Universidad De León, España.
23044	Ochoa Martínez Paulina Yésica	Doctor en Medicina Del Deporte	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Paraguay.
23892	Borbón Román Juan Carlos	Maestro en Innovación e Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.	Universidad de León, España
24239	Tapia Buelna Elisa Iveth	Master Universidad del Profesorado.	Universidad Madrid Complutense
24277	Mendoza Rivera Yolanda Alejandrina	Maestro en Actividad Física y Deporte.	Universidad de Nuevo León.
24850	Martínez Granados Marco Aurelio	Doctor en Educación Física.	Centro Universitario de Baja California.
24947	Galarraga Triana Edgar Ney	Maestro en Cultura Física.	Universidad de La Habana, Cuba.
25917	Keys González Karla Raquel	Maestro en Educación Física.	Universidad de León, España.
26833	Oviedo Rodríguez Isis Jael	Maestro en Educación.	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
27119	Trejo Trejo Marina	Doctor en Ciencias Médicas.	Universidad de Guanajuato.
27147	Pineda Espejel Heriberto Antonio	Doctor en Ciencias de la Cultura Física.	Universidad Autónoma de Nuevo León.
27419	López Campos Crithian Emmanuel	Maestro en Educación Física y Deporte Escolar.	Maestría en Educación Física y

			Deporte Escolar.
28302	Porras Alvarado Víctor Enrique	Maestro en Administración.	Universidad Autónoma de Nuevo León.
28453	González Macías Mirvana Elizabeth	Doctora en Ciencias.	Universidad Autónoma de Baja California.
30297	Romero García Tatiana	Doctora en Ciencias.	Instituto Politécnico Nacional.
16077	Acosta Gutiérrez Cruz Iván	Lic. Médico Cirujano y Partero y Mtro. Administrador de la Educación Física.	Universidad Autónoma de Chihuahua.
20486	Hernández Armas Esteban	Lic. Entrenamiento Deportivo y Maestro en Educación.	Universidad Interamericana para el Desarrollo.
28430	Jiménez Maldonado Alberto	Lic. Educación Física, Mtro. en Ciencias Fisiológicas, Doctor en Ciencias Fisiológicas. Posdoctorado.	Posdoctorado Universidad de Los Ángeles, California.
23893	Machado Parra Juan Pablo	Lic. Actividad Física y Deporte y Maestro en Innovación e Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.	Universidad de León, España.
20803	Ramírez de Armas Luis Leoncio	Lic. Cultura Física y Mtro. Ciencias de la Educación Superior.	Centro de Perfeccionamiento de Educación Superior de la Universidad de La Habana, Cuba.
24229	Rentería Iván	Lic. Entrenamiento Deportivo, Mtro. en Salud Pública y Doctorado en Ciencias de la Salud.	Universidad Autónoma de Baja California.
23877	Cutti Riveros Lourdes	Doctorado en Ciencias Educativas.	Universidad Autónoma de Baja California.
24433	Aburto Corona Jorge Alberto	Licenciatura en Actividad Física y Deporte. Maestría en Ciencias del Movimiento Humano.	Universidad de León
18180	Leyva Lope José Juan	Médico Cirujano y Partero.	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
24986	Chávez López Rita Paulina	Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura. Maestría en Educación Física y Deporte Escolar.	Universidad Autónoma de Baja California.

26102	Cruz Viramontes Aarón Rafael	Licenciatura en Actividad Física y Deporte. Maestría en Innovación e Investigación en Ciencias de la Actividad Física y Deporte.	Universidad de León
22694	Sánchez Sánchez Iván	Licenciatura en Actividad Física y Deporte. Doctorado en Educación Deportiva y Ciencias del Deporte.	Universidad Autónoma de Baja California.
30128	Cabrera Mejía Rubí	Especialidad en Medicina de la Actividad Física y Deportiva.	Universidad Nacional Autónoma de México.
24278	Gómez Miranda Luis Mario	Doctorado en Ciencias de la Salud.	Universidad Autónoma de Baja California.
23027	Guzmán Gutiérrez Elena Cecilia	Licenciatura en Actividad Física y Deporte. Maestría en Educación con Opción en Desarrollo Organizacional.	Centro de Enseñanza Técnica y Superior.
23028	Plascencia Enríquez Omar	Licenciatura en Actividad Física y Deporte. Maestría en Administración de la Educación Física.	Universidad Autónoma de Chihuahua.
28603	Sánchez Revilla Jéssica	Licenciatura en Actividad Física y Deporte. Maestría en Investigación e Innovación en Ciencias de la Actividad Física y Deporte.	Universidad de León
24349	Espinoza Gutiérrez Roberto	Licenciatura en Actividad Física y Deporte. Maestría en Ciencias de la Salud.	Universidad Autónoma de Baja California.
23381	Calleja Núñez Juan José	Licenciatura en Actividad Física y Deporte. Maestría en Administración de Negocios.	Universidad del Valle de México.

Fuente: Elaboración propia.

En la Facultad de Deportes se cuenta con tres cuerpos académicos que fortalecen distintas líneas de generación y aplicación de conocimiento (LGAC):

Miembros: UABC-CA-175 Motricidad Humana

LGAC: Motricidad Humana

1. Edgar Ismael Alarcón Meza.
2. Javier Arturo Hall López.

3. Paulina Yesica Ochoa Martínez.

Miembros: UABC-CA-266 Educación física y deporte

LGAC: Educación física, deporte y ciencias aplicadas

1. Marina Trejo Trejo.
2. Heriberto Antonio Pineda Espejel.
3. Tatiana Romero García.

Miembros CAEF-UABC-230 Ejercicio Físico y Salud

LGAC: Evaluación, prescripción y Administración del ejercicio físico, como elemento generador de salud y calidad de vida en diferentes tipos de población.

1. Alberto Jiménez Maldonado.
2. Iván Rentería.
3. Luis Mario Gómez Miranda.
4. Jorge A. Aburto Corona .

Colaboradores:

5. Patricia Concepción García Suárez.
6. Esteban Hernández Armas.
7. Gabriela Valles Verdugo.
8. Melinna Ortiz Ortiz

Con el objetivo de fomentar la capacitación y actualización docente de la comunidad académica, la UA promueve el Programa flexible de formación docente ofertado por la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa. A continuación, se presenta la relación de docentes que participaron en dicho programa.

Ensenada

Año	Curso	Profesores participantes
2017	17	40
2018	26	59
2019	13	30
2020	23	69

Mexicali

Año	Curso	Profesores participantes
2017	18 cursos y 1 Diplomado	34 participaciones
2018	16 cursos	41 participaciones
2019	16 cursos y 1 Diplomado	69 participaciones
2020	18 cursos y 1 Diplomado	65 participaciones

Tijuana

Año	Curso	Profesores participantes
2017	33	44
2018	18	30
2019	22	22
2020	35	79

Asimismo, la UA cuenta actualmente con personal administrativo y de servicios distribuidos de la siguiente manera:

Campus	Personal administrativo	Personal de servicios
Ensenada	2	3
Mexicali	6	14
Tijuana	5	2/1 préstamo

El personal antes descrito, resulta insuficiente para atender las distintas áreas deportivas e infraestructura de la UA, quien a pesar de realizar esfuerzos de organización y distribución de las diferentes tareas no logra brindar el mantenimiento adecuado. Del mismo modo, se ha registrado poca participación y adiestramiento en los diferentes programas de actualización y capacitación en sus áreas (ver siguiente tabla).

Ensenada

Año	Capacitación	No. Participantes
2017		
2018		
2019		
2020		

Mexicali

Año	Capacitación	No. Participantes
2017	Cursos varios de DRH	0
2018	Cursos varios de DRH	14
2019	Cursos varios de DRH	10
2020	Cursos varios de DRH	13

Tijuana

Año	Capacitación	No. Participantes
2017	1.- Curso de Normatividad Laboral	1.- 1
2018	Curso de 3R y Sensibilidad al programa Cero Residuos	1.- 6
2019	1.- Curso Avanza sin traza 2.- Curso de Manejo de Materiales y Residuos Peligrosos 3.- Curso de manejo de materiales y residuos peligrosos nivel básico	1.- 1 2.- 6 3.- 6
2020	1.- Curso de capacitación del servicio 2.- Jornadas de capacitación: Estrategias para la eficiencia y eficacia en el aprovechamiento de los recursos financieros y tecnológicos en instituciones de educación superior	1.- 5 2.- 1

Cultura Digital

La UA cuenta con infraestructura suficiente para la operatividad de los programas educativos de licenciatura y maestría, así como equipamiento y herramientas actuales para fomentar la cultura digital en la comunidad académica-estudiantil, favoreciendo la formación y actualización en el uso de tecnologías digitales. Faltan tablas Tijuana, Mexicali y Ensenada.

Ensenada

Año	Infraestructura Tecnológica	Estado
2017		
2018		
2019		
2020		

Mexicali

Año	Infraestructura Tecnológica	Estado
2017	4 switch con conexión utp y fibra óptica, con redes de categoría 5e 63 equipos de computo 3 espacios	Regular
2018	6 switch con conexión utp y fibra óptica, con redes de categoría 5e y 6e 69 equipos de computo 6 espacios	Regular
2019	11 switch con conexión utp y fibra óptica, con redes de categoría 5e y 6e 75 equipos de computo 6 espacios	Regular
2020	11 switch con conexión utp y fibra óptica, con redes de categoría 5e y 6e 102 equipos de computo 6 espacios	Regular

Tijuana

Año	Infraestructura Tecnológica	Estado
2017	3 switch con conexión utp y fibra óptica, con redes de categoría 6e 72 equipos de cómputo, 1 Centro de cómputo, 1 laboratorio de investigación, 1 espacios	Regular
2018	3 switch con conexión utp y fibra óptica, con redes de categoría 6e 80 equipos de cómputo, 1 Centro de cómputo, 1 laboratorio de investigación.	Regular
2019	3 switch con conexión utp y fibra óptica, con redes de categoría 6e 80 equipos de cómputo, 2 Routers (señal WIFI) 1 Centro de cómputo, 1 laboratorio de investigación,	Regular
2020	3 switch con conexión utp y fibra óptica, con redes de categoría 6e 76 equipos de cómputo, 1 Centro de cómputo, 1 laboratorio de investigación.	Regular

Comunicación e identidad

La UA cuenta con el Área de Comunicación e Imagen Institucional la cual se responsabiliza de las siguientes acciones:

Comunicación

- Elaboración y envío de boletines.
- Síntesis informativa de eventos académicos.
- Cobertura de eventos (fotografía y video).
- Atención a medios de comunicación.
- Planear y coordinar la difusión de los programas académicos y deportivos a través de los medios de comunicación masiva, cuando así se solicite.
- Coordinar y supervisar los contenidos y estrategia comunicativa de las redes sociales.
- Pantalla electrónica.
- Agenda universitaria.
- Organizar giras de medios.
- Análisis de la información en medios de comunicación.

Relaciones Públicas

- Organizar, coordinar y dirigir la labor del área de eventos académicos y deportivos, así como la proyección de la imagen a través de los distintos eventos realizados.
- Ruedas de prensa.
- Supervisar la planeación y la aplicación de los protocolos e imagen institucional en los eventos.
- Organizar, coordinar y apoyar los eventos especiales de la UA.

Diseño

- Elaboración de posters e imagen para difusión de eventos.
- Diseño de logotipos para eventos especiales.
- Papelería (folletos, constancias, reconocimientos, etc.).

A continuación se presentan las acciones de comunicación que se han realizado durante los últimos 4 años.

Año	Acciones
2017	Boletines de prensa, ruedas de prensa, publicación en facebook de la información relacionada a las diferentes coordinaciones de la Facultad, como eventos deportivos y académicos, convocatorias.
2018	Boletines de prensa, ruedas de prensa, publicación en facebook de la información relacionada a las diferentes coordinaciones de la Facultad, como eventos deportivos y académicos, convocatorias.
2019	Boletines de prensa, ruedas de prensa, publicación en facebook de la información relacionada a las diferentes coordinaciones de la Facultad, como eventos deportivos y académicos, convocatorias, programa “Cimarrón en Movimiento” en UABC Radio, con transmisiones semanales.
2020	Boletines de prensa, ruedas de prensa, publicación en facebook de la información relacionada a las diferentes coordinaciones de la Facultad, como eventos deportivos y académicos, convocatorias, programa “Cimarrón en Movimiento” en UABC Radio, con transmisiones semanales.

Por otro lado, entre las acciones que la FD desarrolla para el fomento de la identidad y pertenencia universitaria, destacan las siguientes actividades las cuales se desarrollan entre estudiantes, personal académico, administrativos y de servicios.

Año	Actividades
2017	-Un día por tu facultad (limpieza de áreas comunes por parte de toda la comunidad de la facultad, alumnos, docentes y personal administrativo y de servicios).
2018	“No manches, mejor limpia” (limpieza de áreas comunes por parte de toda la comunidad de la facultad, alumnos, docentes y personal administrativo y de servicios).
2019	-Un día por tu facultad (limpieza de áreas comunes por parte de toda la comunidad de la facultad, alumnos, docentes y personal administrativo y de servicios).

	-Brigada de Remozamiento de la unidad deportiva universitaria (limpieza de áreas comunes por parte de toda la comunidad de la facultad, alumnos, docentes y personal administrativo y de servicios)
2020	-Un día por tu facultad (limpieza de áreas comunes por parte de toda la comunidad de la facultad, alumnos, docentes y personal administrativo y de servicios)

Investigación

Actualmente, la planta docente de la Facultad de Deportes realiza trabajos de investigación vinculada, los cuales se publican en revistas indexadas y en memorias en extenso de congresos nacionales e internacionales. A continuación, se presentan cifras de la producción académica de la UA.

Ensenada

Año	Producto/Profesor	Vinculada o Financiada etc.	Cantidad de alumnos
2017	Efecto de un programa de ejercicio aeróbico en la composición corporal y somatotipo de un obeso mórbido infantil/ Alberto Jiménez Maldonado e Iván Rentería	Vinculada a colaboración académica internacional	
2018	The Impact of High-Intensity Interval Training on Brain Derived Neurotrophic Factor in Brain: A Mini-Review/ Patricia C. García Suárez, Iván Rentería y Alberto Jiménez Maldonado.	Financiada por PROFEXCE	
	Salivary Immunoglobulin A responses to 6-minute walk test in elderly women/ Patricia C. García Suárez, Iván Rentería, Ermilo Cantón Martínez y Alberto Jiménez Maldonado.	Financiada por PROFEXCE	1 maestría Universidad de León, España
	Effect of Short, Strenuous Exercise on Salivary IgA Levels in Obese Males/ Elías Torres García, Patricia C. García Suárez, Iván Rentería y Alberto Jiménez Maldonado.	Vinculada a colaboración académica internacional	1 maestría en Ciencias de la Salud de UABC

	Efecto de un programa de actividad física y educación nutricional para reducir el consumo de bebidas azucaradas y desarrollo de la obesidad en escolares de Tijuana, México/ Iván Rentería	Financiada por PROFEXCE	
	VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD AEROBIA EN FUTBOLISTAS COSTARRICENSES DE PRIMERA DIVISIÓN/ Juan Ramón Gallegos Ramírez, Gabriela Valles Verdugo, Esteban Hernández Armas e Iván Rentería	Vinculada a colaboración académica internacional	1 maestría en Educación Física y Deporte Escolar de UABC
2019	Body image distortion and eating disorders in adolescent gymnasts vs. a control group of non-gymnasts with similar BMI/ Gabriela Valles Verdugo, Esteban Hernández Armas, Raúl Baños e Iván Rentería	Vinculada a colaboración académica internacional	
	Short-term high-Intensity interval training increases systemic brain-derived neurotrophic factor (BDNF) in healthy women/ Patricia C. García Suárez, Iván Rentería y Alberto Jiménez Maldonado.	Vinculada a colaboración académica internacional	1 Doctorado en Ciencias de la Salud de UABC
2020	Acute Systemic Response of BDNF, Lactate and Cortisol to Strenuous Exercise Modalities in Healthy Untrained Women/ Patricia C. García Suárez, Iván Rentería y Alberto Jiménez Maldonado.	Financiada por Unidad Académica	
	Impact of high-intensity interval training and sprint interval training on peripheral markers of glycemic control in metabolic syndrome and type 2 diabetes/ Patricia C. García Suárez, Iván Rentería y Alberto Jiménez Maldonado.	Vinculada a colaboración académica internacional	
	Hemodynamic Adaptations Induced by Short-Term Run Interval Training in College Students/ Patricia C. García Suárez, Iván Rentería y Alberto Jiménez Maldonado.	Financiada por PROFEXCE	2 tesis de licenciatura
	Assessing the Relationship between Autonomy Support and	Vinculada a colaboración	

	Student Group Cohesion across Ibero-American Countries/ Iván Rentería	académica internacional	
--	---	-------------------------	--

Mexicali

Año	Producto/Profesor	Vinculada o Financiada etc.	Cantidad de alumnos
2017	Adaptación al español de la versión corta del Inventario de Perfeccionismo Multidimensional en el Deporte en competición	financiado	2
	Influencia del entrenador deportivo con relación al perfeccionismo y las orientaciones de meta	financiado	2
	Validation of the Sport Multidimensional Perfectionism Scale-2 for the Mexican Sport Context	financiado	2
	Capítulo: Frecuencia cardíaca y percepción del esfuerzo en educación física a nivel primaria: estudio de caso.	financiado	2
	Capítulo de Libro Revisión de la actividad física moderada a vigorosa durante el recreo en educación básica en México.	financiado	5
	Moderate-to-vigorous physical activity during recess and physical education among mexican elementary school students	financiado	3
	HYDROGYMNASTICS TRAINING PROGRAM ON PHYSICAL FITNESS IN ELDERLY WOMEN	financiado	2
	Salivary immunoglobulin A (sIgA) kinetics in young adults with an average or excellent aerobic capacity before and after a cardiopulmonary graded exercise test	financiado	2
	Duration, intensity and context of Physical Education classes taught by teachers and undergraduate student	financiado	2
2018	Orientaciones de meta como mediadoras en la relación entre perfeccionismo y ansiedad precompetitiva	financiado	2
	Libro: Intensidad, salud,	financiado	

	<p>motivación y adherencia en educación física.</p> <p>Libro SALUD, SEDENTARISMO Y ACTIVIDAD FÍSICA ESCOLAR EN MÉXICO.</p> <p>Capítulo de Libro: Métodos antropométricos de diagnóstico de sobrepeso y obesidad en educación primaria.</p> <p>Actividad física moderada a vigorosa en educación física y recreo en estudiantes de primaria y secundaria de la frontera México-USA</p> <p>Prediction of body fat through body adiposity index and bioelectrical impedance analysis in a sample of physically active Mexican students</p> <p>Effects of four months of periodized aquatic exercise program on functional autonomy in post-menopausal women with parkinson's diseases</p> <p>Effects of a 20-Week Concurrent Training Program on Bone Metabolism in Elderly Women</p> <p>Efecto del ejercicio máximo y submáximo sobre excreción de albúmina en adultos mayores</p> <p>Effect of maximal and submaximal exercise on albumin excretion in older adults</p>	<p>financiado</p> <p>financiado</p> <p>financiado</p> <p>financiado</p> <p>financiado</p> <p>financiado</p>	<p>2</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>1</p>
2019	<p>Cuestionario de Auto-presentación en el Ejercicio: Propiedades psicométricas de su adaptación en México</p> <p>Análisis comparativo de un programa educación física en niños con discapacidad auditiva sobre la edad motora equivalente</p> <p>Effect of an Adapted Program of Physical Education in Children with Hearing Disability on Motor Coordination.</p> <p>Edad motora en escolares con discapacidad auditiva como diagnóstico de intervención educativa en educación física</p> <p>Evaluación morfofuncional en remeros juveniles de Baja</p>	<p>Financiado</p> <p>Financiado</p> <p>Financiado</p> <p>Financiado</p>	<p>2</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>2</p>

	California, México. Comparación de la actividad física por género y grasa corporal en escolares mexicanos. Análisis de la intensidad en la adecuación curricular de educación física mediante reciclaje de papel: estudio de caso <u>Programa pedagógico para la enseñanza del baloncesto enfocado en la motivación con adherencia y actividad física moderada vigorosa en estudiantes de primaria.</u> Biomecánica en la actividad física y deporte: Aplicación Clases de Educación Físicas activas mediante evaluación SOFIT Análisis de la intensidad en la adecuación curricular de educación física mediante reciclaje de papel: estudio de caso.		2 2 3 2 2
2020	respuesta de cortisol salival y ansiedad precompetitiva en nadadores Estilos interpersonales, factores disposicionales, autoconfianza y ansiedad precompetitiva en deportistas de alto rendimiento Efecto de un programa de educación física con intensidad moderada vigorosa sobre el desarrollo motor en niños de preescolar Secondary physical education, participation by sex in moderate to vigorous physical activity Análisis comparativo del grado de desarrollo de la coordinación motriz en niños y niñas de educación preescolar.	financiado	4 3 3 3 3

Perceived exertion and moderate to vigorous physical activity in middle school students according to the physical education teachers' experience.		3
Intensity and perceived exertion in physical education due to the seniority of the teacher.		3
Ejercicio Acuático sobre el Factor de Crecimiento Insulínico Tipo 1 en ancianos		3
Moderate-to-vigorous Physical Activity index and perceived exertion in physical education lessons according to teacher seniority.		3
Rural-Urban differences in perception of effort and physical activity of adolescents in physical education.		3
Enseñanza virtual en educación física en primaria en México y la pandemia por COVID-19.		

Tijuana

Año	Producto/Profesor	Vinculada o Financiada etc.	Cantidad de alumnos
2017	Memoria: Physical conditioning program to improve isometric strength and body composition in people with Down syndrome		2
	Memoria: Consumption of sugar-sweetened beverages by sex and weight status in children from the Mexico-US Border		1
2018	Memoria: Efectos de un programa de ejercicio físico en combinación con los exergames en adultos mayores. Estudio piloto		1

	Artículo: Effect of a physical activity program and nutritional education to prevent sugar sweetened beverages consumption and development of obesity among schoolchildren in Tijuana, Mexico		1
2019	Artículo: Effect of Exergames on Physical Function, Cognitive Capacity, Depressive State and Fall-Risk in Mexican Older Adults: A pilot study Artículo: Effect of an intensive physical conditioning program on body composition and isometric strength in children with Down syndrome		1 2
2020	Memoria: HIIT as ineffective method to reduce visceral fat area in short term		3

Asimismo, los profesores que realizan investigación incorporan a alumnos para desarrollar temas de interés propio, o bien, incorporarlos a proyectos registrados en Coordinación de Investigación y Posgrado (CIP) por los PTC.

La investigación de la FD en los años recientes ha venido aumentando en cantidad y en nivel de impacto, lo cual ha generado condiciones para que los PTC se incorporen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Profesores investigadores de la UA participan en redes de colaboración científica con la Red Euroamericana de Motricidad Humana (REMH) y la Red Americana de Investigación en Ciencias del Movimiento Humano (RAICIMH) .

Ensenada

Año	Red de colaboración	Participantes
2019	Miembro del Colegio Americano de Medicina del Deporte (ACSM)	2
2020	Red Americana de Investigación en Ciencias del Movimiento Humano (RAICIMH)	3

	Member of The International Organization for Health, Sports, and Kinesiology –IOHSK	1
--	---	---

Mexicali

Año	Red de colaboración	Participantes
2020	Red Americana de Investigación en Ciencias del Movimiento Humano (RAICIMH)	2
	Member of The International Organization for Health, Sports, and Kinesiology –IOHSK	1

Tijuana

Año	Red de colaboración	Participantes
2020	Red Americana de Investigación en Ciencias del Movimiento Humano (RAICIMH)	3
	Member of The International Organization for Health, Sports, and Kinesiology –IOHSK	1

La FD mantiene registro constante de proyectos de investigación ante la CIP de la institución, algunos de ellos financiados con recurso interno o externo. Al presente, están registrados los proyectos de investigación que se presentan en la siguiente tabla.

Proyectos de investigación de la Facultad de Deportes registrados en CIP 2021.

NOMBRE COMPLETO DEL PROFESOR / INVESTIGADOR	Nombre del Proyecto	Período de registro	Vigencia	Origen del recurso	Monto asignado	Estudiantes asignados
Antonio Pineda	<i>Bienestar Psicológico Y Salud Física En Personas Con Sobrepeso Y Obesidad</i>	2019-2	2021-2	21a. Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación	\$392,613.57	6

Javier Arturo Hall López	<i>Efecto De Un Programa De Educación Física Orientado A La Participación De Los Estudiantes En Actividad Física Equitativa Por Género Y Estado Nutricio En Educación Básica</i>	2019-2	2021-2	21a. Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación	\$486,510.00	6
Javier Arturo Hall López	<i>Actividad física en estudiantes de educación física y profesionales de la cultura física a partir del distanciamiento social por el COVID-19,</i>	2020-2	2022-2		0	5
Javier Arturo Hall López	<i>Actividad física moderada a vigorosa, contexto y comportamiento del profesorado en tareas motrices de educación física del estudiantado de acuerdo al género.</i>	2020-2	2022-2		0	5
Paulina Yesica Ochoa Martínez	<i>Actitud hacia personas con discapacidad auditiva en profesionales de la actividad física y deporte.</i>	2020-2	2022-2		0	5
Paulina Yesica Ochoa Martínez	<i>Evaluación de la actividad física en educación física en niños y niñas con discapacidad auditiva.</i>	2020-2	2022-2		0	5
Mirvana Elizabeth González Macías	<i>Evaluación Biomecánica de la marcha y equilibrio a niños con obesidad en Mexicali, Baja</i>	2020-1	2021-2		0	2

	California					
Roberto Espinoza Gutiérrez	<i>Hábitos alimenticios, composición corporal, sensibilidad a la ansiedad, depresión y comportamientos suicidas en la división élite del departamento de bomberos de la ciudad de Tijuana: un estudio longitudinal</i>	2019-2	2021-1	NA	NA	5
Alberto Jiménez Maldonado	<i>4to. simposio internacional de tópicos avanzados en fisiología del ejercicio. estrategias de intervención no farmacológicas para mejorar la calidad en el adulto mayor</i>	2020-1	2020-2	Convocatoria 2020 Apoyo para Congresos, Convenciones, Seminarios, Simposios, Exposiciones, Talleres y demás eventos relacionados con el fortalecimiento del sector de CTI, autorizado el 6 de julio de 2020 por el Comité Técnico y de Administración (CTA) del Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de innovación del CONACYT	\$248,000.00	0
Alberto Jiménez Maldonado	<i>Efectos del ejercicio continuo de moderada</i>	2017-2	2018-2	APOYO A LA INCORPORAC	\$439,539.	1

	<i>intensidad versus ejercicio interválico de alta intensidad sobre la concentración sistémica de bdnf en sujetos con obesidad</i>			<i>IÓN DE NPTC</i>	<i>00</i>	
Iván Rentería	<i>Evaluación del grado de asociación entre la capacidad aerobia con niveles sistémicos del factor de crecimiento nervioso, factor neurotrófico derivado del cerebro y factores de riesgo asociados al síndrome metabólico</i>	2018-2	2020-1	20a. <i>Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación</i>	\$117,000.00	1
Luis L. Ramírez de Armas	<i>Estudio del desarrollo de la fuerza muscular de la espalda de Alumnos-Aletas de la Facultad de Deportes de Ensenada.</i>	2020-1	2021-1	<i>Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación</i>	0	1

Fuente: Coordinación de Investigación y Posgrado de la Facultad de Deportes.

Como se muestra en la tabla anterior, la investigación los CA del PE se centra en el área biomédica, observando la posibilidad de dar paso a la investigación en las áreas administrativas, pedagógicas, educativas y rendimiento deportivo.

Vinculación

La Facultad de Deportes en los últimos dos años ha establecido vínculos de colaboración académica, científica y tecnológica con Universidades del extranjero.

- En abril de 2018, se firmó la carta de intención con la University of Nebraska en Omaha.
- En octubre de 2018 se firmó el Convenio con la University of Kansas.
- En noviembre de 2018, se firmó el convenio de doble titulación con la Universidad Santo Tomás en Colombia.
- Mientras que, en octubre de 2019, se firmó con la University of Alabama.

La FD, a fin de sumar esfuerzos para el posicionamiento y legislación del profesional de la cultura física y el deporte, está incorporada a la Asociación Mexicana de Instituciones Superiores de Cultura Física (AMISCF), con quien continuamente se reúne para proponer y dar seguimiento a los objetivos establecidos para la mejora de los planes y programas de la cultura física.

La FD también genera vinculación con la comunidad en general, a través de diversos programas donde se estrecha la relación de la UA con su entorno, con énfasis en sectores vulnerables de la sociedad. En la siguiente tabla se presenta una relación de eventos académicos organizados por la UA para la divulgación de la ciencia en la comunidad.

Ensenada

Año	Actividad	Cantidad de alumnos
2017	Simposio Internacional de Tópicos Avanzados en Fisiología del Ejercicio	300
2018	Simposio Internacional de Tópicos Avanzados en Fisiología del Ejercicio	150
	XV Congreso Internacional de Actividad Física y Ciencias del Deporte y 3er Congreso internacional de Actividad Física en el Medio Natural	300
2019	Simposio Internacional de Tópicos Avanzados en Fisiología del Ejercicio	100
2020	Simposio Internacional de Tópicos Avanzados en Fisiología del Ejercicio	600

Mexicali

Año	Actividad	Cantidad de alumnos
2017	1) 5to Coloquio de Investigación Materia Investigación Aplicada a la Disciplina (mayo 2017)	148
	2) 6to Coloquio de Investigación Materia Investigación Aplicada a la Disciplina (Dic 2017)	77
	3) Congreso Internacional de Actividad Física y ciencias Aplicadas al Deporte	300
2018	1) 7mo Coloquio de Investigación Materia Investigación Aplicada a la Disciplina (mayo 2018)	79

	2)8vo Coloquio de Investigación Materia Investigación Aplicada a la Disciplina (Dic 2018)	58
2019	1)9no Coloquio de Investigación Materia Investigación Aplicada a la Disciplina (mayo 2019)	81
	2)10mo Coloquio de Investigación Materia Investigación Aplicada a la Disciplina (Dic 2019)	67
2020	1)1er Coloquio Virtual de Investigación Materia Investigación Aplicada a la Disciplina (mayo 2020)	71
	2)2do Coloquio Virtual de Investigación Materia Investigación Aplicada a la Disciplina (Dic 2020)	79
	3) Simposio Retos de la gestión del deporte en México (Plataforma Virtual Zoom)	100
	4) Simposio Actualidades en psicología aplicada al ejercicio físico (Plataforma Virtual Zoom)	100
	5) Investigación en México de las ciencias aplicadas al ejercicio físico (Plataforma Virtual Zoom)	100
	6) Coloquio Derecho a la cultura física (Plataforma Zoom)	100

	7) Simposio Tendencias actuales en la educación física	300
	8) Ciclo de Conferencias BUAP-UABC	

Tijuana

Año	Actividad	Cantidad de alumnos
2017	1) I Coloquio de Investigación en cultura física, deporte y salud	120
	2) II Coloquio de Investigación en cultura física, deporte y salud	100
	3) Foro internacional de ejercicio físico y salud	300
	4) II Simposio internacional de investigación aplicada a la actividad física y deporte	500
2018	1) III Coloquio de Investigación en cultura física, deporte y salud	230
	2) III Simposio internacional de investigación aplicada a la actividad física y deporte	350
	3) IV Coloquio de Investigación en cultura física, deporte y salud	180
	4) 2da Feria de Salud y de Actividad Física del Adulto Mayor	140
2019	1) XVI Congreso Internacional en Actividad Física y Ciencias Aplicadas al Deporte	750
	2) 4° Simposio Internacional "Investigación aplicada a la actividad física y deporte"	550
		275

	3) V Coloquio de Investigación en cultura física, deporte y salud	240
	4) VI Coloquio de Investigación en cultura física, deporte y salud	
2020	1) I Congreso Internacional en Deporte Salud y Emprendimiento	90
	2) I Intercambio Docente Internacional Virtual USTA-UABC	600
	3) I Coloquio virtual de Investigación en cultura física, deporte y salud	270
	4) II Coloquio virtual de Investigación en cultura física, deporte y salud	220

Asimismo, al interior de la FD, existen actividades que vinculan el trabajo de la UA con la población, uno de ellos, es el programa de “Casa Abierta” dirigido a los padres de familia de alumnos de nuevo ingreso. Además, se desarrollan actividades culturales, recreativas y deportivas donde el número de estudiantes y familiares participantes se ha incrementado de manera importante, en la actualidad en estos programas se registran más de 40,000 participaciones al año. Otra de las actividades fundamentales de la FD es la participación en las Brigadas Universitarias UABC Contigo, donde participa un importante número de académicos (50) y estudiantes (150) de los tres campus, alcanzando más de 500 registros de servicios prestados a la comunidad en las últimas ediciones de este programa.

La UA mantiene constante comunicación para la generación de convenios con organismos del sector público, privado y social, quienes además de ser unidades receptoras de Servicio Social Profesional, Prácticas Profesionales y Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos, participan como colaboradores a través del consejo de vinculación en la actualización y modificación de planes de estudio, lo que enriquece la formación de nuestros estudiantes. Hasta el 2021, la UA cuenta con más de 20 convenios con el sector público, privado y social, entre los que destacan ISSSTECALI, IMDET, IMDETE, IMDECUF, CRIT, INDE,

Ensenada

Año	Convenio	Docentes/alumnos
2017	El Patronato de Beisbol Profesional Marineros de Ensenada A.C.	1 docente/4 alumnos
	Baja Dynamo	10 alumnos

	XXXII Ayuntamiento de Ensenada, Seguridad Pública.	1 docente
2018	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 41	25 alumnos
	LTA Marketing	4 alumnos
	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 198	10 alumnos
	Universidad de Kansas, EUA	10 docentes/350 alumnos
2019	Universidad Autónoma de Durango.	2 docentes/2 alumnos
	Residencia Nuevo Sol.	1 docente
	Chivas Ensenada.	8 alumnos
	Be Fit Challenge	4 alumnos
	University of Alabama at Birmingham, EUA	10 docentes/350 alumnos
2020	Once Rocaz Gym.	2 alumnos
	Blackicans Ensenada.	1 alumno
	Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada.	20 alumnos

Mexicali

Año	Convenio	Docentes/alumnos
2018	COLEGIO VANGUARDIA	
	PATRONATO DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL CENTENARIO	
2019	CIEESSA	
2020	ISSSTECALI	
	BASEBALL CENTER	
	FAMILY FITNESS GYM	

Tijuana

Año	Convenio	Docentes/alumnos
2017	1) Club de niños y niñas de Tijuana AC	
	2) Fundación Teletón México AC	
	3) Instituto Municipal del Deporte de Tijuana IMDET	
	4) Sparta 55	
	5) Universidad Xochicalco	

2018	1) Servicios Inteligentes del valle S.A. de C.V. 2) Convenio General USTA 3) Convenio doble titulación USTA	
2019	Instituto del Deporte y la Cultura Física del estado de Baja California INDE	

Uno de los programas que permanece como medio para asegurar la actualización o capacitación de egresados y profesionistas de áreas afines, así como de la comunidad en general es la educación continua, la cual oferta talleres, cursos cortos, conferencias o cursos de 25 horas, con temas de entrenamiento deportivo, primeros auxilios, gestión deportiva y ciencias aplicadas, con registro de más de 1,000 participantes en las diferentes modalidades. A continuación, se presentan los diversos cursos ofertados por la UA.

Ensenada

Año	Cursos, diplomados, talleres, etc	Usuarios
2017	Principios de Neurodesarrollo	7
2018	Desarrollo prenatal, natal y postnatal	10

Mexicali

Año	Cursos, diplomados, talleres, etc.	Usuarios
2017	Aprender Mejor.	80
	Taller Preventivo para Universitarios Relaciones Saludables.	24
	Taller Preventivo para Universitarios Control de la Ira	99
	Curso Masaje Deportivo.	26
	Curso Rescate Acuático.	38
	Taller Preventivo para Universitarios Comunicación Efectiva en las Relaciones Interpersonales	42
	Congreso Internacional de Actividad Física y ciencias Aplicadas al Deporte	300
2018	Taller Cómo Aprender Mejor	83
	Entrenamiento de la Resistencia.	76
	Toma de Decisiones	25
	Psicología en las Etapas del Entrenamiento Deportivo	33
	Detección de Talentos desde la Psicología	26
	Psicología en las Etapas del Entrenamiento Deportivo	30
	Detección de Talentos desde la Psicología	66
	La velocidad como control variable fundamental para el control y evaluación de la fuerza	100

	INMUJER Igualdad y Perspectiva de Género	91
	. CUPAS Violencia en el Noviazgo	39
	. CUPAS Embarazo no planeado	26
	. Cómo Aprender Mejor	83
	. Curso Actividad Física con Animales de Compañía	32
	. Experiencia de vida laboral, retos, metas y estrategias empresariales	15
2019	Cómo Aprender Mejor.	43
	Violencia de Género	43
	Taller Viviendo y Conviviendo con el Autismo	15
	Taller de Defensa Personal	59
	#NiunaMenos	172
	Curso-Certificación de Cineantropometría ISAK N1	5
	Ejercicio en Zonas Urbanas VS Rurales: Implicaciones para el Cerebro	26
	Taller "RCP" Básico	81
	Taller - Toma de Decisiones (El refugio)	42
	Violencia de Género	41
	Igualdad y Perspectiva de Género	45
2020	2do. Curso Actividad Física con Animales de Compañía	12
	Entrenamiento de la Fuerza y su Correcta Ejecución	28
	Planificación Anual del Entrenamiento Deportivo	101
	Preparación Física Alternativa	60
	Bienestar y Equilibrio en Cuarentena	59
	Actividad Física y Salud	
	Construcción de Redes Neuronales para el Aprendizaje a través del Movimiento	100
	Actividad Física y Covid-19	100
	Protocolos para el Regreso a la Nueva Normalidad (Plataforma Virtual Facebook Live)	100
	. Simposio Retos de la gestión del deporte en México (Plataforma Virtual Zoom)	100
	. Simposio Actualidades en psicología aplicada al ejercicio físico (Plataforma Virtual Zoom)	100
	. Investigación en México de las ciencias aplicadas al ejercicio físico (Plataforma Virtual Zoom)	100
. Coloquio Derecho a la cultura física (Plataforma Zoom)	100	
. Simposio Tendencias actuales en la educación física	100	

La FD se ocupa de fomentar entre sus alumnos la capacidad emprendedora, mediante Unidades de Aprendizaje del área administrativa dentro del plan de estudios y asesoría personalizada tanto de la UA como de la Institución a través de la Incubadora de Negocios Cimarrones Emprendedores. Así también, con la organización de eventos que promueven la cultura emprendedora. Por otro lado,

también se participa en las acciones institucionales relacionadas con la empleabilidad entre ellas, Ferias de empleo Bolsa de Trabajo.

Otro medio de vinculación con la sociedad son los servicios que la FD ofrece, entre los que se destacan medicina del deporte, rehabilitación, fisioterapia, arrendamientos de instalaciones, educación continua, eventos y actividades deportivas, donde todo miembro de la comunidad tiene la oportunidad de utilizar.

Egresados

En la actualidad la FD cuenta con más de 3500 egresados.

En un estudio realizado en 2019 en los egresados de la FD se observó que en lo que se refiere al sector en el que trabajan, el 57% labora en el sector privado y el 43% en el público. Con respecto al puesto que ocupan, el 81% señaló ser empleado, 11% independiente y el 8% dijo ser propietario. El 5% manifestó que tardó más de un año en obtener su primer empleo, el 8% tardó de 6 meses a un año, el 17% de 3 a 6 meses y el 70% tardó menos de tres meses.

En cuanto a las dificultades, por aspectos de la formación profesional, que afrontaron los egresados para conseguir empleo se encuentran las siguientes: 14.4% mencionó el no estar titulado, 13.4% por falta de experiencia, 7.6% por no dominar inglés y el 5% porque la carrera es poco conocida. El porcentaje faltante (59.6) opinó que la dificultad fue porque no hay ofertas, ofertas poco atractivas y por situación personal.

Con la actividad que desempeñan actualmente los egresados atienden problemáticas de educación física (41.3%), entrenamiento deportivo (27.9%), gestión deportiva (11.5%), actividad física para la salud (3.9%), y en otras actividades no relacionadas con la profesión (15.4%). En general, el 84.6% de nuestros egresados realizan actividades laborales acordes con su perfil profesional.

En lo que se refiere a la coincidencia de los estudios de la LAFD con la actividad laboral, el 60% de los egresados consideran que tiene total coincidencia, el 20%, mediana coincidencia, el 7% baja coincidencia y el 13% nula coincidencia.

El 84% de los egresados señala que la formación recibida en la LAFD fue de alta calidad, en discordancia con el 16% que dice que no lo fue.

Los indicadores de satisfacción con la calidad de la docencia son favorables por la mayoría de los egresados: el 29.1% considera muy satisfactorio, 54.6% satisfactorio, el 15% poco satisfactorio y 1.3% nada satisfactorio.

En los resultados de la encuesta se observó que los egresados de la LAFD, en su mayoría, se desempeñan como docentes, instructores y preparadores físicos en el área de la educación, tanto en instituciones deportivas como clubes deportivos; teniendo relación con los conocimientos, habilidades y aptitudes obtenidas a lo largo de su preparación académica en nuestra facultad.

Internacionalización

La FD realiza diversas acciones para el fortalecimiento de la Internacionalización que involucran a toda la comunidad de la UA. Estas acciones incluyen la generación de convenios generales y específicos con IES internacionales, movilidad académica y estudiantil, ambos en modalidad entrante y saliente, intercambio virtual de profesores con IES internacionales de reconocido prestigio, generación y participación en eventos académicos internacionales, participación en redes de colaboración científica, invitación a impartición de cátedra por pares académicos internacionales dentro de las unidades de aprendizaje dentro del PE.

Ensenada

Año	Actividad	Participantes
2017	<p>Estancia Académica del PhD. Peter W. Grandjean, Associate Dean for Research and Collaborations of Baylor University, USA. Llevando a cabo las siguientes tareas: Escritura del Artículo Científico "Salivary Immunoglobulin A responses to 6-minute walk test in elderly women" mismo que fue publicado en la revista científica JOURNAL OF HUMAN SPORT & EXERCISE que se encuentra indizada en el Q3 de Scopus e ISSN: 1988-5202. Firma de carta de intención para establecer una Red Internacional de Cooperación Académica con Baylor University. Impartición de la conferencia "Effectiveness of High-Intensity Interval Exercise on health and chronic disease risk reduction" por parte del Ph.D. Peter Grandjean en el 1er Simposio Internacional de Tópicos Avanzados en Fisiología del Ejercicio que organizó los miembros del UABC-CA-230 "Ejercicio Físico y Salud" en conjunto con la Facultad de Deportes de la Universidad Autónoma de Baja California</p>	200
	<p>Obtención de becas de movilidad académica de 4 profesores de la UA para que invitaran a la Facultad de Deportes a cuatro académicos de Instituciones de Educación Superior de Estados Unidos (PhD. Eric P. Plaisance de University of Alabama at Birmingham, PhD. Kyle Taylor de Auburn University at Montgomery) un académico de Brasil (PhD. Luiz Fernando Freire Royes, de la Universidad Federal de Santa María) y Costa Rica (PhD. José Moncada Jiménez, de la Universidad de Costa Rica) para llevar a cabo el 1er Simposio Internacional de Tópicos Avanzados en Fisiología del Ejercicio que organizó los miembros del UABC-CA-230 "Ejercicio Físico y Salud" en conjunto con la Facultad de Deportes de la Universidad Autónoma de Baja California</p>	200
2018	<p>Estancia Académica del PhD. Joseph Weir de la Universidad de Kansas, Estados Unidos de América. Llevando a cabo las siguientes tareas: Firma de convenio de colaboración académica, cultural y científica entre la Universidad de Kansas, EUA y la Universidad Autónoma de Baja California, México. Impartición de la conferencia "Data Analysis in the Movement Science: Should We All Become Bayesians?" en el XV Congreso Internacional de Actividad Física y Ciencias del</p>	300

	Deporte y 3er Congreso internacional de Actividad Física en el Medio Natural	
	Estancia Académica de los PhD. Joseph Paul Weir, Ph.D Andrew Fry de la Universidad de Kansas, Estados Unidos de América y el Dr. Germán Hernández Cruz de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Las actividades realizadas con los académicos invitados a la Facultad de Deportes: Impartición de ponencias magistrales dentro del 1er Coloquio de Fisiología del Ejercicio aplicada al Entrenamiento Deportivo. Evento organizado por los miembros del UABC-CA-230 "Ejercicio Físico y Salud" en conjunto con la Facultad de Deportes de la UABC.	200
	Estancia Académica de la MS, MLS (ASCP) Kathy Wall Jones para Curso Internacional de Certificación en Flebotomía otorgado por Auburn University at Montgomery, Alabama, USA.	25
2019	Profesor Invitado para Curso Técnicas Meta-analíticas con duración de 25 horas, impartido por el PhD. José Moncada Jiménez, Fundador del Centro de Investigación en Ciencias del Movimiento Humano (CIMOHU) de la Universidad de Costa Rica.	30
	Profesores invitados al Ciclo de Seminarios y Talleres del CA-230 "Ejercicio Físico y Salud" de la Facultad de Deportes Campus Ensenada. Workshop of Strength Training, impartido por el PhD. Andrew Fry de Kansas University. Workshop Sports Psychology, Impartido por la PhD. Mary Fry de Kansas University	150
	Estancia académica del PhD. Eric P. Plaisance, Associate Professor and Department Chair of the Department of Human Studies, School of Education, The University of Alabama at Birmingham (UAB) quien impartió dos conferencias magistrales sobre rehabilitación cardíaca y suplementación de dietas cetogénicas. Además de realizar colaboración en la redacción del manuscrito de investigación "Impact of High Intensity Interval Training and Sprint Interval Training on Peripheral Markers of Glycemic Control in Metabolic Syndrome and Type 2 Diabetes" que fue publicado en la revista científica BBA Molecular Basis of Disease que se encuentra indizada en JCR con un FI de 4.328 e ISSN: 0925-4439.	100
2020	Invitación a profesores-investigadores de universidades de Estados Unidos, Brasil y Costa Rica para el 4to Simposio Internacional de Tópicos Avanzados en Fisiología del Ejercicio "Estrategias no Farmacológicas de Intervención para Mejorar la Calidad de vida en el Adulto Mayor"El evento contó con un programa académico de 14 conferencias magistrales en temáticas sobre los efectos del ejercicio físico en función cognitiva y capacidad funcional, Alzheimer, nutrición y actividad física en el adulto mayor, disparidades en la calidad de vida de los adultos mayores y actividad física e inmunología en el adulto mayor.	600

Mexicali

Año	Actividad	Participantes
2020	Intercambio Académico BUAP-UABC	868
	MOOC Verano 2020	18

Tijuana

Año	Actividad	Participantes
2017	Platica fomento a la movilidad, Coloquio de experiencias	302
2018	Internacionalización mediante el dominio de la Lengua Extranjera, Platica fomento a la movilidad, Coloquio de experiencias	501
2019	Coloquio de experiencias, Congreso Internacional de Actividad Física y Ciencias Aplicadas al Deporte, Internacionalización en el aula, Platica fomento a la movilidad	4612
2020	Platica de la importancia del intercambio estudiantil, día de japon en Tijuana, Internacionalización mediante el dominio de la Lengua Extranjera	187

Con el objetivo de incrementar la calidad y pertinencia de la docencia e investigación que se desarrolla en la UA, profesores investigadores son miembros activos de importantes redes internacionales de colaboración científica, algunas de ellas son la Red Euroamericana de Motricidad Humana (REMH) y la Red Americana de Investigación en Ciencias del Movimiento Humano (RAICIMH).

Por otro lado, con el fin de fortalecer las competencias profesionales y genéricas de los estudiantes del PE de licenciatura, la UA formalizó a finales de 2018 un convenio de doble titulación con la Universidad Santo Tomás (USTA), Colombia. De 2019 a 2021, seis estudiantes se han visto beneficiados con este convenio, tres de UABC campus Tijuana, quienes han adquirido su aprobación del trabajo terminal en la universidad de destino y tres de la USTA, dos de la seccional Bogotá y uno de la seccional Bucaramanga, quienes actualmente cursan el octavo y séptimo semestre, respectivamente.

Recientemente y en atención a la política 5 Internacionalización del PDI (2019-2023), la UA se esfuerza por impulsar actividades de internacionalización en casa a través de:

- Organización del 4to. Simposio Internacional de Tópicos Avanzados en Fisiología del Ejercicio, en modalidad virtual, donde se tiene un programa de 14 conferencias de investigadores de EUA, Alemania, Brasil, El Salvador, Costa Rica y México. Evento financiado por el CONACYT por 248,000 pesos.
- Intercambio Internacional Virtual con profesores de la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga, Colombia en UABC.
- Congreso Anual Internacional en Actividad Física y Ciencias Aplicadas al Deporte.
- I y II Congreso Internacional en Deporte, Salud y Emprendimiento, en colaboración con la Universidad de Granada, España.
- Diplomado Internacional USTA-UABC en Praxología Motriz dirigido al personal académico

de ambas instituciones.

- Movilidades académicas internacionales en modalidad entrante como las de los académicos José Moncada Jiménez de la Universidad de Costa Rica, Peter Grandjean de la Universidad de Baylor, por citar algunas.
- Colaboración científica con la Red Euroamericana de Motricidad Humana (REMH) y la Red Americana de Investigación en Ciencias del Movimiento Humano (RAICIMH).

La movilidad académica ha fortalecido la relación de IES internacionales con la UA, generando productos académicos y proyectos de investigación que benefician la formación de profesores y estudiantes. En la siguiente tabla se puede observar una relación de movilidades académicas realizadas por profesores de la UA, así como productos generados.

Ensenada

Año	Lugar de destino	Profesor	Producto(s)
2017	Waco, Texas, EUA	Iván Rentería	Presentación y Publicación de un trabajo académico en el Texas Chapter of the American College of Sports Medicine (TACSM) 2017
	Centro de Investigación en Ciencias del Movimiento Humano (CIMOHU) de la Universidad de Costa	Iván Rentería y Esteban Hernández Armas	Presentación de conferencias “Entrenamiento Interválico de Alta Intensidad y su relación con la concentración de niveles séricos de BDNF” y “Deserción escolar en estudiantes universitarios de la carrera de Educación Física y Deportes” en I Jornada CIMOHU de Avances en Ciencias del Movimiento Humano
2018	Minneapolis, Minnesota, EUA	Iván Rentería y Ermilo Cantón Martínez	Presentación y Publicación de dos trabajos académicos en el 66th Annual Meeting of The American College of Sports Medicine (ACSM), 10th World

			Congress on Exercise is Medicine and The World Congress of Basic Science, Circadian Rhythms and Sleep.
	Universidad del Quindío, Colombia	Alberto Jiménez Maldonado	Presentación de conferencia magistral “Entrenamiento Interválico de Alta Intensidad y su relación con la Fisiología Integrativa” en Congreso Internacional de la Universidad del Quindío, Colombia
	Veracruz, México	Iván Rentería	Impartición de Taller y conferencia magistral “Diseño de programas de entrenamiento interválico de alta intensidad (HIIT) y sus beneficios a nivel fisiológico y en el rendimiento físico” en el IV Congreso Internacional en Educación Física y Salud, V Congreso Nacional Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte, organizado por Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación de la Universidad Veracruzana y Centro Universitario Latino Veracruz
2019	Orlando, Florida, EUA	Iván Rentería y Alberto Jiménez Maldonado	Presentación y Publicación de dos trabajos académicos en el 67th Annual Meeting of The American College of Sports Medicine

			(ACSM), 11th World Congress on Exercise is Medicine and The World Congress of Basic Science of Exercise in Regenerative Medicine.
2020			

Mexicali

Año	Lugar de destino	Profesor	Producto(s)
2017	UANL UNIVERSIDAD DE Huelva UANL CONGRESO ACSM 2017 Universidad de Coimbra Congreso FCCF UACH2017 Imperial Valley College	Heriberto Antonio Pineda Espejel Javier arturo Hall Lopez Javier arturo Hall Lopez Javier arturo Hall Lopez Marina Trejo Trejo Paulina Ochoa Martinez Javier arturo Hall Lopez Javier arturo Hall Lopez Javier arturo Hall Lopez Javier arturo Hall Lopez Paulina Ochoa Martinez	Asesoría metodológica de tesis doctoral. Impartición de plática sobre psicología del deporte a estudiantes de posgrado. Inducción al proceso de certificación ISO publicación de artículo ponencia en congresos Workshop "Physical Education in Mexico-US Border Context"
2018	ULPGC universidad de Huelva universidad veracruzana UACJ Universidad de Guadalajara	Heriberto Antonio Pineda Espejel Javier arturo Hall Lopez Javier arturo Hall Lopez mARINA tREJO tREJO Javier arturo Hall Lopez	Asesoría metodológica en uso de Mplus Ponencia en congreso en ingreso a la Red académica ARTÍCULO
2019	Charles University UNIVERSIDAD DE HUELVA	Heriberto Antonio Pineda Espejel Marina Trejo Trejo Paulina Ochoa Martínez Javier arturo Hall Lopez	publicación de trabajo libre estancia posdoctoral estancia de investigación obtención de grado doctoral
2020	Universidad Pablo de Olavide Universidad Tecnológica	Heriberto Antonio Pineda Espejel Marina Trejo Trejo Javier arturo Hall Lopez	publicación de trabajo libre Ponente de conferencia y taller

	Federal de Paraná Universidad de Cuenca.	Javier arturo Hall Lopez	en el Foro de la Red Iberoamericana de Investigación sobre el Sedentarismo y Actividad Física en el Ámbito Escolar (RISAF AE) Conferencia y Taller 1er Congreso Internacional de Educación Física, Deporte y Salud
--	---	--------------------------	--

Tijuana

Año	Lugar de destino	Profesor	Producto(s)
2017	Universidad de Costa Rica	Luis Mario Gomez Miranda	Presentación en simposio
	Denver, CO	Luis Mario Gomez Miranda	Asistencia a Reunión anual del ACSM , Presentación y publicación de dos trabajos de investigación.
2018	Universidad Autónoma de Chihuahua, México	Roberto Espinoza Gutierrez	Proyecto ERASMUS Plus
	Universidad de Costa Rica	Luis Mario Gomez Miranda y Melinna Ortiz Ortiz	Redacción de tres Artículos Científicos
2020	Universidad Santo Tomás, Colombia	Melinna Ortiz Ortiz	Participación como ponente en el "Panel de expertos en actividad física en casa para personas mayores" (on-line)

Deporte y Salud

La FD brinda servicios de actividad física y deporte a la comunidad universitaria y población en general, a través de sus programas de extensión. Se reportan más de 40 mil usuarios en los diversos campus de la UABC. Asimismo, la oferta de actividades para estudiantes de la UABC ha mantenido una numerosa participación dentro de los programas deporte masivo, representativo y curricular con el objetivo de contribuir a la formación integral de los alumnos universitarios y generar hábitos de vida saludable y activa, mediante la práctica de alguna actividad física y deporte. Del mismo modo, la extensión a la comunidad en general ha incrementado.

Ensenada

Año	Evento o actividad	Participantes
2017		
2018		
2019		
2020		

Mexicali

Año	Evento o actividad	Participantes
2017	Activación física masiva "Día Internacional de la Actividad Física"	250
2018	Activación física masiva "Día Internacional de la Actividad Física"	250
2019	Activación física masiva "Día Internacional de la Actividad Física"	250
	Carrera de aniversario de la Facultad	450

Tijuana

Año	Evento o actividad	Participantes
2017	Bienvenida alumnos nuevo ingreso Carrera Pro-Viaje de Estudios FDEP Carrera 60 Aniversario UABC Día Mundial de la Act. Física Evento Intramuros-Interfacultades	19,301
2018	Bienvenida alumnos nuevo ingreso Carreras Atléticas de Aniversario Día Mundial de la Act. Física Evento Intramuros-Interfacultades	13,661
2019	Bienvenida alumnos nuevo ingreso Carreras Atléticas de Aniversario Día Mundial de la Act. Física Evento Intramuros-Interfacultades Serial Atlético UABC	17,157
2020	Bienvenida alumnos nuevo ingreso Carreras Atléticas Día Mundial de la Act. Física Eventos Virtuales (Intramuros) Act. Físicas Virtuales	8410

En relación al programa del deporte masivo, se contemplan torneos intramuros, interfacultades y diversos eventos, que coadyuvan a la formación integral y promoción de estilos de vida saludable entre la comunidad universitaria.

El deporte representativo de la institución ha logrado destacadas participaciones en eventos del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE) y la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU), logrando ubicarse dentro de las 15 mejores IES afiliadas al CONDDE en la tabla de puntuación de Universiada Nacional en los últimos 5 años, así como la participación continua en ligas y torneos locales, estatales y regionales.

A través del programa de deporte curricular la FD oferta diferentes actividades y disciplinas deportivas a la comunidad estudiantil de la UABC, en diferentes modalidades para la obtención de créditos curriculares como parte de su formación integral.

Dentro del programa de extensión deportiva, se contemplan actividades, eventos y programas que involucran diversos sectores y grupos etarios de la comunidad. Los diferentes campus presentan eventos y actividades que se han consolidado, obteniendo el apoyo y reconocimiento de la sociedad. Destacan las carreras atléticas de aniversario en Ensenada, el Serial Atlético UABC en Tijuana y el UNINVITAVER en Mexicali.

El Centro Deportivo UABC A.C. es una entidad auxiliar de la Universidad que promueve estilos de vida saludable a través de la práctica deportiva, al mismo tiempo que brinda espacios de práctica profesional a los estudiantes del PE de licenciatura, mediante cursos deportivos a la comunidad en general de Mexicali. Se registran más de 2500 usuarios permanentes y una cantidad similar en los planes vacacionales de verano.

Cultura y arte

En materia de arte y cultura, la comunidad estudiantil está comprometida con su formación integral participando en eventos que organiza la FD a través de sus responsables de actividades culturales, en propuestas artísticas o académicas de la Sociedad de Alumnos o en eventos que organizan otras instancias de la UABC.

La UA gestiona y promueve actividades complementarias de formación integral, las cuales se registran en el programa 8=1, donde la demanda del alumnado cada vez es mayor.

En lo que respecta a la promoción del arte, el PE cuenta con asignaturas cuyos contenidos incluyen la expresión corporal, elaboración de materiales didácticos, actividades de cuidado al medio ambiente, emprendimiento, entre otros temas, que son presentados ante la comunidad.

La FD promueve, además, la organización de eventos como: semana cultural y deportiva, kermés mexicana, exposiciones fotográficas, presentaciones artísticas, elaboración de altar de muertos dedicados a personajes famosos del área deportiva o bien, a integrantes de la comunidad de FD fallecidos.

Perspectiva ambiental y sustentabilidad

La FD adquiere y promueve los programas institucionales en materia de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente, los cuales son difundidos y puestos en marcha en toda la comunidad, ejemplo de ello son las acciones derivadas del programa cero residuos y el programa cimarrón responsable. Adicional a lo institucional la UA promueve el cuidado ambiental con acciones propias, entre las que destaca la restauración y conservación de áreas verdes.

Ensenada

Año	Acciones
2017	-Charla con nuevo ingreso referente a Cero Residuos. (Cada Semestre) -Difusión sistemática del ahorro de Luz y Agua. -Monitoreo diario de Contenedores. -Limpieza Internacional Costera. (Cada Semestre) -Brigadas de Limpieza y Recogida de Residuos. -Mantenimiento sistemático de los Contenedores.
2018	-Charla con nuevo ingreso referente a Cero Residuos. (Cada Semestre) -Conferencia Cimarrón Responsable. -Difusión sistemática del ahorro de Luz y Agua. -Mantenimiento sistemático de los Contenedores. -Limpieza Internacional Costera. (Cada Semestre) -Brigadas de Limpieza y Recogida de Residuos. -Mantenimiento sistemático de los Contenedores. -Actividades conjunta con la A.C. PROESTEROS
2019	-Charla con nuevo ingreso referente a Cero Residuos. (Cada Semestre) -Mantenimiento sistemático de los Contenedores. -7 Brigadas de Limpieza en la Facultad y alrededores. -Jueves de Cero Residuos (Infografías en Redes). -Participación en la Limpieza Internacional Costera del Noroeste.
2020	1 Brigada de Limpieza. Jueves de Cero Residuos (Infografías en Redes). Elaboración y Difusión de Video sobre “CERO RESIDUO” Promoción sobre aplicación de Reciclaje y Control de Residuos a nivel local.

Tijuana

Año	Acciones
2017	<ul style="list-style-type: none"> -Difusión sobre el cuidado del agua a través de anuncios. -Campaña “gota a gota se agota” para la sensibilización sobre el cuidado del agua. -Activación física para promocionar el cuidado del agua. -Campaña para el acopio de desechos tóxicos domésticos. -Pláticas sobre temas de reciclaje en dos escuelas de Tijuana y en la UDES de Tecate. -Rally “por una playa Limpia” -Limpieza de los campos deportivos de la facultad.
2018	<ul style="list-style-type: none"> -Reforestación, cuidado y mantenimiento de áreas verdes de la Facultad de Deportes. -Realización de pláticas para sensibilizar sobre la contaminación con plásticos. -Realización de taller sobre reciclaje. -Reciclaje de botellas de plástico para dar segundo uso en jardines y espacios de la facultad. -Realización de pláticas a estudiantes para el cuidado del agua. -Presentación del Programa de Cero Residuos a alumnos de nuevo ingreso. -Realización de taller sobre el buen uso de los contenedores. -Recojo y separación de material orgánico e inorgánico en la facultad. -Monitoreo sobre el buen uso de los contenedores.
2019	<ul style="list-style-type: none"> -Limpieza en las áreas verdes de la facultad y zonas externas. -Riego y mantenimiento de las áreas verdes. -Curso-taller con estudiantes sobre compostaje. -Difusión del Programa Cero residuos a los alumnos de nuevo ingreso. -Plática sobre contaminación textil. -Feria-rally “reciclaje textil” -Limpieza y restauración de áreas verdes en la colonia el Refugio-Tijuana.
2020	<ul style="list-style-type: none"> -Difusión por medio de infografías en redes sociales sobre el cuidado del agua. -Difusión por medio de carteles en redes sociales sobre el uso de las botellas de plástico y material deportivo. -Difusión sobre los alimentos orgánicos a través de redes sociales. -Difusión sobre movilidad responsable por medio de redes sociales.

Desde el PE se promueve la sustentabilidad y cuidado ambiental a través de la asignatura de Educación Ambiental y Deporte en la que se busca que el estudiante adquiera competencias de responsabilidad social y sustentabilidad desde el aspecto teórico hasta el práctico.

Asimismo, la FD de manera permanente vigila que su personal y alumnado participen en las campañas institucionales de ahorro de energía eléctrica, cuidado del agua, reutilización o reciclaje de hojas, evitar la generación excesiva de residuos o productos de un solo uso. Entre las acciones desarrolladas, se redujo la impresión o fotocopiado de documentos fomentando la generación de materiales digitales, así como uso de plataformas como Google Classroom, Blackboard y otras plataformas digitales, para transferencia de documentos o entrega de tareas, así como herramientas de uso compartido como Google Drive y correo electrónico institucional.

Adicional a todos los esfuerzos, la UA se adhiere al programa de capacitación en el cuidado del medio ambiente y responsabilidad social que oferta la Institución a través de la Coordinación de proyectos de Gestión Ambiental. Asimismo, la UA cuenta con un responsable de gestión ambiental en cada campus, para dar seguimiento y atender los requerimientos institucionales.

Infraestructura

En la Facultad de Deportes, en lo general, se dispone de infraestructura concerniente a edificios para el funcionamiento administrativo y edificios para aulas, cada uno equipados con mobiliarios. Además, por su orientación formativa y práctica dispone de espacios deportivos como canchas de basquetbol, voleibol, gimnasio, futbol, tenis, beisbol, etc. Sus laboratorios de ciencias están equipados para atender el área médica de la Licenciatura en Actividad Física y Deporte. Así mismo, producto del convenio de UABC con el Gobierno del Estado de Baja California, a través del Instituto del Deporte y Cultura Física de Baja California, se cuenta con módulos de aparatos deportivos en áreas externas de los campus Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Aulas y espacios para la docencia y su equipamiento

En la unidad académica del campus Ensenada, se cuenta con un edificio y 8 aulas debidamente equipadas con capacidad para 50 personas. Cada una de ellas tiene instalaciones eléctricas, pizarrón, mesabancos, escritorio y silla para los docentes, video proyector, acceso a internet inalámbrico. Además de lo anterior dos de ellas cuentan con ventilador y persianas. En el campus Mexicali, se dispone de dos edificios y nueve aulas debidamente equipadas con capacidad para 50 personas. Cada una de ellas tiene instalaciones eléctricas, pizarrón, mesabancos, escritorio y silla para los docentes, bocina integrada, cañón, video proyector, acceso a internet inalámbrico y aire acondicionado. El campus Tijuana cuenta con cuatro edificios y dispone de 12 aulas, con capacidad para 50 personas. Cada aula está equipada con un pizarrón acrílico, mesabancos, un escritorio, una silla, un video proyector empotrado en el techo del salón, dos ventiladores en pared.

En cuanto a las condiciones de las aulas, audiovisuales, salas de usos múltiples, los profesores opinaron que son buenas el 53%, 37% regulares, 5% excelentes y 5% malas.

Laboratorio y talleres específicos para la realización de prácticas, y su equipamiento

Cada una de las unidades académicas de la Facultad de Deportes cuenta con laboratorios de ciencias para el desarrollo de la actividad física y deporte. Para Ensenada están los laboratorios de fisioterapia, biociencias, psicomotricidad y química sanguínea. La unidad de Mexicali tiene los laboratorios de fisioterapia, biociencias, biomecánica, psicomotricidad y química sanguínea. La unidad de Tijuana tiene laboratorio de biociencias, fisioterapia y rehabilitación, además de química sanguínea.

TABLA . LABORATORIOS DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE POR UNIDAD ACADÉMICA

Nombre de laboratorio	Mexicali	Ensenada	Tijuana
Laboratorio de fisioterapia	1	1	
Biociencias de la motricidad humana	1	1	1
Biomecánica de la actividad física	1		
Educación psicomotriz	1		
Estimulación acuática	1		
Unidad de fisioterapia y rehabilitación	1		1
Química sanguínea	1	1	1
Sala de consulta	1		1
Cubículos de investigadores	7	4	5

Fuente: Elaboración propia con información del Área de Administración (2021).

En las instalaciones de la facultad en el estado, existen estacionamientos con espacios designados y señalados para uso de personas con discapacidad, cuya ubicación se encuentra lo más cercana posible a los edificios. Se cuenta, además, con rampas de acceso para facilitar su tránsito dentro de las instalaciones de las tres unidades académicas.

Áreas deportivas, de recreación y convivencia

Por las características del programa educativo, en los tres campus se encuentra una amplia infraestructura deportiva, misma que se describe en la siguiente tabla por campus.

TABLA . INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA POR CAMPUS

Espacios deportivos	Mexicali	Ensenada	Tijuana
Canchas para basquetbol/voleibol	4	0	4
Gimnasio de usos múltiples	1	2	1
Cancha de futbol rápido	2	1	1
Otras canchas (especificar)	2 pesas, 2 de frontón	0	0
Campos para futbol	2 futbol asociación	0	3
Campos para futbol americano	1 (en interior de pista de atletismo)	0	1
Campos para tenis	4	0	0
Campos para beisbol	3	0	2
Campos de softbol	2	0	2
Canchas de voleibol playa	2	0	0
Área de boxeo	1	0	1
Sala de Gimnasia	1	0	0
Complejo acuático	1	0	0
Sala de uso múltiples	0	1	0
Gimnasio de pesas	1	1	1
Estadio de atletismo (con áreas oficiales de competencia para pruebas de pista y campo, gradas)	1	0	1

Fuente: Elaboración propia con información del Área de Administración (2021).

En opinión de los profesores, las condiciones de las instalaciones deportivas son buenas 44%, son regulares el 37%, malas 12% y 7% que son excelentes.

Conectividad

Las tres unidades académicas cuentan con servicio de internet. Es una red de banda ancha, con acceso para todos los estudiantes de la facultad de forma libre. El acceso a internet es con velocidad de 181.93 Mbps. Las unidades de Mexicali y Tijuana están equipadas de un centro de cómputo para fortalecer su acceso a las tecnologías de información. La unidad de Ensenada no cuenta con un centro de cómputo, pero se encuentra a su disposición el Centro Universitario para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información el cual cubre las necesidades del PE. En la

siguiente tabla se especifica el equipo de cómputo de las unidades académicas de Mexicali y Tijuana.

TABLA . INVENTARIO SALA DE CÓMPUTO: EQUIPOS, MATERIALES, INTERNET (VELOCIDAD DE INTERNET) Y SERVICIO (ESTUDIANTES Y MAESTROS)		
Descripción	Mexicali	Tijuana
Sala audiovisual	1	1
Centro de cómputo con:		
Pizarrón	1	2
Mobiliario (mesas)	14	8
Sillas	30	22
Área de recepción	2	1
Sillas maestros	2	1
Computadoras maestros	2	1
Computadoras para alumnos	29	24
Laptops para préstamo	0	12
Impresoras (prestación de servicio para alumnos)	1	1
Internet	Velocidad de 181.93 Mbps	Acceso de internet de 100 Mb

Fuente: Elaboración propia con información del Área de Administración (2021).

Estructura, administración y gestión

La Facultad de Deportes realiza sus funciones en los campus Mexicali, Tijuana y Ensenada, con una estructura organizacional compuesta por un director y tres Subdirecciones, cada una con sus coordinaciones académicas (formación profesional, extensión y vinculación, así como Investigación y Posgrado), además de la Coordinación de Actividad Física y Deporte. La Dirección se ubica en la ciudad de Mexicali. Las áreas que apoyan a las coordinaciones académicas son acordes con la estructura administrativa institucional; algunos de los responsables de área administrativa.

En relación al principio de equidad de género, la planta académico administrativa de la FD es proporcional en la relación mujer-hombre.

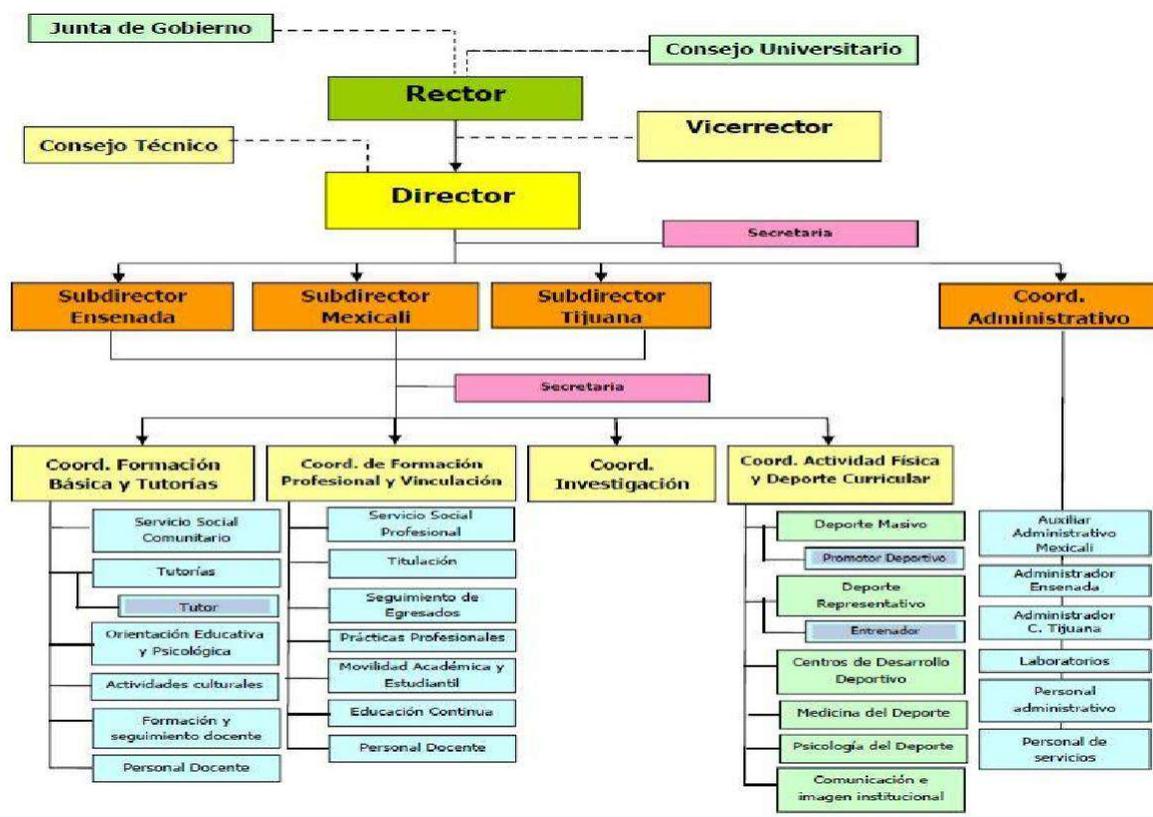


Figura . Estructura organizacional de la FD. (2017).

Cuenta con organismos colegiados para regular los procesos de toma de decisiones y regulación de la distribución de los recursos: Consejo Técnico, Consejo de Vinculación, representantes de la FD en Consejo Universitario.

De manera interna, la administración de la FD se integra con la participación de las tres administradoras con la finalidad de planificar y controlar el presupuesto asignado, así como los ingresos propios de la UA.

Para desarrollo normativo de sus funciones y en concordancia con los ordenamientos universitarios, la Facultad de Deportes cuenta desde octubre de 2010, con su *Reglamento Interno de la Escuela de Deportes, de la Universidad Autónoma de Baja California*, vigente a la fecha del presente documento. Este ordenamiento fue aprobado por el H. Consejo Universitario en sesión del 7 de octubre del mismo año y publicado en Gaceta Universitaria No. 257, mismo que se encuentra en modificación.

Finalmente, en materia de transparencia y rendición de cuentas, la FD tiene con fuentes de financiamiento identificadas como cuotas, ingresos propios, provenientes de bonificaciones de sorteos universitarios, fondos extraordinarios PFCE, torneos deportivos, renta de instalaciones, medicina del deporte; apoyos por participación en convocatorias internas y externas de servicio social y de investigación, además de recibir aportaciones especiales del Centro Deportivo UABC. En torno a la aplicación del recurso, de manera colegiada se determinan las necesidades y recursos

específicos para atender las áreas de docencia, investigación, extensión y vinculación, con participación de Dirección, subdirecciones, coordinaciones, administradores, integrantes de cuerpos académicos, responsables de áreas. El destino de los recursos está regulado por instancias internas, institucionales, estatales y federales, por lo que existe garantía de su transparencia y administración adecuada de los mismos.

Ensenada

Año	Nombre de fondo	Cantidad	Sector
2017			
2018			
2019	Brigada UABC contigo	\$30,484	Público
2020			

Mexicali

Año	Nombre de fondo	Cantidad	Sector
2017	1) Apoyo de Rectoría por Universiada Nacional 2017	\$294,169.00	Propios
	2) Proyecto Aprendizaje, cultura y movimiento	\$121,060.00	Convocatoria Interna
	3) Proyecto efecto programa act física extraescolar	\$66,251.72	Convocatoria Interna
	4) Proyecto soc pers de adherencia deportiva	\$66,040.50	Convocatoria Interna
2018	1) Proyecto Aprendizaje, cultura y movimiento	\$100,929.00	Convocatoria Interna
	2) Proyecto soc pers de adherencia deportiva	\$67,753.92	Convocatoria Interna
2019	1) Brigada UABC Contigo	\$16,320.00	Propios
	2) Conservación de edificios, jardines y unidades deportivas (Conservaciones a infraestructura de Facultad y de Unidad Deportiva Universitaria)	\$3,482,046.20	Propios
	3) Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas (proyecto ejecutivo de Complejo Acuático Universitario)	\$196,912.90	Propios
		\$60,657.35	

	4) Proyecto "Actividad Física para el desarrollo motor en niños con discapacidad auditiva en Educación Básica"	\$392,613.57	Convocatoria Interna
	5) Proyecto "Bienestar psicológico y salud física en las personas con sobrepeso y obesidad"	\$486,510.00	Convocatoria Interna
	6) Proyecto "Efectos de un programa de educación física"	\$94,500.00	Convocatoria Interna
	7) Proyecto "Inclusión educativa en el deporte integral de estudiantes con discapacidad auditiva"	\$61,251.35	Convocatoria Interna
	8) Proyecto "soc pers de adherencia deportiva"		Convocatoria Interna
2020	1) Conservación de edificios, jardines y unidades deportivas	\$400,000.00	Propios
	2) Conservación de estructura metálica de CAU (pintura)	\$1,036,631.38	Propios
	3) Apoyo profesores perfil deseable PRODEP	\$38,255.28	Federal
	4) Proyecto "Actividad física acuática niños capacidades diferentes"	\$82,275.00	Convocatoria interna
	5) Proyecto "Aprendizaje, cultura y movimiento"	\$76,831.00	Convocatoria interna
	6) Proyecto "Bienestar psicológico y salud física en las personas con sobrepeso y obesidad"	\$302,277.30	Convocatoria interna
	7) Proyecto "Efectos de un programa de educación física"	\$381,671.00	Convocatoria interna
	8) Proyecto "Inclusión educativa en el deporte integral de estudiantes con discapacidad auditiva"	\$86,074.00	Convocatoria interna

Tijuana

Año	Nombre de fondo	Cantidad	Sector
2017	Donativo INDE	\$20,000	Público
2019	Conservación de edificios, jardines y unidades deportivas	\$ 986,505.42	Público

	Universiada Regional CONNDE	\$ 744,304.51	Social
	Brigada UABC Contigo	\$ 47,000.00	Social
2020	Conservación de edificios, jardines y unidades deportivas	\$308,560.00	Público
	Pago de acreditación	\$125,000.00	

Con el objetivo de incrementar la formalidad de los procesos y estandarizar las acciones a desarrollar en las áreas académica y administrativa, la UA, actualmente se encuentra actualizando los manuales de organización y procedimientos, lo que propiciará la optimización de recursos y esfuerzos del personal, así como la eficacia en la realización de las actividades de las diferentes áreas.

El personal administrativo y de servicios se capacita de acuerdo a las necesidades diagnosticadas por la UA y por el Departamento de Recursos Humanos, a fin de contribuir en su formación y actualización profesional para el desarrollo de sus actividades laborales eficientemente. A continuación, se presenta la relación de los cursos a los que asistió el personal de la Facultad.

Ensenada

Año	Capacitación	No. Participantes
2017		
2018		
2019		
2020		

Mexicali

Año	Capacitación	No. Participantes
2017	Cursos varios de DRH	0
2018	Cursos varios de DRH	14
2019	Cursos varios de DRH	10
2020	Cursos varios de DRH	13

Tijuana

Año	Capacitación	No. Participantes
2017	1.- Curso de Normatividad Laboral	1.- 1
2018	Curso de 3R y Sensibilidad al programa Cero Residuos	1.- 6

2019	1.- Curso Avanza sin tranza 2.- Curso de Manejo de Materiales y Residuos Peligrosos 3.- Curso de manejo de materiales y residuos peligrosos nivel básico	1.-1 2.- 6 3.- 6
2020	1.- Curso de capacitación del servicio 2.- Jornadas de capacitación: Estrategias para la eficiencia y eficacia en el aprovechamiento de los recursos financieros y tecnológicos en instituciones de educación superior	1.- 5 2.- 1

Gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuentas

LA UA atiende y promueve las políticas e instrucciones emitidas por el gobierno federal, estatal y municipal en materia de protección civil, becas, procedimientos de investigación, cuidado de la salud, medio ambiente, transparencia, entre otras. Las aportaciones extraordinarias de los diferentes órdenes de gobierno derivan en actividades sustanciales de la institución y de la UA, lo que permite un adecuado funcionamiento de las actividades centrales. Además, gracias a lo anterior se logra adquirir equipamiento, gestionar infraestructura, promover capacitación docente y disciplinar, movilidad académica nacional e internacional, entre otros aspectos.

La FD atiende los lineamientos emitidos por las autoridades universitarias con el objetivo de vincular los procesos de gestión y coordinación de la acción del gobierno universitario, así como los procedimientos y las estructuras académicas y administrativas para articular las acciones con las de otros actores de la institución.

La UA cuenta con mecanismos para promover la representatividad de académicos y estudiantes en las convocatorias de Consejo Universitario, Consejo Técnico, Comisión Dictaminadora, Comisión Académica, Comisión de Servicio Social, Cuerpos Académicos, Consejo de Vinculación y otros Comités, Academias, Sociedad de Alumnos, entre otros, logrando participación activa y continua en cada uno de estos cuerpos colegiados.

VIII. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Fortalezas

1. Programa educativo de licenciatura reconocido por su buena calidad por el organismo externo Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física, A.C (COMACAF).
2. Programa de posgrado reconocido con nivel en Desarrollo incorporado al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).
3. Oferta académica curricular flexible y diversificada.
4. Pertinencia de los planes y programas de estudio de Licenciatura y Posgrado.
5. El 100% de los alumnos cuenta con un tutor asignado durante su trayecto estudiantil.
6. Eficiencia en los programas académicos, deportivos y culturales para el apoyo a la formación académica de los estudiantes hasta su egreso.
7. Programas permanentes de servicio social con apoyo de convocatorias institucionales, gran impacto social y numerosa participación estudiantil.
8. El programa de Licenciatura cuenta con un índice de eficiencia terminal aceptable de acuerdo con indicadores nacionales.
9. Personal académico, administrativo, de actividad física y deportes, con perfil y experiencia acorde a su área de responsabilidad.
10. De los PTC, el 95% cuenta con perfil deseable por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), para el tipo Superior de la SEP; además de 7 PTC incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
11. El 88% de los técnicos académicos cuentan con grado académico de maestría
12. Un Cuerpo Académico consolidado y 3 CA en formación, que agremian al 60% de PTCs de la unidad académica.
13. Producción académica y científica diversa y de calidad, con publicaciones en revistas arbitradas de impacto, capítulos de libros, artículos en extenso en memorias de congresos nacionales e internacionales.
14. Proyectos de investigación con participación de alumnos de licenciatura y posgrado, como becarios, tesistas o en ayudantías de investigación, con publicación de artículos de divulgación científica.
15. Participación en diversas redes de colaboración internacional y nacional, con realización y publicación conjunta de proyectos de investigación.
16. Realización de estancias de investigación de académicos de IES nacionales o extranjeras en la UABC, mediante convocatorias de apoyo institucional a PTCs del programa educativo, con fines de capacitación, colaboración en proyectos de investigación, conferencias a docentes y alumnos.
17. Movilidad académica y estudiantil continua con apoyos institucionales, propios o mediante programas nacionales de apoyo a la investigación (Delfín).
18. Programas de actividad física y deporte para la comunidad universitaria y sociedad en general, con oferta diversificada, calidad de atención y gran demanda.
19. Posicionamiento entre las 15 mejores universidades, en el Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C. (CONDDE).

20. Toma de decisiones con autonomía y responsabilidad.
21. Alto sentido de pertenencia y responsabilidad del personal.
22. Optimización de los recursos humanos y materiales.
23. Transparencia en el proceso de asignación y ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros.
24. Miembro de la Asociación Mexicana de Instituciones Superiores de Cultura Física A.C.
25. Convenio de Doble titulación con IES internacional.
26. Convenios específicos de colaboración con universidades norteamericanas.
27. Estrecha relación con los sectores público, privado y social relacionados con la cultura física y deporte.
28. Colaboración interinstitucional que favorece la internacionalización en casa.
29. Área destinada al asesoramiento a estudiantes y egresados en temas de emprendimiento y autoempleo.
30. Reuniones periódicas y actualización constante del consejo de vinculación desde 2016.
31. Implementación de modalidades no convencionales de estudio (OMAS).
32. Instalaciones e infraestructura académica y deportiva suficiente y modernizada.
33. La Facultad cuenta con una asociación civil sin fines de lucro denominada Centro Deportivo UABC que brinda servicio de entrenamiento deportivo a la comunidad de la ciudad de Mexicali, Baja California.

Debilidades

1. La proporción alumnos-PTC es alta.
2. Nula participación de PTC en la investigación administrativa, pedagógica y educativa.
3. Insuficiente personal administrativo y de servicios.
4. Poca participación y adiestramiento al personal administrativo y de servicios.
5. Bajo porcentaje de docentes con dominio de lenguas extranjeras.
6. Poca participación de estudiantes de la UA en el programa de asesorías académicas.
7. Baja participación de profesores en reuniones de academias.
8. Poca participación de intercambio estudiantil en países de habla no hispana.
9. Baja participación de intercambio estudiantil en los convenios con universidades norteamericanas.
10. Poca participación de alumnos en ayudantías de investigación y ejercicios investigativos.
11. Baja participación de alumnos en estancias académicas, en IES nacionales o extranjeras.
12. Baja participación en convocatorias que otorgan financiamiento externo.

13. Escasa participación de CA internos y externos, al desarrollo de investigación educativa, administrativa y de rendimiento deportivo.
14. Porcentaje bajo de becas deportivas autorizadas en relación con la cantidad de alumnos deportistas de la UABC.
15. Bajo número de estudiantes con una segunda lengua.

IX. MISIÓN

Formar profesionales innovadores y competentes en la actividad física y deporte, que apliquen principios científicos y técnicos para satisfacer las demandas de la sociedad relacionadas con la cultura física y ciencias aplicadas al deporte para el diseño y desarrollo de soluciones a problemáticas en el ámbito nacional e internacional, con sentido emprendedor y capaces de vincularse e internacionalizarse a las exigencias que demande el entorno, aplicando los valores institucionales; además de promover la generación y transferencia de nuevos conocimientos para coadyuvar al desarrollo de la sociedad a través de la cultura física y deporte.

Asimismo, brindar servicios de calidad que promueven a la adherencia de hábitos de vida saludables y la práctica del deporte, tanto en la comunidad universitaria como en la población en general, a través de los programas de actividad física y deporte de la Coordinación Deportiva y el Centro Deportivo UABC A.C. coadyuvando al desarrollo de la calidad de vida de la sociedad.

X. VALORES INSTITUCIONALES

La FD fundamenta el desarrollo de sus funciones en los valores institucionales establecidos en el Código de Ética de la UABC, mismos que emanan de los valores universales. Ello a partir del acuerdo alcanzado en reuniones del Comité de Planeación Facultad de Deportes, a fin de reforzar su conocimiento entre la comunidad académica y estudiantil. Estos valores se publicarán en las aulas y áreas administrativas de la FD, con el objetivo de fijar su práctica diaria.

Confianza. Creo en mí y en los demás. Actúo con seguridad, y mi toma de decisiones profesional está presidida por el compromiso y la honestidad.

Democracia. Escucho y participo desde la libertad en la toma de decisiones para el desarrollo y bienestar de mi comunidad, respetando la diversidad de opinión a través del diálogo y el consenso.

Honestidad. Me conduzco con la verdad y autenticidad, desde el respeto, la honradez y transparencia.

Humildad. Reconozco mi justo valor y el de los demás. Identifico mis fortalezas y debilidades. Me esfuerzo en mi superación personal, actuando sin orgullo y sin afán de dominio.

Justicia. Respeto los derechos humanos, el ejercicio de las libertades individuales y la igualdad de oportunidades, buscando equidad e imparcialidad.

Lealtad. Actúo desde la fidelidad y el compromiso frente a mí mismo y los demás. Me identifico desde un sentido de pertenencia con los objetivos de la institución, manteniendo una relación digna de confianza.

Libertad. Pienso y me conduzco de manera autónoma por convicción, al tomar decisiones responsables, reflexivas y de respeto a la diversidad, al considerar el bienestar propio y el de los demás.

Perseverancia. Me comprometo con el trabajo que emprendo con claridad, esfuerzo, disciplina y decisión, logrando lo planeado ante las adversidades y obstáculos.

Respeto. Reconozco la dignidad, el derecho y la libertad de los que me rodean, siendo tolerante, justo y veraz. Considero la sustentabilidad del entorno social, cultural y ambiental.

Responsabilidad: Cumpló las obligaciones que me corresponden en todos los órdenes, entre éstos, el universitario, social y ambiental, al reconocer y asumir las consecuencias de las acciones realizadas libremente.

Solidaridad: Empatizo con las necesidades de los demás y participo de manera consciente y entusiasta en proyectos colectivos, especialmente donde se beneficia a personas o comunidades vulnerables bajo el principio de conjunción de esfuerzos.

XI. EJES TRANSVERSALES

La FD se identifica plenamente con los Ejes Transversales de la UABC, mismos que dan sustento a las actividades universitarias, adoptando los establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, para incluirlos en el Plan de Desarrollo de la FD 2020-2024, por acuerdo establecido en reuniones del Comité de Planeación de la FD, indicadas en la Metodología del presente documento.

Autonomía y gobernanza

La autonomía universitaria, consagrada en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, constituye uno de los grandes cimientos sobre el que descansa el desarrollo y la consolidación de la UABC. El autogobierno en la realización de sus funciones sustantivas, conferidas a la universidad en su *Ley Orgánica*, representa romper con cualquier viso de pensamiento único y de intolerancia en el marco de sus relaciones inter e intrainstitucionales. Para la UABC, la autonomía representa la articulación dinámica, histórica y política entre la universidad y otras instituciones y organismos públicos, privados y sociales, en el contexto de la responsabilidad y la rendición de cuentas que le debemos a la sociedad bajacaliforniana y a la del país en su conjunto.

Para que el ejercicio de la autonomía se constituya en un hecho y no en una aspiración, se requiere que el gobierno universitario sea legítimo, eficaz y estable. Ello se sustenta en el ejercicio pleno de las funciones de los órganos colegiados y personales, sobre los que descansan las decisiones más importantes en la conducción de la universidad. Se suma, además, la necesidad de que la coordinación y la gestión sustentables funcionen como elementos que propicien la articulación de las estructuras académicas y administrativas, para que las decisiones y acciones del gobierno universitario continúen fortaleciendo a una de las mejores universidades públicas del país. En la UABC asumimos respetar y hacer respetar la autonomía universitaria, y concebimos al gobierno universitario como un espacio en constante recreación, para que las funciones sustantivas conferidas a nuestra alma mater se desarrollen en un ambiente caracterizado por la responsabilidad social, la equidad y la creatividad colectiva.

Responsabilidad social universitaria

La historia de nuestra universidad no se entiende sin su contribución al desarrollo de la sociedad bajacaliforniana. Los problemas por los que transita el país, y en particular nuestra región, nos obligan a repensar la función social de nuestra institución. Al integrar la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) como un eje transversal del *Plan de Desarrollo Institucional (PDI)* manifestamos nuestro compromiso de cooperación con los distintos sectores y grupos sociales, en particular con los que presentan mayor desventaja. Por ello, en la UABC la RSU se cristaliza a partir del cumplimiento de sus funciones sustantivas: docencia; investigación, y extensión y vinculación.

Una docencia encaminada al logro de la RSU se refleja en la formación integral de los estudiantes, a través del ejercicio responsable de la ciudadanía, la promoción de una cultura de paz, así como de los derechos humanos y la sustentabilidad. Incorpora, además, planes y programas de estudio relevantes y pertinentes, y un modelo educativo acorde a las demandas del contexto local, regional, nacional e internacional.

Desarrollar la RSU requiere conjuntar iniciativas que se materialicen en la producción de conocimientos que contribuyan a revertir la desigualdad y atiendan las necesidades del entorno. En consecuencia, la gestión del conocimiento deberá favorecer su democratización y la innovación con inclusión social. Bajo este principio, la extensión y la vinculación desempeñan un papel medular, al propiciar que los esfuerzos realizados desde la docencia y la investigación se difundan y acerquen a la sociedad en general, para que sean utilizados por ésta, en particular la de Baja California.

Equidad

La UABC refrenda su compromiso con la equidad, que se integra al *PDI* como un principio transversal a los intereses y problemáticas de los actores de la comunidad universitaria: estudiantes, trabajadores administrativos y profesores, reconociendo su diversidad. En razón de ello, partimos del respeto y reconocimiento a la igualdad de género y a la diversidad en todas sus expresiones socioculturales y políticas, entre las que resaltan las de las comunidades indígenas de Baja California, así como de aquellas que han experimentado procesos migratorios.

Nuestros estudiantes son la esencia de la universidad. Generar condiciones que favorezcan trayectorias exitosas desde su ingreso, durante su permanencia y egreso, principalmente para individuos de los sectores más vulnerables, es un compromiso continuo que asume nuestra máxima casa de estudios. De igual forma, valoramos el empeño de docentes e investigadores en la formación de los alumnos, tanto en su tránsito por la licenciatura como por el posgrado, así como en las actividades de investigación, extensión, difusión de la cultura y vinculación, que nos han posicionado como una de las mejores universidades del país y con reconocimiento a nivel internacional. Por ello, la equidad como principio requiere conjuntar esfuerzos para mejorar sus condiciones de trabajo, no solo con beneficios materiales, sino también simbólicos.

Asimismo, reconocemos el esfuerzo del personal administrativo en la mejora de los procesos de gestión, que son sustanciales para el desarrollo de las funciones universitarias. Por ello, reiteramos nuestro compromiso para seguir trabajando en el reconocimiento explícito de su contribución al logro del proyecto universitario.

Autonomía y gobernanza, responsabilidad social universitaria y equidad son los cimientos del *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*. Sobre ellos hemos de seguir construyendo nuestro proyecto universitario, y reconociendo el camino recorrido, así como los logros y desafíos, para enfrentarlos con la edificación de certezas y con la convicción de que somos una comunidad universitaria comprometida con nuestro estado y nuestro país.

XII. VISIÓN 2030

En 2030, la Facultad de Deportes es un referente nacional e internacional por ofertar programas educativos pertinentes y reconocidos por su buena calidad, con una planta consolidada, la cual se encuentra en procesos de mejora continua; su oferta educativa atiende la necesidad del entorno en materia de cultura física y ciencias aplicadas al deporte; la formación integral del estudiante universitario se atiende a través de los programas de deporte masivo, representativo y curricular. Su vinculación es reconocida en los diferentes sectores, así como su internacionalización mediante la producción científica, capacidad docente y deporte universitario, para responder a los desafíos de la globalización.

La extensión de los servicios a través de los programas de actividad física, salud y deporte, son reconocidos en la comunidad por su diversidad y buena calidad.

Para hacer posible la realización de esta Visión, la FD considera importante desarrollar las **12 Políticas institucionales**, que se plantean en congruencia con el PDI 2019-2023, de la UABC.

XIII. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

1.- Calidad y pertinencia de la oferta educativa

Asegurar el reconocimiento de la buena calidad de los PE que ofrece en licenciatura y posgrado, atendiendo las demandas de los diferentes sectores y el proyecto universitario.

2.- Proceso formativo

Fortalecer la formación integral de los alumnos y sus trayectorias escolares a través de los diferentes programas deportivos, de apoyo y atención, así como otras modalidades y extensión de la cultura.

3.- Investigación, desarrollo tecnológico e innovación

Generar, promover, aplicar y difundir conocimientos en el campo de la actividad física y deporte adecuada a las necesidades del contexto que contribuyan al desarrollo regional, nacional e internacional.

4.- Extensión y vinculación

Contribuir al desarrollo estatal, regional y nacional, fortaleciendo la relación con los diferentes sectores con base a la divulgación de conocimientos científicos, humanísticos y actividades deportivas.

5.- Internacionalización

Promover la participación de profesores y alumnos en los diferentes convenios y redes con las que cuenta la facultad.

6.- Desarrollo académico

Consolidar la planta docente a partir del reconocimiento, la formación y la actualización de académicos de la planta docente.

7.- Cultura digital

Incorporar la cultura digital en la realización de funciones sustantivas y de gestión de la Unidad académica con base en esquemas de colaboración y aprovechamiento de tecnologías digitales.

8.- Comunicación e identidad universitaria

Informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las actividades, contribuciones y desarrollo de la facultad para así preservar el sentido de pertenencia.

9.- Infraestructura, equipamiento y seguridad

Fortalecer la infraestructura física y tecnológica, el equipamiento y la seguridad que garanticen el cumplimiento de las funciones sustantivas y de gestión de la UA, así como mantener en óptimas condiciones la infraestructura para propósitos académicos, deportivos y servicios de extensión.

10.- Organización y gestión administrativa

Garantizar la gestión eficiente y eficaz para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la UA.

11.- Cuidado del medio ambiente

Promover entre la comunidad la cultura de respeto y cuidado del medio ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

12.- Gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuentas

Promover relaciones intra e interinstitucionales necesarias para la conducción y el desarrollo de las funciones sustantivas de la UA en un marco de respeto y colaboración, en apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

XIV. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1.- Calidad y pertinencia de la oferta educativa

Estrategias

Estrategia 1.1 Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado.

- 1.1.1 Diversificar la oferta de programas de licenciatura que contribuya al desarrollo regional y nacional.
- 1.1.2 Diversificar la oferta de programas de posgrado con orientación profesionalizante para atender la demanda de los sectores público, privado y social.

Estrategia 1.2 Garantizar que la oferta educativa sea de calidad en congruencia y coherencia con el proyecto universitario.

- 1.2.1 Propiciar las condiciones para la adecuada operación de los programas educativos y el mejoramiento de su calidad.
- 1.2.2 Atender las observaciones de los comités acreditadores del Programa.
- 1.2.3 Fortalecer los procesos de evaluación y acreditación nacional que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la oferta educativa.
- 1.2.4 Establecer mecanismos de autoevaluación para la mejora de la calidad de la oferta educativa.
- 1.2.5 Sistematizar los procesos asociados con la evaluación y acreditación de los programas educativos.

Estrategia 1.3 Asegurar la pertinencia de la oferta educativa.

- 1.3.1 Modificar y actualizar los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado que respondan a los requerimientos del entorno regional, nacional e internacional.
- 1.3.2 Elaborar estudios que orienten la toma de decisiones en materia de diversificación y pertinencia de la oferta educativa.

2.- Proceso formativo

Estrategia 2.1 Formar integralmente profesionistas competentes, con sentido colaborativo, capacidad de liderazgo, de emprendimiento y conscientes y comprometidos con su entorno.

- 2.1.1 Estimular la participación de los estudiantes en las diversas modalidades de aprendizaje.
- 2.1.2 Promover la participación de alumnos en otras modalidades de aprendizaje, PVVC, Modalidad Dual, así como en Unidad de Aprendizaje que les acerquen a escenarios laborales reales o les permitan realizar proyectos de investigación asesorados por PTCs del PE.
- 2.1.3 Promover certificaciones en el área de la actividad física, deporte y ciencias aplicadas.
- 2.1.4 Promover la oferta de cursos, talleres y foros de liderazgo, emprendimiento, innovación y autoempleo, y fomentar su conocimiento entre los alumnos.
- 2.1.5 Fomentar la movilidad estudiantil en instituciones de reconocida buena calidad, ubicadas en países de habla no hispana, para fortalecer en los alumnos el dominio de una lengua extranjera.
- 2.1.6 Impulsar una mayor participación de alumnos en programas de movilidad nacional o internacional.
- 2.1.7 Incentivar las actividades curriculares y extracurriculares que contribuyan al desarrollo de competencias para el análisis, la crítica y la síntesis, así como competencias generales, como el trabajo en equipo, la comunicación oral y escrita, la toma de decisiones, y la adaptabilidad para una mayor y más adecuada inserción laboral.
- 2.1.8 Reforzar la orientación educativa y psicopedagógica como eje transversal del proceso educativo de la FD.

- 2.1.9 Fortalecer la formación humanista, ética y ciudadana en los programas educativos de la FD.
- 2.1.10 Fortalecer la formación en valores desde el proceso de enseñanza aprendizaje.
- 2.1.11 Promover la participación de los alumnos en actividades culturales, artísticas, deportivas y de investigación que contribuyan a fortalecer su formación integral.

Estrategia 2.2 Fortalecer las trayectorias escolares de los alumnos para asegurar la conclusión exitosa de sus estudios.

- 2.2.1 Canalizar a través del departamento psicopedagógico para dar seguimiento a estudiantes vulnerables para la participación en los programas de becas con los que cuenta la institución, así como los diferentes sectores.
- 2.2.2 Fortalecer los programas de acompañamiento estudiantil, con el propósito de propiciar una más efectiva atención durante su trayectoria escolar a través de los docentes con horarios establecidos para una atención.
- 2.2.3 Fomentar la realización de estudios que contribuyan a la mejora continua de la calidad de los programas educativos.
- 2.2.4 Diseñar e implementar exámenes criteriosales de trayecto y egreso cuyos resultados contribuyan a implementar acciones específicas para mejorar continuamente los niveles de aprendizaje de los alumnos.
- 2.2.5 Crear una aplicación digital de seguimiento de egresados y empleadores que permita conocer la contribución en su ejercicio profesional.

3.- Investigación, desarrollo tecnológico e innovación

Estrategia 3.1 Fortalecer la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al desarrollo regional, nacional e internacional.

- 3.1.1. Impulsar proyectos de investigación mediante el uso responsable de tecnologías e infraestructura que coadyuven a solucionar problemáticas de la comunidad relacionadas a la cultura física y el deporte.
- 3.1.2. Promover la creación de nuevos cuerpos académicos y la consolidación de los ya existentes de la UA.
- 3.1.3 Impulsar los proyectos de investigación generados desde las redes nacionales e internacionales en los que participan los PTC.
- 3.1.4 Promover entre los cuerpos académicos y PTC la atención a convocatorias nacionales e internacionales para financiamiento de proyectos de investigación.
- 3.1.5 Difundir y promover los proyectos de investigación de los PTC, para fomentar la participación de los TATC, profesores de asignatura y alumnos.

Estrategia 3.2. Difundir y divulgar los resultados de la investigación a través de los diferentes formatos y canales que permitan consolidar la capacidad académica de la institución.

- 3.2.1 Diseñar e implementar procedimientos para el uso de herramientas digitales para difundir semestralmente los estudios de investigación.
- 3.2.2 Impulsar y promover la cooperación académica entre PTC e investigadores de IES reconocidas por su calidad para favorecer la publicación en revistas de rigor científico.

Estrategia 3.3. Impulsar la distribución social del conocimiento en los distintos contextos para su uso y aplicación.

- 3.3.1 Promover la capacitación de la comunidad de la UA en el tema de propiedad intelectual y de uso correcto de datos.

3.3.2 Generar un programa dentro de la UA que identifique y canalice proyectos de profesores y alumnos con el potencial de ser registrado ante el IMPI.

3.3.3 Canalizar los proyectos de profesores y alumnos a la instancia correspondiente de la institución para la aplicación del modelo de vinculación inteligente.

4.- Extensión y vinculación

Estrategia 4.1. Fortalecer la presencia de la universidad en la sociedad a través de la divulgación del conocimiento y la promoción de la cultura y el deporte.

4.1.1 Promover entre la comunidad académica y estudiantil proyectos de investigación solidaria y de vinculación con los sectores público, privado y social.

4.1.2 Fortalecer eventos que promuevan la difusión de los programas educativos y actividades, de la UA en la educación básica y media superior.

4.1.3 Impulsar eventos que promuevan la difusión de la ciencia y la cultura física en la comunidad.

4.1.4 Promover la generación de proyectos de cultura física y deporte; en conjunto con instituciones del sector salud, sistema educativo e institutos del deporte municipal y estatal.

4.1.5. Fortalecer el deporte representativo universitario en sus diversas modalidades mediante apoyos específicos que contribuyan a su desarrollo.

4.1.6 Realizar campañas de reconocimiento de atletas y entrenadores destacados en su desempeño en el área deportiva.

4.1.7 Fortalecer las actividades del programa de extensión en sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad.

Estrategia 4.2. Consolidar los esquemas de vinculación institucional con los sectores público, privado y social.

4.2.1 Promover la formalización de la relación de la UA con los sectores público, privado y social a través de la firma de convenios, así como crear mecanismos para supervisar su adecuado funcionamiento.

4.2.2 Generar herramientas y acciones que favorezcan un eficaz funcionamiento de las actividades de vinculación de la UA.

4.2.3 Impulsar las OMAS entre la comunidad académica y estudiantil que fortalezcan las relaciones con los diferentes sectores de la sociedad.

4.2.4 Actualizar el consejo de vinculación, así como programar reuniones periódicas para conocer las necesidades sociales desde las perspectivas de los diversos sectores.

4.2.5 Impulsar la formación profesional DUAL en la UA.

Estrategia 4.3. Impulsar mecanismos para la generación de ingresos propios a través de la vinculación con el entorno social y productivo.

4.3.1 Generar programas, eventos y servicios dirigidos a los diferentes sectores y comunidad en general.

4.3.2 Proponer proyectos de investigación en el área de cultura física y deporte, ante organismos del sector público, privado y social, que contribuyan a la solución de problemas particulares en su entorno.

4.3.3 Capacitar al personal relacionado con educación continua en la UA en los lineamientos institucionales para la operación de cursos, diplomados, talleres y certificaciones.

5.- Internacionalización

Estrategia 5.1. Fortalecer la internacionalización de la UA mediante una mayor vinculación y cooperación académica con IES nacionales e internacionales.

5.1.1 Incrementar la participación en redes internacionales y nacionales en las diferentes áreas de conocimiento del plan de estudios de la unidad académica.

5.1.2 Gestionar acuerdos con instituciones extranjeras de reconocida calidad para propiciar la movilidad y el intercambio de alumnos y académicos.

5.1.3 Atender los lineamientos del programa institucional de internacionalización en casa para promover el alcance de los indicadores propuestos por el mismo.

5.1.4 Promover y fortalecer el programa de doble titulación con el que la UA cuenta, así como generar acciones que diversifiquen las opciones de doble titulación.

5.1.5 Generar y promover cursos homologados con IES internacionales.

5.1.6 Promover cursos y certificaciones del idioma inglés dirigidos al personal académico de la UA.

Estrategia 5.2. Ampliar el posicionamiento y visibilidad de la institución en el contexto internacional.

5.2.1 Promover la acreditación internacional de los programas educativos de la UA.

5.2.2 Fortalecer e impulsar la participación de la Facultad de Deportes en redes internacionales de formación universitaria, generación y aplicación de conocimiento.

5.2.3 Atender los lineamientos emitidos con la dependencia institucional correspondiente en materia de internacionalización.

6.- Desarrollo académico

Estrategia 6.1. Fortalecer las trayectorias académicas y docentes para el ingreso, promoción, permanencia, retiro y relevo generacional.

6.1.1 Someter a concursos internos y externos las vacantes en las áreas de gestión y académicas para asegurar la pertinencia de los procesos.

6.1.2 Actualizar de manera periódica los manuales de procedimientos y funciones de las diferentes áreas y departamentos de la UA, así como la creación de normatividad para el ejercicio de actividad docente.

6.1.3 Promover la participación de académicos en convocatorias externas orientadas al desarrollo y reconocimiento profesional.

6.1.4 Generar programa de reconocimiento al personal académico que destaque por su labor docente.

6.1.5 Mantener informado al personal académico de nuevo ingreso sobre los apoyos institucionales a los que se puede acceder de acuerdo a su contratación.

Estrategia 6.2. Promover esquemas de formación y actualización del personal académico, con base en rutas diferenciadas en función de su experiencia, antigüedad y tipo de contratación.

6.2.1 Generar programa de evaluación docente y disciplinar complementario al institucional.

6.2.2 Capacitar al personal de tiempo completo y asignatura en el área de investigación con complejidad progresiva y gradual.

6.2.3 Generar procesos de evaluación docente adicionales a los institucionales.

7.- Cultura digital

Estrategia 7.1. Favorecer el uso de tecnologías digitales en el desarrollo de las funciones sustantivas y de gestión de la universidad.

7.1.1 Contar con infraestructura apropiada para el correcto desempeño de las funciones académicas y administrativas desde el ámbito digital.

7.1.2 Capacitar al personal académico y administrativo para desarrollar competencias digitales.

7.1.3 Capacitar al personal académico y administrativo para el conocimiento y dominio de los sistemas institucionales, así como brindar capacitaciones en competencias para la operatividad de aplicaciones, equipos y sistemas de información.

Estrategia 7.2. Propiciar la formación y actualización de la comunidad universitaria en el uso de las tecnologías digitales.

7.2.1 Promover cursos y talleres para la comunidad estudiantil en el uso de los recursos digitales institucionales.

7.2.2 Promover los programas institucionales de formación y actualización entre el personal académico y administrativo en materia de cultura digital.

7.2.3 Capacitar al personal académico y la comunidad estudiantil para el manejo de los modelos, materiales y experiencias de aprendizaje digitales institucionales.

7.2.4 Promover en la comunidad académica y estudiantil la agenda institucional de investigación y desarrollo de ambientes de aprendizaje digitales.

8.- Comunicación e identidad universitaria

Estrategia 8.1. Informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las actividades realizadas por la universidad como parte de su quehacer institucional.

8.1.1 Difundir desde los medios de comunicación oficiales de la UA las actividades académicas, deportivas, científicas y culturales que se desarrollen en la institución.

8.1.2 Promover entre la comunidad académica y estudiantil la participación en los eventos agendados por la institución, incorporar actividades que desarrolla la UA a la Agenda UABC. Promover la descarga de la app agenda UABC.

8.1.3 Rediseñar el portal web, a fin de fortalecer la imagen e identidad de la UA y difundir el acontecer institucional entre la comunidad.

Estrategia 8.2. Fomentar el sentido de pertenencia e identidad en la comunidad universitaria.

8.2.1 Desarrollar plan de convivencia e integración universitaria a través de actividades recreativas que privilegien principios y valores.

8.2.2 Promover el programa de reconocimiento institucional al personal académico.

8.2.3 Implementar un programa de reconocimiento entre el personal académico, administrativo, y de servicios de la UA.

8.2.4 Promover entre la comunidad académica, estudiantil y de servicios los símbolos oficiales para reforzar la identidad cimarrona.

9.- Infraestructura, equipamiento y seguridad

Estrategia 9.1. Propiciar que la institución cuente con la infraestructura y equipamiento requeridos para el cumplimiento de sus funciones sustantivas y de gestión.

9.1.1 Implementar servicios y programas orientados a la comunidad que contribuyan a la creación de nuevos espacios, así como la conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura y equipamiento de la UA.

9.1.2 Atender los mecanismos y procedimientos internos de la UA, para mejorar la infraestructura para el cumplimiento de la normas y estándares de calidad.

9.1.3 Implementar mecanismos que aseguren la conservación y mejora de las instalaciones e infraestructura de la UA de acuerdo a la normatividad institucional.

9.1.4 Atender y promover los lineamientos institucionales sobre la accesibilidad universal en las instalaciones físicas y equipamiento de la UA.

Estrategia 9.2. Modernizar la infraestructura tecnológica de la universidad acorde con los requerimientos de las funciones sustantivas y de gestión.

9.2.1 Gestionar la modernización, optimización y uso del equipamiento tecnológico de que dispone la UA.

9.2.2 Promover el uso de sistemas y servicios informáticos modernos que coadyuven al buen funcionamiento del programa educativo

9.2.3 Contribuir con la institución a la optimización de redes inalámbricas y servicio de internet que se proporciona a la comunidad de la UA.

9.2.4 Promover y difundir el uso de la información digital con la que cuenta la institución, así como actualizar los recursos informáticos de las diferentes áreas de conocimiento.

Estrategia 9.3. Establecer y aplicar reglamentos, lineamientos y protocolos orientados a preservar la integridad física, psicológica y material de la comunidad universitaria.

9.3.1 Difundir y atender los lineamientos y procedimientos establecidos por la institución para promover la seguridad de la comunidad de la UA.

9.3.2 Capacitar a la comunidad académica, estudiantil y de servicios, sobre las actualizaciones institucionales de protección civil.

9.3.3 Contribuir con los procedimientos autorizados por la institución operados por el sistema integral de seguridad universitaria.

10.- Organización y gestión administrativa

Estrategia 10.1. Mejorar el funcionamiento de la universidad con base en la adecuación de su estructura organizacional.

10.1.1 Facilitar estudios externos e internos de manera periódica que evalúen la estructura organizacional para supervisar y atender las recomendaciones de dichos estudios

10.1.2 Dar seguimiento a la implementación de los procesos y procedimientos que establece la institución para contribuir al cumplimiento de las funciones sustantivas de la UA.

10.1.3 Promover la comunicación efectiva entre los miembros de la UA a través de los canales institucionales para el cumplimiento de los propósitos del programa educativo.

Estrategia 10.2. Fortalecer los esquemas de capacitación del personal administrativo y de servicios.

10.2.1 Promover y garantizar la capacitación del personal administrativo y de servicios, que les permita desarrollarse en los planos personal, laboral y profesional.

10.2.2 Atender los programas de capacitación institucional para mandos medios de la UA.

Estrategia 10.3. Asegurar mecanismos institucionales para el uso racional, responsable y transparente de los recursos de que dispone la universidad.

10.3.1 Garantizar y dar seguimiento a medidas de austeridad, ahorro y racionalización del gasto orientado al ejercicio responsable de los recursos financieros con que se dispone.

10.3.2 Promover eficientemente y de manera oportuna el uso responsable y transparente de los recursos asignados a la institución.

10.3.3 Garantizar el equilibrio y salud financiera para el cumplimiento adecuado de las funciones universitarias.

10.3.4 Atender las disposiciones institucionales para realizar las acciones internas y externas de fiscalización.

10.3.5 Garantizar y atender la normatividad vigente sobre las atribuciones y responsabilidades de los servidores universitarios.

11.- Cuidado del medio ambiente

Estrategia 11.1. Fortalecer las medidas institucionales que promuevan la protección del medio ambiente y de desarrollo sostenible.

11.1.1 Difundir y promover las actividades agendadas por la institución en materia ambiental.

11.1.2 Atender los lineamientos emitidos por la institución para asegurar la reducción del impacto ambiental en las solicitudes de obras, edificios e instalaciones realizadas por la UA.

11.1.3 Promover entre la comunidad de la UA las indicaciones emitidas por la institución en materia de prevención de accidentes y eliminación de riesgos cotidianos a través de la generación de procedimientos internos.

Estrategia 11.2. Propiciar experiencias de formación, actualización y capacitación en la comunidad universitaria, orientadas al cuidado del medio ambiente y al desarrollo sostenible.

11.2.1 Implementar programas en los estudiantes de la UA para la atención de la problemática ambiental y la importancia de la conservación de recursos naturales.

11.2.2 Implementar programas dirigidos a estudiantes, docentes, administrativos y comunidad en general que coadyuven a la promoción de estilos de vida saludable.

11.2.3 Promover y difundir (Coadyuvar) las acciones institucionales de formación docente y capacitación del personal administrativo en temas ambientales y de sustentabilidad.

12.- Gobernanza universitaria, transparencia y rendición de cuentas

Estrategia 12.1. Fortalecer la gobernanza universitaria en la conducción y funcionamiento de la institución.

12.1.1 Participar en las convocatorias emitidas por el gobierno federal y estatal que generen financiamiento extraordinario para la operación de la UA.

12.1.2 Fortalecer la vinculación de la UA con organismos gubernamentales y no gubernamentales de la educación superior, la ciencia y la tecnología.

12.1.3 Participar en las acciones institucionales que contribuyan al liderazgo de la universidad en el sistema estatal de educación superior.

12.1.4 Promover el trabajo colegiado de los distintos organismos académicos y administrativos de la UA para emitir recomendaciones pertinentes para la mejora continua.

12.1.5 Promover y difundir espacios donde la comunidad de la unidad académica analice y discuta las tendencias y desafíos de actividad física y deporte, así como el impacto que pueda tener en la comunidad universitaria.

12.1.6 Promover y difundir el marco normativo institucional para el desarrollo de la UA.

Estrategia 12.2. Reforzar los mecanismos institucionales en materia de transparencia y rendición de cuentas.

12.2.1 Fomentar y atender las diferentes acciones institucionales que promuevan la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la comunidad universitaria.

12.2.2 Atender los mecanismos institucionales de transparencia y rendición de cuentas poniendo en práctica herramientas tecnológicas que permitan la sistematización de la información en la UA.

12.2.3 Participar el sistema institucional de archivos físicos y digitales para el registro y resguardo de documentos oficiales de las dependencias universitarias.

12.2.4 Promover mecanismos de difusión orientados a dar cuenta del uso de los recursos y de su contribución al cumplimiento de las funciones sustantivas.

12.2.5 Garantizar la protección de los datos personales al resguardo de la UA y fomentar esta práctica en los integrantes de la comunidad universitaria.

Estrategia	Estrategia Institucional	Fortaleza / Debilidad	Acción	Acción específica	Año			
					2021	2022	2023	2024
1.1. Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado.	1.1.1 Diversificar la oferta de programas de licenciatura que contribuya al desarrollo regional y nacional.	F3: Oferta académica curricular flexible y diversificada. F4: Pertinencia de los planes y programas de estudio de Licenciatura y Posgrado.	Ensenada: Ofertar el Programa Educativo de Licenciatura en Rehabilitación Física para el semestre 2022-2 (Ensenada).	Atender la metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura (Ensenada).		X		
	1.1.2 Diversificar la oferta de programas de posgrado con orientación profesionalizante para atender la demanda de los sectores público, privado y social.	F2. Programa de posgrado reconocido con nivel en Desarrollo	Tijuana: Establecer equipo de trabajo para el Documento de Referencia y Operación del Programa de Maestría en Actividad Física para la Salud. -Aprobación del programa de maestría por el consejo universitario de la UABC.	Elaborar el Documento de Referencia y Operación del Programa de Maestría en Actividad Física para la Salud.	x			

		incorporado al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).	Tijuana: Implementación y Funcionamiento de maestría.	Realizar Convocatoria para el proceso de admisión e inicio de clases.			x		
			Tijuana: Ingresar al Padrón de Calidad (PNPC) del CONACYT.	Asegurar la calidad y reconocimiento del programa MAFS.					x
			Tijuana: Internacionalizar el programa MAFS.	Realizar Convenio con universidades reconocidas.					x
			Tijuana: Diseño del estudio de fundamentación para la creación de la especialidad en AD.	Realizar Estudio de factibilidad y pertinencia para la creación de la especialidad en Administración Deportiva.			x		
			Tijuana: Establecer equipo de trabajo para la elaboración del Documento de Referencia y Operación del Programa de especialidad en AD.	Diseñar el Documento de Referencia y Operación de la especialidad en Administración Deportiva.					x
			Ensenada: Ofertar el Programa Educativo de Maestría en Fisiología del	Atender la metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y			x		

			Ejercicio para el semestre 2022-2.	actualización de programas educativos de licenciatura.				
			Mexicali: Ofertar el Programa Educativo de Doctorado en Ciencias Aplicadas al Ejercicio Físico para el semestre 2023-2.	Atender la metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura.			x	
1.2 Garantizar que la oferta educativa sea de calidad en congruencia y coherencia con el proyecto universitario.	1.2.1 Propiciar las condiciones para la adecuada operación de los programas educativos y el mejoramiento de su calidad.	F4. Pertinencia de los planes y programas de estudio de Licenciatura y Posgrado. F6. Eficiencia en los programas académicos, deportivos y culturales para el apoyo a la formación académica de los estudiantes hasta su egreso. F10. Personal académico, administrativo, de	Estatal: Garantizar al 100% los materiales y equipo necesario para el óptimo desempeño de las funciones sustantivas del área académica y administrativa.	Proporcionar a los académicos y áreas de responsabilidad los insumos necesarios para fortalecer y mejorar las prácticas docentes.	x	x	x	x
			Estatal: Capacitar al personal administrativo y de servicios en el desarrollo de habilidades ejecutivas para la adecuada operación del PE y	Desarrollar un curso de capacitación para ejercitar las habilidades ejecutivas del personal administrativo y de servicios.	x	X	X	X

		actividad física y deportes, con perfil y experiencia acorde a su área de responsabilidad.	mejorar la calidad educativa.					
		F17. Movilidad académica y estudiantil continua con apoyos institucionales, propios o mediante programas nacionales de apoyo a la investigación (Delfín). D5. Bajo porcentaje de docentes con dominio de lenguas extranjeras. D7. Baja participación de profesores en reuniones de academias. D12. Baja participación en convocatorias que otorgan financiamiento externo.	Estatal: Mantener el 100% de cobertura de alumnos con tutoría académica.	Asignar personal académico con perfil idóneo para impartir tutorías.	x	x	x	x
			Estatal: Incrementar las acciones del programa de asesorías académicas.	Promoción y difusión del programa de asesorías académicas. Implementar estrategia de asesorías académicas masivas.	x	x	x	x
			Estatal: Desarrollar programa general y permanente de estrategias, acciones y propuestas que atiendan las necesidades del programa educativo.	Generar estrategias de trabajo colegiado entre los docentes para atender asuntos relacionados con el programa educativo en las academias.	x	x	x	x
			Estatal: Gestionar la contratación de personal de apoyo administrativo y de servicios.	Contratar personal requerido por cada uno de los campus.		x	x	x

	1.2.2 Atender las observaciones de los comités acreditadores del Programa.	F1. Programa educativo de licenciatura reconocido por su buena calidad por el organismo externo Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física, A.C (COMACAF).	Tijuana y Ensenada: Reacreditar el programa de LAFD en 2021 y 2022 respectivamente.	Realizar Reuniones de trabajo con áreas de responsabilidad para el aseguramiento de la atención a las observaciones emitidas por COMACAF A.C.	x	x		
				Supervisar y dar seguimiento de avances y resultados en las observaciones atendidas por las áreas de responsabilidad, a través de la Coordinación General de Formación Profesional.	x	x		
				Integración de carpeta de procedimientos solicitada por COMACAF AC.	x	x		
			Mexicali: Atender las observaciones emitidas por el órgano acreditador en el PE.	Reuniones de trabajo con áreas de responsabilidad para el	x	x	x	x

				aseguramiento de la atención a las observaciones emitidas por COMACAF A.C.				
	1.2.3 Fortalecer los procesos de evaluación y acreditación nacional que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la oferta educativa.	F1. Programa educativo de licenciatura reconocido por su buena calidad por el organismo externo Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física, A.C (COMACAF).	Estatal: Evaluar la gestión administrativa a través de un órgano acreditador para mejorar los procesos administrativos, con el propósito de acreditar la certificación de calidad en ISO 9000 a mediano plazo.	Contratar a un órgano externo para someter a evaluación los procesos administrativos para garantizar la calidad en la gestión administrativa.	x	x	x	x
	1.2.4 Establecer mecanismos de autoevaluación para la mejora de la calidad de la oferta educativa.	F1. Programa educativo de licenciatura reconocido por su buena calidad por el organismo externo Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física, A.C (COMACAF). F2. Programa de posgrado	Estatal: Reuniones anuales de consejo de vinculación. Estudios de egresados y Empleadores.	Realizar consultas periódicas al consejo de vinculación de la UA. Implementar encuestas de seguimiento de egresados, empleadores, reuniones de academias e impacto del programa en el contexto social.	x	x	x	x

		reconocido con nivel en Desarrollo incorporado al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). F30-Reuniones periódicas y actualización constante del consejo de vinculación desde 2016. D7- Baja participación de profesores en reuniones de academias.	Estatal: Implementar encuesta de satisfacción en las áreas de atención y servicios que otorga la Unidad Académica, con el propósito de mejorar la calidad de la oferta educativa.	Desarrollar un instrumento de autoevaluación que permita medir el desempeño de las áreas de atención y servicios que otorga la Unidad Académica.	x	x	x	x
	1.2.5 Sistematizar los procesos asociados con la evaluación y acreditación de los programas educativos.	F1. Programa educativo de licenciatura reconocido por su buena calidad por el organismo externo Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física, A.C (COMACAF). F2. Programa de posgrado reconocido con nivel en Desarrollo incorporado al	Estatal: Incorporar informe anual único en el que se plasmen los indicadores atendidos de COMACAF, PDI y PDUA.	Generar archivo compartido en línea para el registro de indicadores atendidos. Alimentación semestral del archivo compartido en línea por parte de todos los responsables de área. Supervisión y seguimiento por parte de los Coordinadores de área.	x	x	x	x

		Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).		Supervisión y seguimiento por parte de Subdirectores y administradoras.				
			Estatal: Implementar una herramienta de planeación estratégica que garantice la consecución del PDUA al 100 %.	Diseñar e implementar un modelo de planeación estratégica que permita garantizar la eficiencia y eficacia en los procesos administrativos de acuerdo con la gestión estratégica del plan operativo anual de la Unidad Académica.	x	x	x	x

1.3 Asegurar la pertinencia de la oferta educativa.	1.3.1 Modificar y actualizar los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado que respondan a los requerimientos del entorno regional, nacional e internacional.	F4.Pertinencia de los planes y programas de estudio de Licenciatura y Posgrado.	Estatal: Actualizar o modificar los programas educativos de la UA de acuerdo a las necesidades sociales de manera pertinente y oportuna.	Reuniones de academia. Reuniones de consejo de vinculación. Estudios de egresados y empleadores. Estudios de autoevaluación. Análisis de mercado laboral. Análisis de referentes nacionales e internacionales. Evaluaciones de pares nacionales e internacionales.	x	x	x	x
	1.3.2 Elaborar estudios que orienten la toma de decisiones en materia de diversificación y pertinencia de la oferta educativa.	F4.Pertinencia de los planes y programas de estudio de Licenciatura y Posgrado.	Estatal: Tomar decisiones pertinentes y oportunas para diversificar la oferta educativa de la UA.	Reuniones de academia. Reuniones de consejo de vinculación. Estudios de egresados y empleadores. Estudios de autoevaluación. Análisis de mercado laboral. Análisis de referentes nacionales e internacionales. Evaluaciones de	x	x	x	x

				pares nacionales e internacionales.				
2.1 Formar integralmente profesionistas competentes, con sentido colaborativo, capacidad de liderazgo, de emprendimiento y conscientes y comprometidos con su entorno.	2.1.1 Estimular la participación de los estudiantes en las diversas modalidades de aprendizaje.	F18- Programas de actividad física y deporte para la comunidad universitaria y sociedad en general, con oferta diversificada, calidad de atención y gran demanda	Estatal: Diversificar la oferta a través del incremento del 10% anual de los cursos deportivos en relación a Actividad Deportiva Curricular.	Impartir cursos optativos deportivos con valor curricular a los alumnos universitarios.	x	x	x	x
		F3. Oferta académica curricular flexible y diversificada. F31. Implementación de modalidades no convencionales de estudio (OMAS). D10. Poca participación de alumnos en ayudantías de investigación y ejercicios investigativos.	Estatal: Incrementar la participación de estudiantes en modalidades de aprendizaje contempladas en el estatuto escolar (artículo 154).	Registro oficial de las modalidades de aprendizaje ante el Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación (DAECyV). Otorgar valor curricular pertinente al trabajo a desarrollar por parte de los estudiantes en	x	x	x	x

				las modalidades de aprendizaje.				
	2.1.2 Promover la participación de alumnos en otras modalidades de aprendizaje, PVVC, Modalidad Dual, así como en Unidad de Aprendizaje que les acerquen a escenarios laborales reales o les permitan realizar proyectos de investigación asesorados por PTCs del PE.	F3. Oferta académica curricular flexible y diversificada. F31. Implementación de modalidades no convencionales de estudio (OMAS). D10. Poca participación de alumnos en ayudantías de investigación y ejercicios investigativos.	Estatal: Incrementar la participación de estudiantes en modalidades de aprendizaje contempladas en el estatuto escolar (artículo 154).	Impartición de talleres informativos en etapa disciplinaria y terminal.	x	x	x	x
				Crear contenidos digitales para difusión de modalidades de aprendizaje.	x	x	x	x
				Difundir entre los estudiantes de etapa disciplinaria y terminal los contenidos digitales para promover modalidades.	x	x	x	x

	2.1.3 Promover certificaciones en el área de la actividad física, deporte y ciencias aplicadas.	F18. Programas de actividad física y deporte para la comunidad universitaria y sociedad en general, con oferta diversificada, calidad de atención y gran demanda.	Estatales: Ofertar certificaciones internacionales en la UA a profesores, estudiantes, egresados y público en general.	Diagnóstico de demanda de certificaciones y conformación de alianzas estratégicas para la oferta de certificaciones internacionales.	x	x	x	x
		F28. Colaboración interinstitucional que favorece la internacionalización en casa.		Conformar los programas y contenidos de las certificaciones a ofertar.	x	x	x	x
				Crear contenidos digitales y difundir la oferta de certificaciones en la comunidad universitaria y sociedad en general.	x	x	x	x
				Impartir en modalidad presencial y/o en línea las certificaciones ofertadas por la UA.	x	x	x	x
	2.1.4 Promover la oferta de cursos, talleres y foros de liderazgo, emprendimiento,	F18. Programas de actividad física y deporte para la comunidad universitaria y	Estatal: Brindar orientación y acompañamiento a estudiantes y egresados en el	Desarrollo de eventos que promueven la cultura emprendedora.	x	x	x	x

	innovación y autoempleo, y fomentar su conocimiento entre los alumnos.	sociedad en general, con oferta diversificada, calidad de atención y gran demanda. F29. Área destinada al asesoramiento a estudiantes y egresados en temas de emprendimiento y autoempleo.	proceso de la constitución legal de una empresa o asociación.	Brindar cursos, asesoría, apoyo y orientación a los alumnos o egresados interesados en generar o materializar sus proyectos empresariales.	x	x	x	x
				Implementar estrategias de difusión periódica de habilidades, atributos, procedimientos y otros aspectos que fortalecen los conocimientos necesarios para el emprendimiento.	x	x	x	x

	<p>2.1.5 Fomentar la movilidad estudiantil en instituciones reconocidas por su buena calidad, ubicadas en países de habla no hispana, para fortalecer en los alumnos el dominio de una lengua extranjera.</p>	<p>D8. Poca participación de intercambio estudiantil en países de habla no hispana. D9. Nula participación de intercambio estudiantil en los convenios con universidades norteamericanas.</p>	<p>Estatal: Incrementar el número de estudiantes participantes en movilidad a países de habla no hispana.</p>	<p>Identificar a los estudiantes potenciales a participar en movilidad en países de habla no hispana para brindar información y seguimiento para que sea concretada la movilidad, así como la elaboración de material audiovisual para la difusión de convocatorias y becas. Foros de experiencia de movilidad estudiantil en países de habla no hispana. Homologar asignaturas con países de habla no hispana. Fomentar la participación de cursos de idioma extranjero en la etapa básica.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>
--	---	---	---	--	----------	----------	----------	----------

	<p>2.1.6 Impulsar una mayor participación de alumnos en programas de movilidad nacional o internacional.</p>	<p>F6. Eficiencia en los programas académicos, deportivos y culturales para el apoyo a la formación académica de los estudiantes hasta su egreso.</p>	<p>Estatal: Incrementar el número de estudiantes participantes en movilidad nacional o internacional.</p>	<p>Implementación de eventos y estrategias de promoción del programa de movilidad estudiantil institucional y de los apoyos que la UA puede otorgar.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>
	<p>2.1.7 Incentivar las actividades curriculares y extracurriculares que contribuyan al desarrollo de competencias para el análisis, la crítica y la síntesis, así como competencias generales, como el trabajo en equipo, la comunicación oral y escrita, la toma de decisiones, y la adaptabilidad para una mayor y más adecuada inserción laboral.</p>	<p>F6. Eficiencia en los programas académicos, deportivos y culturales para el apoyo a la formación académica de los estudiantes hasta su egreso. F29. Área destinada al asesoramiento a estudiantes y egresados en temas de emprendimiento</p>	<p>Estatal: Incrementar los beneficiarios del programa de actividades complementarias de formación integral y el área de emprendimiento de la UA.</p>	<p>Talleres, conferencias, seminarios, capacitaciones en temas que contribuyan al desarrollo de competencias para el análisis, la crítica y la síntesis, así como competencias para el trabajo en equipo, la comunicación oral y escrita, la toma de decisiones, y la adaptabilidad para una mayor y más adecuada inserción laboral.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>

	<p>2.1.8 Reforzar la orientación educativa y psicopedagógica como eje transversal del proceso educativo de la FD.</p>	<p>F5:El 100% de los alumnos cuenta con un tutor asignado durante su trayecto estudiantil. F6: Eficiencia en los programas académicos, deportivos y culturales para el apoyo a la formación académica de los estudiantes hasta su egreso.</p>	<p>Estatal: Atender al 100% de los alumnos identificados con necesidad de apoyo y acompañamiento y/o canalizados por profesores o tutores.</p>	<p>Promover las actividades del Departamento de Orientación Educativa y Psicopedagógica, así como las del programa de asesorías académicas entre los estudiantes, profesores y tutores. Identificar estudiantes con bajo desempeño académico. Programar consultas periódicas por el Departamento de Orientación Educativa y Psicopedagógico. Documentar las actividades realizadas por parte del Departamento Psicopedagógico. Crear y dar seguimiento a expedientes de los estudiantes atendidos.</p>	x	x	x	x
--	---	---	--	--	---	---	---	---

	<p>2.1.9 Fortalecer la formación humanista, ética y ciudadana en los programas educativos de la FD.</p>	<p>F6: Eficiencia en los programas académicos, deportivos y culturales para el apoyo a la formación académica de los estudiantes hasta su egreso. F7: Programas permanentes de servicio social con apoyo de convocatorias institucionales, gran impacto social y numerosa participación estudiantil.</p>	<p>Estatal: Que 100 % de estudiantes y profesores de la UA cuenten con participación en actividades orientadas al fortalecimiento del humanismo, ética y/o formación ciudadana.</p>	<p>Impartición de talleres y capacitaciones por expertos en formación humanista, ética y ciudadana tanto para alumnos como docentes. Promover las actividades culturales. Promoción del código de ética universitario.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>
	<p>2.1.10 Fortalecer la formación en valores desde el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>F6: Eficiencia en los programas académicos, deportivos y culturales para el apoyo a la formación. F27: Estrecha relación con los sectores público, privado y social relacionados con la cultura física y deporte. de los estudiantes hasta su egreso.</p>	<p>Estatal: Diversificar las actividades que promueven la formación de valores entre la comunidad de la FD. Atender actividades de la red de valores.</p>	<p>Fomentar en los estudiantes el código de ética universitario de los 11 valores con los que se identifica la UABC a través de campañas semestrales. Promover la participación de personal docente en las actividades institucionales y</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>

				de la UA para promover valores. Desarrollar programa permanente de acciones de formación valoral en profesores y estudiantes				
	2.1.11 Promover la participación de los alumnos en actividades culturales, artísticas, deportivas y de investigación que contribuyan a fortalecer su formación integral.	F18- Programas de actividad física y deporte para la comunidad universitaria y sociedad en general, con oferta diversificada, calidad de atención y gran demanda F3- Oferta académica curricular flexible y diversificada. F6- Eficiencia en los programas académicos, deportivos y culturales para el apoyo a la formación	Estatal: Participación del 100% de los estudiantes en actividades de formación integral orientadas al fortalecimiento de habilidades artísticas, deportivas y de investigación.	Realización de torneos intramuros, interfacultades, seccionales, carreras atléticas, activaciones físicas.	x	x	x	x
Realización de los Juegos Deportivos Universitarios. Promover la publicidad de los eventos que oferta la UABC para el programa 8=1. Realización de eventos que promueven				x	x	x	x	

		académica de los estudiantes hasta su egreso.		habilidades investigativas.				
				Generar calendario semestral que incluya las actividades culturales, deportivas y de investigación con especial atención en las efemérides nacionales más representativas.	x	x	x	x
2.2 Fortalecer las trayectorias escolares de los alumnos para asegurar la conclusión exitosa de sus estudios.	2.2.1 Canalizar a través del Departamento Psicopedagógico para dar seguimiento a estudiantes vulnerables para la participación en los programas de becas con los que cuenta la institución, así como los diferentes sectores.	F6.Eficiencia en los programas académicos, deportivos y culturales para el apoyo a la formación académica de los estudiantes hasta su egreso. D12- Baja participación en convocatorias que otorgan financiamiento externo.	Estatal: Otorgar becas a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.	Promover el programa de becas entre los estudiantes. A finales de cada semestre entrar a los diferentes grupos en compañía de alumnos becarios para que cuenten su experiencia a los compañeros y los inviten a participar. Implementar	x	x	x	x

				instrumentos que orienten sobre las necesidades económicas de los estudiantes aspirantes a becas. Desarrollar plan de estrategias y seguimiento en conjunto con el área de tutorías para identificar y dar continuidad a estudiantes vulnerables.				
	2.2.2 Fortalecer los programas de acompañamiento estudiantil, con el propósito de propiciar una efectiva atención durante su trayectoria escolar a través de los docentes con horarios establecidos para una atención.	F5: El 100% de los alumnos cuenta con un tutor asignado durante su trayecto estudiantil. D6- Poca participación de estudiantes de la UA en el programa de asesorías académicas.	<p>Estatad: Ofertar asesorías académicas al 100% de los alumnos con problemas de aprovechamiento.</p> <p>Estatad: Que el 100% de los alumnos cuente con tutor asignado.</p>	Promover y difundir los programas de asesorías académicas y tutorías entre la comunidad estudiantil.	x	x	x	x

	<p>2.2.3 Fomentar la realización de estudios que contribuyan a la mejora continua de la calidad de los programas educativos.</p>	<p>F1. Programa educativo de licenciatura reconocido por su buena calidad por el organismo externo Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física, A.C (COMACAF). F2. Programa de posgrado reconocido con nivel en Desarrollo incorporado al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). F30-Reuniones periódicas y actualización constante del consejo de vinculación desde 2016. D7- Baja participación de profesores en reuniones de academias.</p>	<p>Estatal: Realizar un análisis de los PE para obtener información que contribuya a la mejora de su calidad.</p>	<p>Realizar reuniones de academia. Reuniones de consejo de vinculación. Estudios de egresados y empleadores. Estudios de autoevaluación. Análisis de mercado laboral. Realizar análisis de referentes nacionales e internacionales. Realizar evaluaciones de pares nacionales e internacionales. Examen de trayecto y de egreso. Realizar estudios sobre índices de reprobación y rezago académico.</p>	x	x	x	x
--	--	---	---	--	---	---	---	---

	2.2.4 Diseñar e implementar exámenes criterios de trayecto y egreso cuyos resultados contribuyan a implementar acciones específicas para mejorar continuamente los niveles de aprendizaje de los alumnos.	F4- Pertinencia de los planes y programas de estudio de Licenciatura y Posgrado. F6- Eficiencia en los programas académicos, deportivos y culturales para el apoyo a la formación académica de los estudiantes hasta su egreso.	Estatal: Diseñar los exámenes criterios de trayecto de las etapas básica y disciplinaria.	Reuniones estatales de trabajo para el diseño de los exámenes criterios de trayecto.		x	x	
			Estatal: Implementar en el 100% de los egresados el examen de egreso.	Aplicar el examen cada semestre para los egresados.	x	x	x	x
	2.2.5 Crear una aplicación digital de seguimiento de egresados y empleadores que permita conocer la contribución en su ejercicio profesional.	F27- Estrecha relación con los sectores público, privado y social relacionados con la cultura física y deporte. F30-Reuniones periódicas y actualización constante del consejo de vinculación desde 2016.	Estatal: Realizar estudios de egresados y empleadores, así como dar seguimiento a egresados y empleadores mediante una aplicación digital, a fin de abarcar el 50% de la población egresada de la FDEP.	Contratar la prestación del servicio para desarrollar el diseño e implementación de software (APP) para dar seguimiento a egresados y empleadores.	x	x	x	x

3.1 Fortalecer la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al desarrollo regional, nacional e internacional.	3.1.1. Impulsar proyectos de investigación mediante el uso responsable de tecnologías e infraestructura que coadyuven a solucionar problemáticas de la comunidad relacionadas a la cultura física y el deporte.	F32.Instalaciones e infraestructura académica y deportiva suficiente y modernizada	Estatal: Incrementar la participación académica y estudiantil en proyectos de investigación que incluya desarrollo tecnológico e innovación en la comunidad.	Capacitación a estudiantes y académicos de la UA por parte de profesores-investigadores expertos en el área de tecnologías e infraestructura tecnológica que se encuentra en los laboratorios de la UA.	x	x	x	x
			Estatal: Proporcionar mantenimiento a los equipos tecnológicos para impulsar proyectos de investigación para solucionar problemáticas de la comunidad relacionadas con la cultura física y el deporte.	Dar servicio de mantenimiento al equipo de laboratorio y clínicas con el propósito de garantizar la elaboración de proyectos de investigación que impacten a la comunidad.	x	x	x	x
	3.1.2. Promover la creación de nuevos cuerpos académicos y la consolidación de los ya existentes de la UA.	F10. De los PTC, el 95% cuenta con perfil deseable por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), para el	Ensenada: Transitar a grado de "En consolidación" del UABC-CA-230 "Ejercicio Físico y Salud" en la convocatoria de evaluación de CA's	Atender el 100% de las observaciones del comité evaluador del PRODEP en su dictamen 2019 de la	x		x	x

		tipo Superior de la SEP; además de 7 PTC incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). F12. Un Cuerpo Académico consolidado y 3 CA en formación, que agremian al 60% de PTCs de la unidad académica.	del PRODEP en el año 2022.	convocatoria de evaluación de CA's.				
			Mexicali: Favorecer la consolidación de los CA.	Diagnosticar los CA para avanzar en la próxima evaluación.		x	x	x
			Tijuana: Creación de un cuerpo académico	Incrementar trabajos colaborativos entre los PTC. Someter propuesta de creación del CA ante el Departamento de Apoyo a lo Docencia e Investigación (DADI)Tijuana dentro de las fechas de convocatoria PRODEP.	x		x	x
			Tijuana: Transitar de grado de "En Formación" a "Consolidación".	Atender los lineamientos de trabajo del CA que corresponden al grado en Consolidación. Someter a evaluación al CA				x

				para su promoción de "En Formación" a "Consolidación".				
	3.1.3 Impulsar los proyectos de investigación generados desde las redes nacionales e internacionales en los que participan los PTC.	F15. Participación en diversas redes de colaboración internacional y nacional, con realización y publicación conjunta de proyectos de investigación.	Estatal: Incrementar la participación de PTC en redes nacionales e internacionales relacionadas con la cultura física, deporte y salud.	Promover la construcción de alianzas estratégicas en investigación y redes de colaboración con la UA e instituciones de Educación Superior nacionales y extranjeras, así como con organismos sociales y productivos que sean de interés para el desarrollo de proyectos en las LGAC. Formalizar a través de convenios de colaboración académica la construcción de redes de colaboración		x	x	x

				entre profesores de la UA y profesores de otras IES u organismos sociales y productivos.				
	3.1.4 Promover entre los cuerpos académicos y PTC la atención a convocatorias nacionales e internacionales para financiamiento de proyectos de investigación.	F16. Realización de estancias de investigación de académicos de IES nacionales o extranjeras en la UABC, mediante convocatorias de apoyo institucional a PTCs del programa educativo, con fines de capacitación, colaboración en proyectos de investigación, conferencias a	Estatal: Incrementar la participación de los PTC en convocatorias de financiamiento externo de proyectos de investigación.	Promover la participación y seguimiento de los PTC en las distintas convocatorias emitidas por la propia UABC o por organismos que acrediten el financiamiento científico (CONACYT, SEP, Gobierno del Estado de Baja California, etc.). Publicación de		x	x	x

		docentes y alumnos. F17. 17. Movilidad académica y estudiantil continua con apoyos institucionales, propios o mediante programas nacionales de apoyo a la investigación (Delfín). D.12 Baja participación en convocatorias que otorgan financiamiento externo.		las convocatorias en la página de posgrado de la facultad.				
--	--	--	--	--	--	--	--	--

	<p>3.1.5 Difundir y promover los proyectos de investigación de los PTC, para fomentar la participación de los TATC, profesores de asignatura y alumnos.</p>	<p>F14. Proyectos de investigación con participación de alumnos de licenciatura y posgrado, como becarios, tesistas o en ayudantías de investigación, con publicación de artículos de divulgación científica.D10. Poca participación de alumnos en ayudantías de investigación y ejercicios investigativos.</p>	<p>Estatal: Registrar participación de los TATC, profesores de asignatura y alumnos en los proyectos de investigación registrados ante el DADI.</p>	<p>Incorporar a profesores y estudiantes a los proyectos de investigación. Realizar semestralmente un coloquio de Cuerpos Académicos y así se dé a conocer en toda la Facultad las LGAC que trabajan los académicos de los CA. Organizar en cada campus un coloquio de Cuerpos Académicos y así se dé a conocer en toda la Facultad las LGAC que trabajan los académicos de los CA. Difundir los proyectos de los PTC con los TATC, Profesores de asignatura y alumnos.</p>	x	x	x	x
--	---	---	---	---	---	---	---	---

				Brindar asesoría y apoyo a los TATC, profesores de asignatura y alumnos interesados en participar en los proyectos de investigación de los PTC y CA.				
3.2. Difundir y divulgar los resultados de la investigación a través de los diferentes formatos y canales que permitan consolidar la capacidad	3.2.1 Diseñar e implementar procedimientos para el uso de herramientas digitales para difundir semestralmente los estudios de investigación.		Estatal: Generar espacios digitales para la difusión de estudios de investigación, así como establecer los lineamientos para su operación.	Sitio Web. Revista digital de divulgación. Eventos en línea.		x	x	x

académica de la institución.	3.2.2 Impulsar y promover la cooperación académica entre PTC e investigadores de IES reconocidas por su calidad para favorecer la publicación en revistas de rigor científico.	F13. Producción académica y científica diversa y de calidad, con publicaciones en revistas arbitradas de impacto, capítulos de libros, artículos en extenso en memorias de congresos nacionales e internacionales.	Estatal: Incrementar la participación de PTC en publicación de artículos indexados, capítulos de libros y libros.	Desarrollar proyectos de investigación con profesores de IES nacionales e internacionales reconocidas por su calidad.	x	x	x	x
3.3. Impulsar la distribución social del conocimiento en los distintos contextos para su uso y aplicación.	3.3.1 Promover la capacitación de la comunidad de la UA en el tema de Propiedad intelectual y de uso correcto de datos.		Estatal: Capacitar al personal de la UA en el tema de propiedad intelectual y uso correcto de datos.	Elaborar un programa de capacitación del personal de la UA.	x	x	x	x
	3.3.2 Generar un programa dentro de la UA que identifique y canalice proyectos de profesores y alumnos con el potencial de ser registrado ante el IMPI	D2.Nula participación de PTC en la investigación administrativa, pedagógica y educativa	Registrar proyectos de profesores y alumnos potenciales ante el IMPI	Establecer los lineamientos y procedimiento para la orientación de alumnos, profesores y egresados para el registro de productos o servicios ante el IMPI. Identificar			x	x

				<p>proyectos con potenciales para el registro. Brindar orientación y seguimiento a los proyectos potenciales. Canalizar ante la oficina de propiedad intelectual de UABC.</p>				
	<p>3.3.3 Canalizar los proyectos de profesores y alumnos a la instancia correspondiente de la institución para la aplicación del modelo de vinculación inteligente.</p>	<p>F14. Proyectos de investigación con participación de alumnos de licenciatura y posgrado, como becarios, tesis o en ayudantías de investigación, con publicación de artículos de divulgación científica.</p>	<p>Estatad: Registrar proyectos de profesores y alumnos ante la CGVCP bajo el modelo de vinculación inteligente.</p>	<p>Establecer los lineamientos y procedimiento para la orientación de alumnos, profesores y egresados para el registro en el modelo de vinculación inteligente. Identificar organismos del sector público, privado y social para la implementación de proyectos bajo el modelo de vinculación inteligente. Brindar</p>			x	x

				orientación y seguimiento a los proyectos potenciales. Canalizar ante la oficina de la CGVCP.				
4.1. Fortalecer la presencia de la universidad en la sociedad a través de la divulgación del conocimiento y la promoción de la cultura y el deporte.	4.1.1 Promover entre la comunidad académica y estudiantil proyectos de investigación solidaria y de vinculación con los sectores público, privado y social.	F14. Proyectos de investigación con participación de alumnos de licenciatura y posgrado, como becarios, tesistas o en ayudantías de investigación, con publicación de artículos de divulgación científica.	Estatal: Incrementar la participación académica y estudiantil en proyectos de investigación solidaria y de vinculación con los sectores público, privado y social.	Mantener en gestión al menos dos convenios de manera permanente con instituciones u organismos de los diversos sectores con fines de investigación y cooperación académica. Registro ante DADI de proyectos de investigación solidaria y vinculada. Difundir entre la comunidad	x	x	x	x

				estudiantil los proyectos de investigación solidaria y vinculada. Incorporar estudiantes interesados en participar en proyectos de investigación solidaria y vinculada.				
	4.1.2 Fortalecer eventos que promuevan la difusión de los programas educativos y actividades, de la UA en la educación básica y media superior.	F18. Programas de actividad física y deporte para la comunidad universitaria y sociedad en general, con oferta diversificada, calidad de atención y gran demanda. F21Alto sentido de pertenencia y responsabilidad del personal.	Estatal: Participar en la implementación de al menos tres acciones anuales que fortalezcan la difusión de los programas educativos y actividades de la UA en la educación básica y media superior.	Crear un programa de difusión de la oferta educativa a nivel media superior. Calendarizar visitas a las distintas instituciones de nivel media superior para promover la oferta educativa de la UA.	x	x	x	x

	<p>4.1.3 Impulsar eventos que promuevan la difusión de la ciencia y la cultura física en la comunidad.</p>	<p>F18.- Programas de actividad física y deporte para la comunidad universitaria y sociedad en general, con oferta diversificada, calidad de atención y gran demanda</p>	<p>Estatal: Implementar al menos tres proyectos anuales donde se difundan actividades académicas y científicas de la UA en la comunidad, participando de manera conjunta estudiantes, profesores e investigadores.</p>	<p>Coloquio de proyectos de investigación. Expo Deportes. Simposio Internacional de Investigación en Cultura Física, Deporte y Salud. Difusión a través del programa Cimarrón en Movimiento (UABC Radio).</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>
	<p>4.1.4 Promover la generación de proyectos de cultura física y deporte, en conjunto con instituciones del sector salud, sistema educativo e institutos del deporte municipal y estatal.</p>	<p>F4. Pertinencia de los planes y programas de estudio de Licenciatura y Posgrado. F18. Programas de actividad física y deporte para la comunidad universitaria y sociedad en general, con oferta diversificada, calidad de atención y gran demanda.</p>	<p>Estatal: Implementar proyectos donde se colabore con el sector salud, sistema educativo y/o institutos del deporte, en los que participen estudiantes y profesores.</p>	<p>Generación de convenios con el sector salud, educativo e institutos del deporte. Planificación y organización de proyectos en conjunto. Difundir los proyectos en la comunidad estudiantil. Registrar de manera oficial ante el DAECyV a los estudiantes para su participación en los proyectos. Implementar proyectos.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>

	4.1.5. Fortalecer el deporte representativo universitario en sus diversas modalidades mediante apoyos específicos que contribuyan a su desarrollo.	F19. Posicionamiento entre las 15 mejores universidades, en el Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C. (CONDDE). D14. Porcentaje bajo de becas deportivas autorizadas en relación con la cantidad de alumnos deportistas de la UABC	Estatal: Incrementar la participación al 10% en los equipos representativos de conjunto e individuales en proceso de universiada.	Apoyar con becas económicas y movilidades que permitan la participación en eventos deportivos y representativos a nivel local, estatal, regional, nacional e internacional.	x	x	x	x
			Estatal: Garantizar al 100% de los materiales y equipos necesarios para la participación de los equipos representativos en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales.	Proporcionar los materiales y equipos necesarios para el desarrollo y participación de los equipos representativos.	x	x	x	x
	4.1.6 Realizar campañas de reconocimiento de atletas y entrenadores destacados en su desempeño en el área deportiva.	F19: Posicionamiento entre las 15 mejores universidades, en el Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C. (CONDDE).	Estatal: Incrementar el 10% de los logros deportivos de los equipos representativos deportes de conjunto e individuales en proceso de universiada.	Realizar eventos de reconocimiento para la promoción y difusión de las actividades y logros deportivos.	x	x	x	x

	4.1.7 Fortalecer las actividades del programa de extensión en sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad.	F4. Pertinencia de los planes y programas de estudio de Licenciatura y Posgrado. F18. Programas de actividad física y deporte para la comunidad universitaria y sociedad en general, con oferta diversificada, calidad de atención y gran demanda.	Estatal: Participar en la implementación de al menos tres actividades anuales en conjunto con el área académica y deportiva que fortalezcan las actividades de extensión en sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad.	Planificación y organización de actividades. Difundir las actividades en la comunidad estudiantil. Registrar de manera oficial ante el DAECyV a los estudiantes para su participación en los proyectos. Implementar proyectos. Promover la participación de los equipos representativos en las actividades de extensión y vinculación en sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad.	x	x	x	x
4.2. Consolidar los esquemas de vinculación institucional con los sectores público, privado y social.	4.2.1 Promover la formalización de la relación de la UA con los sectores público, privado y social a través de la firma de convenios, así como crear mecanismos para	F27. Estrecha relación con los sectores público, privado y social relacionados con la cultura física y deporte.	Estatal: Generar y fortalecer los convenios colaborativos con el sector público y social.	Identificar organizaciones para generar convenios. Realizar gestión estratégica con los sectores público y social a fin de firmar		x	x	x

	supervisar su adecuado funcionamiento.			convenios de colaboración para la formación integral de los estudiantes.				
			Estatal: Mantener y fortalecer los convenios colaborativos con los institutos municipales y el estatal del deporte para fortalecer el programa académico y deportivo universitario.	Seguimiento al convenio de colaboración.	x	x	x	x
			Estatal: Firmar convenios generales y específicos que permitan el acercamiento de la UA con el sector empresarial para crear espacios de vinculación inteligente.	Crear un padrón de posibles empresas con quienes la UA pudiera establecer colaboraciones de vinculación inteligente para la creación de modelos duales de enseñanza, transferencia del conocimiento que genere registros de propiedad	x	x	x	x

				intelectual, modelos de utilidad, prácticas profesionales, PVVC.				
	4.2.2 Generar herramientas y acciones que favorezcan un eficaz funcionamiento de las actividades de vinculación de la UA.	F4. Pertinencia de los planes y programas de estudio de Licenciatura y Posgrado. F18. Programas de actividad física y deporte para la comunidad universitaria y sociedad en general, con oferta diversificada, calidad de atención y gran demanda.	Estatal: Implementar una herramienta de planeación estratégica que garantice la consecución de las actividades de vinculación.	Diseñar e implementar un modelo de planeación estratégica que permita garantizar la eficiencia y eficacia en las actividades de vinculación.		x	x	x

	<p>4.2.3 Impulsar las OMAS entre la comunidad académica y estudiantil que fortalezcan las relaciones con los diferentes sectores de la sociedad.</p>	<p>F3. Oferta académica curricular flexible y diversificada. F31. Implementación de modalidades no convencionales de estudio (OMAS). D10. Poca participación de alumnos en ayudantías de investigación y ejercicios investigativos.</p>	<p>Estatal: Incrementar la participación de estudiantes en modalidades de aprendizaje contempladas en el estatuto escolar (artículo 154).</p>	<p>Establecer convenios con organismos de diferentes sectores. Registro oficial de las modalidades de aprendizaje ante el Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación (DAECyV). Otorgar valor curricular pertinente al trabajo a desarrollar por parte de los estudiantes en las modalidades de aprendizaje.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>
	<p>4.2.4 Actualizar el consejo de vinculación, así como programar reuniones periódicas para conocer las necesidades sociales desde las perspectivas de los diversos sectores.</p>	<p>F3. Oferta académica curricular flexible y diversificada. F27. Estrecha relación con los sectores público, privado y social relacionados con la cultura física y deporte.</p>	<p>Estatal: Fortalecer el consejo de vinculación identificando los organismos públicos, privados y sociales con intereses comunes para conocer las necesidades sociales desde las</p>	<p>Convocar a reunión a los organismos de los diversos sectores. Generar instrumento de evaluación para conocer las necesidades de los empleadores,</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>

			perspectivas de los diversos sectores.	a fin de identificar áreas de oportunidad conforme a las competencias del PE. Aplicar el instrumento de evaluación.				
	4.2.5 Impulsar la formación profesional DUAL en la UA.	F3. Oferta académica curricular flexible y diversificada. F31. Implementación de modalidades no convencionales de estudio (OMAS). D10. Poca participación de alumnos en ayudantías de investigación y ejercicios investigativos.	Estatal: Incorporar estudiantes en PVVC de tercer nivel que permitan permanecer en URs.	Identificación de URs pertinentes para la formación dual. Establecimiento de convenios. Capacitación de profesores para formalizar PVVCs de tercer nivel. Registrar PVVCs de tercer nivel. Difusión oportuna con estudiantes sobre los PVVC disponibles, Registro oficial de estudiantes ante DAECyV en PVVCs de tercer nivel.		x	x	x

4.3. Impulsar mecanismos para la generación de ingresos propios a través de la vinculación con el entorno social y productivo.	4.3.1 Generar programas, eventos y servicios dirigidos a los diferentes sectores y comunidad en general.	F18.- Programas de actividad física y deporte para la comunidad universitaria y sociedad en general, con oferta diversificada, calidad de atención y gran demanda	Estatal: Promoción y realización de eventos deportivos-recreativos dirigidos a la comunidad en general.	Difusión y promoción de actividades físicas, deportivas, recreativas, sociales y comunitarias.	x	x	x	x
	4.3.2 Proponer proyectos de investigación en el área de cultura física y deporte, ante organismos del sector público, privado y social, que contribuyan a la solución de problemas particulares en su entorno.	F27. Estrecha relación con los sectores público, privado y social relacionados con la cultura física y deporte.	Estatal: Incrementar la vinculación con los diferentes sectores para la generación de proyectos de investigación en el área de cultura física y deporte.	Atender a convocatorias externas e internas de apoyo a financiamiento a proyectos de investigación que atiendan problemas regionales o nacionales.	x	x	x	x
	4.3.3 Capacitar al personal relacionado con educación continua en la UA en los lineamientos institucionales para la operación de cursos, diplomados, talleres y certificaciones.	18. Programas de actividad física y deporte para la comunidad universitaria y sociedad en general, con oferta diversificada, calidad de atención y gran demanda.	Estatal: Generar cursos, diplomados y certificaciones a través del programa de educación continua.	Identificación de necesidades sociales de formación. Registro de cursos, diplomados, certificaciones, difusión en la comunidad en general. Impartición.	x	x	x	x

			<p>Estatal: Capacitar al 100 % del personal administrativo y de servicios para mejorar el desempeño de sus funciones al servicio de la comunidad.</p>	<p>Identificar áreas de oportunidad en el personal administrativo y de servicios para mejorar las habilidades competentes en su desempeño laboral.</p>	x	x	x	x
				<p>Proporcionar las condiciones necesarias para llevar a cabo el curso de capacitación.</p>	x	x	x	x
<p>5.1. Fortalecer la internacionalización de la UA mediante una mayor vinculación y cooperación académica con IES nacionales e internacionales.</p>	<p>5.1.1 Incrementar la participación en redes internacionales y nacionales en las diferentes áreas de conocimiento del plan de estudios de la unidad académica.</p>	<p>F15: Participación en diversas redes de colaboración internacional y nacional, con realización y publicación conjunta de proyectos de investigación. D2. Poca participación de PTC en la investigación administrativa, pedagógica y educativa.</p>	<p>Estatal: Incrementar la participación de CA, PTC y TATC en redes de colaboración nacionales e internacionales.</p>	<p>Atender la convocatoria de redes temáticas de colaboración de CA. Promover la participación de PTC y TATC en redes de colaboración.</p>	x	x	x	x

	5.1.2 Gestionar acuerdos con instituciones extranjeras de reconocida calidad para propiciar la movilidad y el intercambio de alumnos y académicos.	F4. Pertinencia de los planes y programas de estudio de Licenciatura y Posgrado. D11. Baja participación de alumnos en estancias académicas, en IES nacionales o extranjeras.	Estatal: Generar convenios de colaboración académica con IES con relevancia nacional e internacional.	Identificar instituciones extranjeras de calidad. Generar el convenio de colaboración. Promover la movilidad académica y estudiantil.	x	x	x	x
	5.1.3 Atender los lineamientos del programa institucional de internacionalización en casa para promover el alcance de los indicadores propuestos por el mismo.	F28. Colaboración interinstitucional que favorece la internacionalización en casa.	Estatal: Desarrollar un plan de acción para el programa institucional de internacionalización en casa.	Establecer acuerdos de colaboración con IES extranjeras. Difundir las actividades acordadas a desarrollar (cursos homologados, talleres, pláticas). Promover las actividades entre los estudiantes.	x	x	x	x
	5.1.4 Promover y fortalecer el programa de doble titulación con el que la UA cuenta, así como generar acciones que diversifiquen las	F6. Eficiencia en los programas académicos, deportivos y culturales para el apoyo a la formación académica de los	Estatal: Fortalecer e incrementar las opciones del programa de doble titulación.	Difundir y promover el convenio de doble titulación existente entre los estudiantes. Identificar IES afines al PE y generar un		x	x	x

	opciones de doble titulación.	estudiantes hasta su egreso.		padrón de posibles prospectos Establecer acuerdos de doble titulación con IES internacionales. Firma de convenio de doble titulación.				
	5.1.5 Generar y promover cursos homologados con IES internacionales.	F4. Pertinencia de los planes y programas de estudio de Licenciatura y Posgrado. 28. Colaboración interinstitucional que favorece la internacionalización en casa.	Estatal: Registrar de manera oficial cursos homologados con IES internacionales de reconocido prestigio.	Establecer acuerdos de colaboración con IES extranjeras empleando la estrategia Collaborative Online International Learning (COIL). Difundir las asignaturas homologadas en los estudiantes. Brindar apoyo para el registro de alumnos en cursos homologados hasta su conclusión.	x	x	x	x

	5.1.6 Promover cursos y certificaciones del idioma inglés dirigidos al personal académico de la UA.	D5. Bajo porcentaje de docentes con dominio de lenguas extranjeras	Estatal: Capacitar y certificar a profesores del PE de la UA en idioma inglés.	Identificar cursos y capacitaciones en idioma inglés. Promover los cursos en idioma inglés en toda la planta académica. Implementar los cursos de inglés. Certificar profesores en el idioma inglés.		x	x	x
5.2. Ampliar el posicionamiento y visibilidad de la institución en el contexto internacional.	5.2.1 Promover la acreditación internacional de los programas educativos de la UA.	F4: Pertinencia de los planes y programas de estudio de Licenciatura y Posgrado.	Estatal: Acreditar el PE de Licenciado en Actividad Física y Deporte por un organismo acreditador internacional.	Identificar organismo internacional. Investigar indicadores que solicitan. Revisar si cumplimos los indicadores. Someternos a la acreditación.				x
	5.2.2 Fortalecer e impulsar la participación de la Facultad de Deportes en redes internacionales de formación universitaria, generación y aplicación de conocimiento.	F4. Pertinencia de los planes y programas de estudio de Licenciatura y Posgrado. F28. Colaboración interinstitucional que favorece la internacionalización en casa.	Estatal: Participar en actividades conjuntas con redes internacionales encaminadas a la formación de estudiantes y profesores de la UA.	Establecer acuerdos de colaboración con redes internacionales. Difundir actividades a desarrollar en la comunidad académica y estudiantil.		x	x	x

				Implementar actividades en conjunto con miembros de las redes internacionales de colaboración.				
	5.2.3 Atender los lineamientos emitidos con la dependencia institucional correspondiente en materia de internacionalización.	F28. Colaboración interinstitucional que favorece la internacionalización en casa.	Estatal: Atender y participar en las acciones institucionales en materia de internacionalización.	Establecer acuerdos de colaboración con IES extranjeras. Difundir las actividades acordadas a desarrollar. Desarrollar las actividades entre los estudiantes.	x	x	x	x
6.1. Fortalecer las trayectorias académicas y docentes para el ingreso, promoción, permanencia, retiro y relevo generacional.	6.1.1 Someter a concursos internos y externos las vacantes en las áreas de gestión y académicas para asegurar la pertinencia de los procesos.	F9. Personal académico, administrativo, de actividad física y deportes, con perfil y experiencia acorde a su área de responsabilidad.	Estatal: Realizar concurso semestral de vacantes.	Identificar áreas y perfiles a cubrir. Promover convocatoria. Realizar el concurso. Seleccionar al docente. Contratar docente.	x	x	x	x

	<p>6.1.2 Actualizar de manera periódica los manuales de procedimientos y funciones de las diferentes áreas y departamentos de la UA, así como crear normatividad para el ejercicio de actividad docente.</p>	<p>F6. Eficiencia en los programas académicos, deportivos y culturales para el apoyo a la formación académica de los estudiantes hasta su egreso.</p>	<p>Estatal: Diseñar e implementar una herramienta digital para la actualización de manuales de procedimientos y funciones, que permita realizar los cambios de forma oportuna para su registro.</p>	<p>Proporcionar a los responsables de área de la UA la herramienta digital para la actualización de manuales de procedimientos y funciones, a fin de realizar los cambios oportunamente.</p>		<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>
	<p>6.1.3 Promover la participación de académicos en convocatorias externas orientadas al desarrollo y reconocimiento profesional.</p>	<p>F9: Personal académico, administrativo, de actividad física y deportes, con perfil y experiencia acorde a su área de responsabilidad. F13: Producción académica y científica diversa y de calidad, con publicaciones en revistas arbitradas de impacto, capítulos de libros, artículos en extenso en memorias de congresos nacionales e internacionales.</p>	<p>Estatal: Promover el 100% de convocatorias emitidas por entes externos, entre los miembros de la comunidad académica.</p>	<p>Identificar portales donde se publiquen convocatorias. Investigar las convocatorias para elegir en las que se puede participar. Difundir las convocatorias entre los posibles a atender.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>

	6.1.4 Generar programa de reconocimiento al personal académico que destaque por su labor docente.	F9: Personal académico, administrativo, de actividad física y deportes, con perfil y experiencia acorde a su área de responsabilidad. F10: De los PTC, el 95% cuenta con perfil deseable por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), para el tipo Superior de la SEP; además de 7 PTC incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	Estatal: Reconocer al personal de la UA en las diferentes áreas como los son docencia, investigación, responsabilidad social, entrenamiento, etc.	Generar convocatoria. Definir requisitos de participación. Entrega de documentación. Definir comité evaluador. Realizar evento de premiación para la entrega de reconocimientos a la excelencia.		x	x	x
	6.1.5 Mantener informado al personal académico de nuevo ingreso sobre los apoyos institucionales a los que se puede acceder de acuerdo a su contratación.	F9. Personal académico, administrativo, de actividad física y deportes, con perfil y experiencia acorde a su área de responsabilidad.	Estatal: Promover los cursos de inducción a la universidad con el 100% de los docentes de nuevo ingreso.	Solicitar contacto de los docentes de nuevo ingreso. Contacto con el docente. Capacitación al docente. Publicación de convocatoria de curso.	x	x	x	x

6.2. Promover esquemas de formación y actualización del personal académico, con base en rutas diferenciadas en función de su experiencia, antigüedad y tipo de contratación.	6.2.1 Generar programa de evaluación docente y disciplinar complementario al institucional.	D7.Baja participación de profesores en reuniones de academias.	Estatal: Fortalecer el programa de formación y seguimiento docente y deportivo.	Elaborar un programa de evaluación interno para la evaluación docente y deportiva. Aplicar evaluación conforme a la rúbrica, calendarizar las visitas desde 1er. a 8vo. semestre.	x	x	x	x
	6.2.2 Capacitar al personal de tiempo completo y asignatura en el área de investigación con complejidad progresiva y gradual.	F9.Personal académico, administrativo, de actividad física y deportes, con perfil y experiencia acorde a su área de responsabilidad. F22: Optimización de los recursos humanos y materiales.	Estatal: Implementar al menos dos cursos al año de formación en investigación para docentes de la UA.	Crear un programa de capacitación docente en el área de investigación con complejidad progresiva.	x	x	x	x

	6.2.3 Generar procesos de evaluación docente adicionales a los institucionales.	F9. Personal académico, administrativo, de actividad física y deportes, con perfil y experiencia acorde a su área de responsabilidad. F22: Optimización de los recursos humanos y materiales.	Estatal: Diseñar rúbrica de evaluación docente acorde a la FD., revisión periódica en aulas.	Llevar a cabo evaluaciones semestrales por parte de FD. Programar visitas de observación docente en clase. Elaborar rúbrica de materiales utilizados para la impartición de clase.	x	x	x	x
7.1. Favorecer el uso de tecnologías digitales en el desarrollo de las funciones sustantivas y de gestión de la universidad.	7.1.1 Contar con infraestructura apropiada para el correcto desempeño de las funciones académicas y administrativas desde el ámbito digital.	F32: Instalaciones e infraestructura académica y deportiva suficiente y modernizada. 22. Optimización de los recursos humanos y materiales.	Estatal: Garantizar la conectividad en las diversas áreas académicas y administrativas para mejorar la recepción en equipos inalámbricos en el desempeño de sus funciones.	Ampliar la cobertura de conectividad en las diversas áreas académicas y administrativas para mejorar la recepción en equipos inalámbricos en el desempeño de sus funciones.	x	x	x	x
	7.1.2 Capacitar al personal académico y administrativo para desarrollar competencias digitales.	F9. Personal académico, administrativo, de actividad física y deportes, con perfil y experiencia acorde a su área de responsabilidad.	Estatal: Capacitar al 100% al personal de la planta docente en el uso de las tecnologías digitales para la mejora en el uso de las TIC'S.	Elaborar y desarrollar un programa de capacitación anual para la planta docente para mejorar el uso de las TIC'S.	x	x	x	x

		F22: Optimización de los recursos humanos y materiales.	Estatal: Capacitar al 100 % al personal administrativo y de servicios de la UA en el uso de las tecnologías digitales para la adquisición de competencias digitales.	Elaborar y desarrollar un programa de capacitación anual del personal administrativo y de servicios, para mejorar el uso de las TIC'S.	x	x	x	x
	7.1.3 Capacitar a personal académico y administrativo para el conocimiento y dominio de los sistemas institucionales, así como brindar capacitaciones en competencias para la operatividad de aplicaciones, equipos y sistemas de información.	D4. Poca participación y adiestramiento al personal administrativo y de servicios. F9. Personal académico, administrativo, de actividad física y deportes, con perfil y experiencia acorde a su área de responsabilidad.	Estatal: Promocionar el 100% de cursos del programa flexible en sistemas, equipos o aplicaciones.	Publicar oferta de cursos, recomendar a profesores con evaluaciones bajas en esa área, generar reporte de cursos aprobados en el área.	x	x	x	x

7.2. Propiciar la formación y actualización de la comunidad universitaria en el uso de las tecnologías digitales.	7.2.1 Promover cursos y talleres para la comunidad estudiantil en el uso de los recursos digitales institucionales.	F6. Eficiencia en los programas académicos, deportivos y culturales para el apoyo a la formación académica de los estudiantes hasta su egreso. F3: Oferta académica curricular flexible y diversificada.	Estatal: Calendarizar cursos del uso de recursos digitales institucionales.	Realizar talleres y cursos de temas relacionados con la cultura digital en la UABC (plataformas de Blackboard, portal de alumnos, portal de becas, SIT Y biblioteca virtual, entre otras).	x	x	x	x
	7.2.2 Promover los programas institucionales de formación y actualización entre el personal académico y administrativo en materia de cultura digital.	F9. Personal académico, administrativo, de actividad física y deportes, con perfil y experiencia acorde a su área de responsabilidad. F22: Optimización de los recursos humanos y materiales.	Estatal: Incrementar la participación del personal académico y administrativo en los cursos en materia de cultura digital.	Promover y difundir por medios institucionales convocatorias de cursos en materia digital.	x	x	x	x
	7.2.3 Capacitar al personal académico y la comunidad estudiantil para el manejo de los modelos, materiales y experiencias de aprendizaje	F9. Personal académico, administrativo, de actividad física y deportes, con perfil y experiencia acorde a su área de responsabilidad. F22: Optimización	Estatal: Generar un programa de manejo de los modelos, materiales y experiencias de aprendizaje digitales institucionales.	Analizar necesidades de personal docente y comunidad estudiantil. Diseñar los cursos del programa para docentes y	x	x	x	x

	digitales institucionales.	de los recursos humanos y materiales.		comunidad estudiantil. Impartir el curso. Evaluar el curso.				
	7.2.4 Promover en la comunidad académica y estudiantil la agenda institucional de investigación y desarrollo de ambientes de aprendizaje digitales.	F6. Eficiencia en los programas académicos, deportivos y culturales para el apoyo a la formación académica de los estudiantes hasta su egreso. D1010. Poca participación de alumnos en ayudantías de investigación y ejercicios investigativos.	Estatal: Difundir el 100% de actividades programadas en la agenda institucional de investigación y desarrollo de ambientes de aprendizaje digitales.	Promover y difundir las acciones a través de los medios institucionales y medios internos de la UA.	x	x	x	x

<p>8.1. Informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las actividades realizadas por la universidad como parte de su quehacer institucional.</p>	<p>8.1.1 Difundir desde los medios de comunicación oficiales de la UA las actividades académicas, deportivas, científicas y culturales que se desarrollen en la institución.</p>	<p>F27. Estrecha relación con los sectores público, privado y social relacionados con la cultura física y deporte. F28. Colaboración interinstitucional que favorece la internacionalización en casa.</p>	<p>Estatal: Promover las actividades de la UA en la comunidad universitaria y sociedad en general de manera oportuna.</p>	<p>Publicación de posters promocionales con anticipación. Publicación de las evidencias (fotografías y/o videos) además de un texto con la información general sobre lo realizado, en redes sociales oficiales de la Facultad. Emitir boletines de prensa que se enviarán a los medios de comunicación internos y externos para la publicación de nota informativa.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>
---	--	---	---	---	----------	----------	----------	----------

	<p>8.1.2 Promover entre la comunidad académica y estudiantil la participación en los eventos agendados por la institución, Incorporar actividades que desarrolla la UA a la Agenda UABC. Promover la descarga de la app agenda UABC.</p>	<p>F6. Eficiencia en los programas académicos, deportivos y culturales para el apoyo a la formación académica de los estudiantes hasta su egreso.</p>	<p>Estatal: Incrementar la participación de los académicos y estudiantes en los eventos de la institución.</p>	<p>Publicar en redes sociales de la Facultad la publicidad que se nos comparta sobre eventos realizados por la institución. Registrar todas las actividades organizadas por la Facultad en la agenda de UABC. Elaborar póster promocional sobre la descarga de la app de agenda universitaria, para su publicación en redes sociales de la Facultad, así como en grupos de facebook de docentes, tutorías, egresados, etc.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>
--	--	---	--	--	----------	----------	----------	----------

	8.1.3 Rediseñar el portal web, a fin de fortalecer la imagen e identidad de la UA y difundir el acontecer institucional entre la comunidad.	F21. Alto sentido de pertenencia y responsabilidad del personal. F22. Optimización de los recursos humanos y materiales. F23. Transparencia en el proceso de asignación y ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros.	Estatal: Fortalecer la imagen e identidad de la UA en la comunidad, al difundir los acontecimientos a través del portal web.	Rediseñar portal web. Generar contenido de la UA en las diferentes áreas. Diseñar contenido. Alimentar página web.	x	x	x	x
8.2. Fomentar el sentido de pertenencia e identidad en la comunidad universitaria.	8.2.1 Desarrollar plan de convivencia e integración universitaria a través de actividades recreativas que privilegien principios y valores.	F18- Programas de actividad física y deporte para la comunidad universitaria y sociedad en general, con oferta diversificada, calidad de atención y gran demanda	Estatal: Llevar a cabo 2 eventos anuales deportivo-recreativos UABC para alumnos de nuevo ingreso.	Realizar evento de Convivencia e Integración Universitaria.	x	x	x	x
			Estatal: Lograr la participación al 100% del personal académico, administrativo y de servicios en actividades que fomenten la pertenencia e identidad institucional contribuyendo a fomentar valores a	Desarrollar eventos deportivos y recreativos de integración para docentes, administrativos, así como de servicios que permita fomentar los valores, identidad y logros institucionales.	x	x	x	x

			través de la convivencia.					
	8.2.2 Promover el programa de reconocimiento institucional al personal académico.	F21. Alto sentido de pertenencia y responsabilidad del personal. F10. De los PTC, el 95% cuenta con perfil deseable por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), para el tipo Superior de la SEP; además de 7 PTC incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	Estatal: Dar a conocer el programa de reconocimiento institucional al personal académico y la comunidad universitaria esté informada sobre quiénes son reconocidos.	-Compartir en redes sociales la información publicada sobre la institución respecto a este programa. -Entrevista con Director, Subdirector o Coordinador de Formación Profesional de la Facultad en el programa La Charla.	x	x	x	x

	<p>8.2.3 Implementar un programa de reconocimiento entre el personal académico, administrativo y de servicios de la UA.</p>	<p>F21. Alto sentido de pertenencia y responsabilidad del personal. F10. De los PTC, el 95% cuenta con perfil deseable por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), para el tipo Superior de la SEP; además de 7 PTC incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).</p>	<p>Estatal: Reconocer al personal de la UA en las diferentes áreas como lo son docencia, administración, deportivo, personal de servicios .</p>	<p>Definir requisitos de participación. Generar convocatoria. Entrega de documentación. Definir comité evaluador. Premiar a los participantes.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>
	<p>8.2.4 Promover entre la comunidad académica, estudiantil y de servicios los símbolos oficiales para reforzar la identidad cimarrona.</p>	<p>F21. Alto sentido de pertenencia y responsabilidad del personal.</p>	<p>Estatal: Promover en la comunidad universitaria los símbolos oficiales de la institución y de la UA, así como su significado.</p>	<p>Elaboración de posters con la información de cada símbolo para su publicación en redes sociales y página web de la Facultad, así como grupos de facebook de docentes y tutorías. Distribución de símbolos universitarios y de la UA en</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>

				instalaciones académicas y deportivas.				
9.1. Propiciar que la institución cuente con la infraestructura y equipamiento requeridos para el cumplimiento de sus funciones sustantivas y de gestión.	9.1.1 Implementar servicios y programas orientados a la comunidad que contribuyan a la creación de nuevos espacios, así como la conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura y equipamiento de la UA.	F32. Instalaciones e infraestructura académica y deportiva suficiente y modernizada.	Estatal: Incrementar los servicios de medicina deportiva, así como el arrendamiento de instalaciones y campos deportivos, que contribuyan a la mejora de la infraestructura y modernización del equipamiento de la UA.	Promover los servicios ofertados por parte de la Unidad Académica.	x	x	x	x
				Adquisición de materiales y equipamiento para el incremento de servicios ofertados a la comunidad.	x	x	x	x
				Diseñar e implementar nuevo catálogo de servicios ofertados a la comunidad.	x	x	x	x
	9.1.2 Atender los mecanismos y procedimientos internos de la UA,	F32. Instalaciones e infraestructura académica y	Estatal: Garantizar la implementación de los reglamentos y señalamientos en	Promover y difundir el reglamento e instalar los	x	x	x	x

	para mejorar la infraestructura para el cumplimiento de la normas y estándares de calidad.	deportiva suficiente y modernizada.	las instalaciones y campos deportivos de la Unidad Deportiva.	señalamientos en cada instalación y campo deportivo de la Unidad Deportiva Universitaria.				
			Estatal: Garantizar el mantenimiento a la infraestructura e instalaciones de la UA.	Dar mantenimiento a la infraestructura e instalaciones, así como al equipo para mejora y conservación de la UA.	x	x	x	x
	9.1.3 Implementar mecanismos que aseguren la conservación y mejora de las instalaciones e infraestructura de la UA de acuerdo a la normatividad institucional.	F32. Instalaciones e infraestructura académica y deportiva suficiente y modernizada.	Estatal: Garantizar que se lleve a cabo el programa de mantenimiento anual, a fin de asegurar la mejora de las instalaciones e infraestructura de la UA de acuerdo a la normatividad institucional.	Diseñar e implementar un programa de mantenimiento anual que permita garantizar la mejora de las instalaciones e infraestructura mediante una atención preventiva.	x	x	x	x

	9.1.4 Atender y promover los lineamientos institucionales sobre la accesibilidad universal en las instalaciones físicas y equipamiento de la UA.	F32. Instalaciones e infraestructura académica y deportiva suficiente y modernizada.	Estatal: Garantizar la accesibilidad de la infraestructura deportiva y áreas de actividad física y deporte, para personas con discapacidad, brindando un servicio de calidad de acuerdo a las necesidades específicas de cada usuario.	Mantenimiento de rampas, escaleras, barandales, cajones de estacionamiento, para la accesibilidad de personas con discapacidad, brindando un servicio de calidad de acuerdo a las necesidades específicas de cada usuario.	x	x	x	x
9.2. Modernizar la infraestructura tecnológica de la universidad acorde con los requerimientos de las funciones sustantivas y de gestión.	9.2.1 Gestionar la modernización, optimización y uso del equipamiento tecnológico de que dispone la UA.	F32. Instalaciones e infraestructura académica y deportiva suficiente y modernizada.	Estatal: Garantizar el uso eficiente del equipamiento tecnológico con que dispone la UA.	Dar mantenimiento a la infraestructura e instalaciones, así como al equipo para mejora y conservación de la UA.	x	x	x	x
	9.2.2 Promover el uso de sistemas y servicios informáticos modernos que coadyuven al buen funcionamiento del programa educativo.	F22. Optimización de los recursos humanos y materiales.	Estatal: Capacitar al personal de la UA para el uso de sistemas y servicios informáticos modernos que permitan coadyuvar al buen	Desarrollar un programa de capacitación para el uso de los sistemas y servicios informáticos que permitan el buen	x	x	x	x

			funcionamiento del PE.	funcionamiento del PE.				
	9.2.3 Promover y difundir el uso de la información digital con la que cuenta la institución, así como actualizar los recursos informáticos de las diferentes áreas de conocimiento.	F22. Optimización de los recursos humanos y materiales.	Estatal: Dar a conocer las herramientas tecnológicas para el uso responsable de la información digital institucional.	Generar una evaluación estadística para verificar el uso de la herramienta tecnológica por parte de los usuarios de la UA.	x	x	x	x
9.3. Establecer y aplicar reglamentos, lineamientos y protocolos orientados a preservar la integridad física, psicológica y material de la	9.3.1 Difundir y atender los lineamientos y procedimientos establecidos por la institución para promover la seguridad de la comunidad de la UA.	F22. Optimización de los recursos humanos y materiales.	Estatal: Dar a conocer los lineamientos y procedimientos establecidos por la institución, a fin de garantizar la seguridad de la comunidad de la UA.	Llevar a cabo curso de lineamientos y procedimientos establecidos por la institución a fin de garantizar la seguridad de la comunidad de la UA.	x	x	x	x

comunidad universitaria.	9.3.2 Capacitar a la comunidad académica, estudiantil y de servicios, sobre las actualizaciones institucionales de protección civil.	F9. Personal académico, administrativo, de actividad física y deportes, con perfil y experiencia acorde a su área de responsabilidad. D4. Poca participación y adiestramiento al personal administrativo y de servicios. F22. Optimización de los recursos humanos y materiales.	Estatal: Capacitar al 100% a la comunidad de la UA sobre las actualizaciones institucionales de protección civil.	Elaborar un programa de capacitación del personal de la UA.	x	x	x	x
	9.3.3 Contribuir con los procedimientos autorizados por la institución operados por el sistema integral de seguridad universitaria.	F9. Personal académico, administrativo, de actividad física y deportes, con perfil y experiencia acorde a su área de responsabilidad. D4. Poca participación y adiestramiento al personal administrativo y de servicios. F22. Optimización de los recursos	Estatal: Dar a conocer al personal de la UA los procedimientos autorizados por la institución por el sistema integral de la seguridad universitaria e implementar estrategias para garantizar la seguridad comunitaria de la UA.	Elaborar un programa de capacitación del personal de la UA.	x	x	x	x

		humanos y materiales.						
10.1. Mejorar el funcionamiento de la universidad con base en la adecuación de su estructura organizacional.	10.1.1 Facilitar estudios externos e internos de manera periódica que evalúen la estructura organizacional para supervisar y atender las recomendaciones de dichos estudios.	F22: Optimización de los recursos humanos y materiales. D4. Poca participación y adiestramiento al personal administrativo y de servicios	Estatal: Someter a evaluación a la UA, su estructura organizacional mediante un estudio interno y externo para supervisar y atender las recomendaciones de dichos estudios.	Contratar un órgano externo para evaluar la estructura orgánica.	x	x	x	x
	10.1.2 Dar seguimiento a la implementación de los procesos y procedimientos que establece la institución para contribuir al cumplimiento de las funciones sustantivas de la UA.	F22: Optimización de los recursos humanos y materiales. D4. Poca participación y adiestramiento al personal administrativo y de servicios	Estatal: Implementar una herramienta de planeación estratégica que garantice la implementación de los procesos y procedimientos que establece la institución para contribuir al cumplimiento de las funciones sustantivas de la UA.	Diseñar e implementar un modelo de planeación estratégica que permita garantizar la eficiencia y eficacia en los procesos administrativos de acuerdo con la gestión estratégica del plan operativo anual de la Unidad Académica.	x	x	x	x

	10.1.3 Promover la comunicación efectiva entre los miembros de la UA a través de los canales institucionales para el cumplimiento de los propósitos del programa educativo.	F4: Pertinencia de los planes y programas de estudio de Licenciatura y Posgrado. F9: Personal académico, administrativo, de actividad física y deportes, con perfil y experiencia acorde a su área de responsabilidad. F21: Alto sentido de pertenencia y responsabilidad del personal. F22. Optimización de los recursos humanos y materiales.	Estatal: Difundir la utilización de los medios de comunicación con los que cuenta la institución.	Realizar reuniones para informar los medios oficiales de la institución entre la comunidad académica y estudiantil. Capacitar al personal de la UA para dar a conocer los lineamientos para el uso responsable de los canales de comunicación institucionales.	x	x	x	x
10.2. Fortalecer los esquemas de capacitación del personal administrativo y de servicios.	10.2.1 Promover y garantizar la capacitación del personal administrativo y de servicios, que les permita desarrollarse en los planos personal, laboral y profesional.	D4. Poca participación y adiestramiento al personal administrativo y de servicios	Estatal: Garantizar que se lleve a cabo el programa de capacitación anual del personal administrativo y de servicios que le permita desarrollarse en los planos personal, laboral y profesional.	Participación en el programa anual del personal administrativo y de servicios.	x	x	x	x

	10.2.2 Atender los programas de capacitación institucional para mandos medios de la UA.	F9: Personal académico, administrativo, de actividad física y deportes, con perfil y experiencia acorde a su área de responsabilidad. F21: Alto sentido de pertenencia y responsabilidad del personal. F22. Optimización de los recursos humanos y materiales.	Estatal: Promover la participación de mandos medios de la UA para que participen en la capacitación institucional.	Participar en los programas de capacitación que promueve la institución a mandos medios de la UA.	x	x	x	x
10.3. Asegurar mecanismos institucionales para el uso racional, responsable y transparente de los recursos de que dispone la universidad.	10.3.1 Garantizar y dar seguimiento a medidas de austeridad, ahorro y racionalización del gasto orientado al ejercicio responsable de los recursos financieros con que se dispone.	F22. Optimización de los recursos humanos y materiales.	Estatal: Diseñar e implementar un modelo de planeación estratégica que permita garantizar y dar seguimiento al cumplimiento del ejercicio del gasto, con medidas de ahorro y racionalización del gasto.	Implementar una herramienta de gestión de procesos que garantice la austeridad, ahorro y racionalización del presupuesto autorizado.	x	x	x	x

	10.3.2 Promover eficientemente y de manera oportuna el uso responsable y transparente de los recursos asignados a la institución.	F22. Optimización de los recursos humanos y materiales.	Estatal: Elaborar y difundir la planeación estratégica al personal de la UA, a fin de garantizar la eficiencia y eficacia del ejercicio del gasto.	Implementar un instrumento de planeación estratégica que permita la consecución de los objetivos estratégicos para la eficiencia y eficacia presupuestal.	x	x	x	x
	10.3.3 Garantizar el equilibrio y salud financiera para el cumplimiento adecuado de las funciones universitarias.	F22. Optimización de los recursos humanos y materiales.			x	x	x	x
	10.3.4 Atender las disposiciones institucionales para realizar las acciones internas y externas de fiscalización.	F22. Optimización de los recursos humanos y materiales.	Estatal: Dar respuesta a las acciones de fiscalización por parte de las disposiciones institucionales que sean requeridas.	Atender el documento requerido por parte de la institución de acuerdo a la fiscalización.	x	x	x	x
	10.3.5 Garantizar y atender la normatividad vigente sobre las atribuciones y responsabilidades de los servidores universitarios.	F22. Optimización de los recursos humanos y materiales.	Estatal: Evaluar el desempeño de las funciones sustanciales que desarrollan los servidores de la UA.	Diseñar un instrumento de evaluación de desempeño para los servidores de la UA. Implementar el instrumento de evaluación de desempeño. Evaluar los resultados del instrumento.	x	x	x	x

11.1. Fortalecer las medidas institucionales que promuevan la protección del medio ambiente y de desarrollo sostenible.	11.1.1 Difundir y promover las actividades agendadas por la institución en materia ambiental.	F21. Alto sentido de pertenencia y responsabilidad del personal. F22. Optimización de los recursos humanos y materiales.	Estatal: Incrementar la participación en las actividades institucionales en materia del medio ambiente.	Incentivar a la comunidad de la UA a participar en las actividades institucionales en materia del medio ambiente.	x	x	x	x
	11.1.2 Atender los lineamientos emitidos por la institución para asegurar la reducción del impacto ambiental en las solicitudes de obras, edificios e instalaciones realizadas por la UA.	F21. Alto sentido de pertenencia y responsabilidad del personal. F22. Optimización de los recursos humanos y materiales.	Estatal: Cumplir con las disposiciones emitidas por parte de la institución para asegurar la reducción del impacto ambiental.	Dar seguimiento a los requerimientos emitidos por parte de la institución.	x	x	x	x
	11.1.3 Promover entre la comunidad de la UA las indicaciones emitidas por la institución en materia de prevención de accidentes y eliminación de riesgos cotidianos a través de la generación de procedimientos internos.	F20.Toma de decisiones con autonomía y responsabilidad. F21. Alto sentido de pertenencia y responsabilidad del personal. F22. Optimización de los recursos humanos y materiales.	Estatal: Capacitar a la comunidad de la UA en materia de prevención de accidentes y eliminación de riesgos cotidianos.	Elaborar programa de capacitación anual.	x	x	x	x

11.2. Propiciar experiencias de formación, actualización y capacitación en la comunidad universitaria, orientadas al cuidado del medio ambiente y al desarrollo sostenible.	11.2.1 Implementar programa en estudiantes de la UA para la atención de la problemática ambiental y la importancia de la conservación de recursos naturales.	F20.Toma de decisiones con autonomía y responsabilidad. F21Alto sentido de pertenencia y responsabilidad del personal	Estatal: Diseñar un programa para el cuidado del medio ambiente y la importancia de la conservación de los recursos naturales.	Implementar y difundir el programa del cuidado del medio ambiente, así como la importancia de la conservación de los recursos naturales.	x	x	x	x
	11.2.2 Implementar programas dirigidos a estudiantes, docentes, administrativos y comunidad en general que coadyuven a la promoción de estilos de vida saludable.	F20.Toma de decisiones con autonomía y responsabilidad. F21Alto sentido de pertenencia y responsabilidad del personal	Estatal: Diseñar y fortalecer los programas en materia de actividad física que coadyuven a mejorar la salud integral en la comunidad universitaria.	Implementar y desarrollar programas de actividad física que coadyuven a mejorar la salud integral en la comunidad universitaria.	x	x	x	x
	11.2.3 Promover y difundir (Coadyuvar) las acciones institucionales de formación docente y capacitación del personal administrativo en temas ambientales y de sustentabilidad	F22: Alto sentido de pertenencia y responsabilidad del personal	Estatal: Garantizar la capacitación del personal administrativo y de servicios en temas de responsabilidad ambiental y de sustentabilidad.	Capacitar al personal administrativo y de servicios en temas ambientales que permitan concientizar sobre la responsabilidad y sustentabilidad del medio ambiente.	x	x	x	x

12.1. Fortalecer la gobernanza universitaria en la conducción y funcionamiento de la institución.	12.1.1 Participar en las convocatorias emitidas por el gobierno federal y estatal que generen financiamiento extraordinario para la operación de la UA.	D12. Baja participación en convocatorias que otorgan financiamiento externo.	Estatal: Promover el 100% de convocatorias emitidas por el gobierno federal y estatal, entre los miembros de la comunidad estudiantil.	Identificar portales donde se publiquen convocatorias. Investigar las convocatorias para elegir en las que se puede participar. Difundir las convocatorias entre los posibles aspirantes.	x	x	x	x
	12.1.2 Fortalecer la vinculación de la UA con organismos gubernamentales y no gubernamentales de la educación superior, la ciencia y la tecnología.	F4. Pertinencia de los planes y programas de estudio de Licenciatura y Posgrado. F18. Programas de actividad física y deporte para la comunidad universitaria y sociedad en general, con oferta diversificada, calidad de atención y gran demanda.	Estatal: Implementar proyectos de vinculación donde se colabore con organismos gubernamentales y/o no gubernamentales, en los que participen estudiantes y profesores.	Generar convenios. Planificar y organizar proyectos en conjunto. Difundir los proyectos en la comunidad estudiantil. Registrar de manera oficial ante el DAECyV a los estudiantes para su participación en los proyectos. Implementar proyectos.	x	x	x	x

	<p>12.1.3 Participar en las acciones institucionales que contribuyan al liderazgo de la universidad en el sistema estatal de educación superior.</p>	<p>F21. Alto sentido de pertenencia y responsabilidad del personal. F22. Optimización de los recursos humanos y materiales.</p>	<p>Estatal: Atender las acciones institucionales que contribuyan al liderazgo de la universidad.</p>	<p>Participar en las acciones que contribuyan al liderazgo.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>
	<p>12.1.4 Promover el trabajo colegiado de los distintos organismos académicos y administrativos de la UA para emitir recomendaciones pertinentes para la mejora continua.</p>	<p>F4: Pertinencia de los planes y programas de estudio de Licenciatura y Posgrado. F6: Eficiencia en los programas académicos, deportivos y culturales para el apoyo a la formación académica de los estudiantes hasta su egreso. D7: Baja participación de profesores en reuniones de academias.</p>	<p>Estatal: Fortalecer el trabajo colegiado de los diferentes organismos académicos y administrativos para emitir recomendaciones para la mejora continua.</p>	<p>Establecer reuniones en las diferentes áreas para emitir recomendaciones pertinentes para la mejora continua.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>

	12.1.6 Promover y difundir el marco normativo institucional para el desarrollo de la UA.	F20. Toma de decisiones con autonomía y responsabilidad. F21. Alto sentido de pertenencia y responsabilidad del personal.	Estatal: Promover con el 100% de la comunidad de la UA el marco normativo de la institución.	Impartición de cursos y talleres de las normativas de la institución.	x	x	x	x
12.2. Reforzar los mecanismos institucionales en materia de transparencia y rendición de cuentas.	12.2.1 Fomentar y atender las diferentes acciones institucionales que promuevan la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la comunidad universitaria.	F20. Toma de decisiones con autonomía y responsabilidad. F21. Alto sentido de pertenencia y responsabilidad del personal.	Estatal: Promover y difundir el plan operativo anual para el uso y ejercicio del gasto con el propósito de generar una cultura de transparencia y rendición de cuentas de la UA.	Elaborar y difundir el plan operativo anual, así como el informe financiero del ejercicio del gasto.	x	x	x	x
	12.2.2 Atender los mecanismos institucionales de transparencia y rendición de cuentas poniendo en práctica herramientas tecnológicas que permitan la sistematización de la información en la UA.	F20. Toma de decisiones con autonomía y responsabilidad. F21. Alto sentido de pertenencia y responsabilidad del personal.	Estatal: Implementar una herramienta de planeación estratégica que garantice la consecución de la gestión administrativa al 100 %.	Diseñar e implementar un modelo de planeación estratégica que permita garantizar la eficiencia y eficacia en los procesos administrativos de acuerdo con la gestión administrativa del plan operativo anual de la	x	x	x	x

				Unidad Académica.				
12.2.3 Participar en el sistema institucional de archivos físicos y digitales para el registro y resguardo de documentos oficiales de las dependencias universitarias.	F20. Toma de decisiones con autonomía y responsabilidad. F21. Alto sentido de pertenencia y responsabilidad del personal.	Estatal: Garantizar el uso y buen resguardo de la información institucional mediante archivos electrónicos y digitales.	Registro y digitalización del ejercicio del gasto para la rendición de cuentas.	x	x	x	x	
12.2.4 Promover mecanismos de difusión orientados a dar cuenta del uso de los recursos y de su contribución al cumplimiento de las funciones sustantivas.	F20. Toma de decisiones con autonomía y responsabilidad. F21. Alto sentido de pertenencia y responsabilidad del personal.	Estatal: Difundir el informe financiero de acuerdo al plan operativo anual de la UA, mediante medios electrónicos.	Realizar un informe anual del ejercicio del gasto del POA para su difusión.	x	x	x	x	
12.2.5 Garantizar la protección de los datos personales al resguardo de la UA y fomentar esta práctica en los integrantes de la	F20. Toma de decisiones con autonomía y responsabilidad. F21. Alto sentido de pertenencia y responsabilidad del personal.	Estatal: Capacitar al personal de la UA en la protección de los datos personales a fin de cumplir con la normatividad de acuerdo a las	Llevar a cabo curso de capacitación para el personal de UA.	x	x	x	x	

	comunidad universitaria.		disposiciones institucionales.					
--	-----------------------------	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--

XV. RECOMENDACIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En el plan de desarrollo atender las particularidades y vocaciones de cada campus e incluir las propuestas de los integrantes de la terna, por ejemplo, el Mtro. Calleja tiene un plan sobre egresados que merece ser considerado. Asimismo, el área de promoción deportiva.

Consolidar el proyecto del programa doctoral dadas las implicaciones que tiene para la Facultad de Deportes.

Tener en cuenta los problemas de infraestructura en las áreas detectadas como son algunos sistemas con la alberca de Mexicali, revisar la vida útil de los equipamientos y buscar solventarlos. Además, aprovechar e impulsar los nuevos proyectos de infraestructura.

Continuar con los programas dirigidos a los deportistas de alto rendimiento.

XVI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para conocer el cumplimiento de objetivos, estrategias y acciones comprometidas en este Plan de desarrollo de Facultad de Deportes se proponen los siguientes mecanismos de seguimiento y evaluación.

- Difusión del Plan de Desarrollo de la Facultad de Deportes.
- Informe anual por parte de la Dirección.
- Campaña de difusión de las actividades realizadas.
- Mantener actualizado el portal de FD y lo demás que sea pertinente.
- Reuniones de evaluación.
- Atender los indicadores institucionales.

Referencias

Universidad Autónoma de Baja California [UABC]. (2019). Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 UABC. Baja California, México: Universidad Autónoma de Baja California. Recuperado de http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI_2019-2023.pdf.

Informe técnico del proceso de reacreditación del programa de Licenciatura en Actividad Física y Deporte, 2015, 2016 campus Mexicali, Tijuana y Ensenada. COMACAF AC.

UABC (2007). Reglamento de planeación de la Universidad Autónoma de Baja California. Recuperado el 1 de diciembre de 2007 en: http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/ReglamentosInstitucionales/07_REGL_PLAN.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). Anuario Estadístico y Geográfico de Baja California 2017. Recuperado de https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/BCN_ANUARIO_PDF.pdf

Consejo de Europa (1992). Carta Europea del Deporte. 7ª Conferencia de Ministros. Recuperado de <http://femp.femp.es/files/566-69-archivo/CARTA%20EUROPEA%20DEL%20DEPORTE.pdf>

Libro Blanco sobre el deporte. UNION EUROPEA. (2007). Recuperado de http://fundacionuscdeportiva.org/fileadmin/archivos/pdfs_non_publicos/Libro_Blanco_sobre_el_deporte.pdf

Moncada J. (2005). 2005: Año Internacional del Deporte y la Educación Física. Revista Educación (en línea) 2005, Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44029215> ISSN 0379-7082

Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. (2018). Obesidad una precursora de la Diabetes. Washington, D.C. United States of America. Recuperado de https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=6718:2012-obesity-as-precursor-diabetes&Itemid=39448&lang=es

Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. (2020). Obesidad una precursora de la Diabetes. Washington, D.C. United States of America. Recuperado de https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=6718:2012-obesity-as-precursor-diabetes&Itemid=39448&lang=es

ENSANUT. (2012). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Recuperado de <https://ensanut.insp.mx/informes/ENSANUT2012ResultadosNacionales.pdf>

FAO Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2018). Recuperado de <http://www.fao.org/news/archive/news-by-date/2018/es/>

Organización Mundial de la Salud. (2010). Recomendaciones mundiales sobre actividad física para la salud. ISBN: 9789241599979. Recuperado de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44441/9789243599977_spa.pdf?sequence=1

Barquera, S., Campos-Nonato, I., Hernández-Barrera, L., Pedroza, A., & Rivera-Dommarco, J. A. (2013). Prevalencia de obesidad en adultos mexicanos, 2000-2012. *Salud pública de México*, 55, S151-S160.

Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., s.f. Quilos de más, pesos de menos “Los costos de la obesidad en México”. Recuperado de http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2015/01/20150311_ObesidadEnMexico_DocumentoCompleto.pdf

Diario Oficial de la Federación 5 de febrero de 1917 Última reforma DOF 29 de enero de 2016. Recuperado de <https://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf>

Diario Oficial de la Federación el 7 de junio de 2013 TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 19-01-2018. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCFD_190118.pdf

Programa Sectorial de Educación 2020-2024. Secretaría de Educación Pública. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educaci_n_2020-2024.pdf

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Gobierno de México. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019

Secretaría de Educación Pública (2015). Perfil, Parámetros e Indicadores para los Docentes de Educación Física, México. SEP. Recuperado de: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2015/parametros_indicadores/PERFILES_INGRESO_FEBRERO%202015.pdf

Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2020-2024. Recuperado de <http://www.obserbc.com/wp-content/uploads/2020/03/Plan-Estatal-de-Desarrollo-de-Baja-California-2020-2024-comprimido.pdf>

Sánchez, A y Rebollo, S. (2000). Situación del mercado laboral actual en el ámbito de la actividad física y deportiva. *Motricidad. European Journal of Human Movement*, 2000:6. pp 141-154. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/ejhm/article/view/56156/34004>

De Andrés, B., Aznar, P. (1996). Actividad Física. Deporte y Salud: Factores motivacionales y axiológicos. Apuntes. Educación Física y Deporte, 46, 12-18.

Universidad Autónoma de Baja California (2020). Facultad de Deportes. Informe de actividades de la Facultad de Deportes 2016-2018. Recuperado de <http://deportes.uabc.mx/images/Actividades-Informes/INF-2018DIRCT-FD.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). Resultados de la encuesta nacional de ocupación y empleo cifras durante el segundo trimestre de 2018. Recuperado de http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/enoe_ie/enoe_ie2018_08.pdf

sdfsd

